	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E IMSALUD	Código: TIC-04-M-03-F-09 Versión: 02
	CERTIFICACION	Fecha: 30/10/2023



Certificación sobre los Estados Financieros de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE IMSALUD por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Los suscritos **Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. IMSALUD**, certificamos que los estados financieros de la entidad por los periodos terminados al **31 de diciembre de 2025 y 2024**, que comprenden el **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros**, fueron preparados bajo nuestra responsabilidad.

Certificamos igualmente que:


- Los saldos contenidos en los estados financieros fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad** de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. IMSALUD.
- La contabilidad fue preparada conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público**, expedido por la Contaduría General de la Nación.
- Se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros**, y la información presentada refleja en forma fidedigna la **situación financiera de la entidad, los resultados del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo** correspondientes a las vigencias terminadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Se dio cumplimiento al sistema de control interno en lo relacionado con la correcta preparación y presentación de los estados financieros**, los cuales se encuentran libres de errores materiales o significativos.

Las afirmaciones contenidas en los estados financieros corresponden a las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros existen a la fecha de corte.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados por la entidad han sido reconocidos y registrados en la contabilidad durante los periodos correspondientes.

Derechos y obligaciones: Los activos representan derechos de la entidad sobre los cuales se espera obtener beneficios económicos o potencial de servicio, y los pasivos representan obligaciones reales a cargo de la entidad a la fecha de corte.


	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E IMSALUD	Código: TIC-04-M-03-F-09 Versión: 02
	CERTIFICACION	Fecha: 30/10/2023

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y sus respectivas notas, de conformidad con el marco normativo aplicable.

Se expide la presente certificación en **San José de Cúcuta**, a los **26 días del mes de febrero de 2026**.


JAVIER ORLANDO PRIETO PEÑA
 Gerente


JORGE ANDRÉS CARILLO LOZANO
 Revisor Fiscal T.P N° 207178-T


YANETH ROCIO ALARCON SANCHEZ
 Contadora Externa ESE IMSALUD
 TP 110073-T



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

La Empresa Social del Estado E.S.E IMSALUD fue creada mediante el Acuerdo No. 087 del 29 de enero de 1999, expedido por el Honorable Concejo Municipal de San José de Cúcuta, como una entidad pública descentralizada del orden municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera.

La E.S.E. IMSALUD tiene como domicilio principal el municipio de San José de Cúcuta, departamento de Norte de Santander, y desarrolla sus actividades dentro de la jurisdicción del mismo municipio, a través de su red de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).

La Entidad tiene como objeto la prestación de servicios de salud en el primer nivel de atención, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud, conforme a las disposiciones legales vigentes. Para el cumplimiento de su objeto misional, desarrolla actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

La E.S.E. IMSALUD es una entidad pública descentralizada perteneciente al sector salud, clasificada dentro del grupo de empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, y aplica el Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

La Entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Nacional de Salud, y cumple con las disposiciones establecidas por la Contaduría General de la Nación para la preparación y presentación de la información financiera.

La administración manifiesta que, con base en la información disponible a la fecha de autorización de los presentes estados financieros, no se han identificado limitaciones materiales que afecten su preparación y presentación, conforme al marco normativo aplicable.

Naturaleza Jurídica

Entidad pública descentralizada del orden municipal, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrita al Municipio de San José de Cúcuta, como entidad descentralizada del orden municipal. Hace parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y se encuentra sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, así como a la orientación técnica y supervisión de la Secretaría de Salud y del Instituto Departamental de Salud.

Jurisdicción



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

La Empresa Social del Estado del Primer Nivel de Atención en Salud del Municipio de San José de Cúcuta tiene jurisdicción en todo el territorio municipal. Su sede administrativa se encuentra ubicada en la Avenida Libertadores No. 0-124, Barrio Blanco. La entidad cuenta con 37 instituciones prestadoras de servicios de salud, distribuidas en 31 IPS localizadas en zonas urbanas y rurales, además de 5 unidades básicas y 1 policlínico, que conforman su red de atención.

Objeto social

La E.S.E. IMSALUD tiene como objeto la prestación de servicios de salud de primer nivel de atención, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud, garantizando la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, conforme a la normatividad vigente.

Clasificación institucional ante la Supersalud

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 018 de 2015 de la Superintendencia Nacional de Salud, la E.S.E. IMSALUD se encuentra clasificada en el Grupo C1, categoría que considera variables como el volumen de ingresos, los activos, el patrimonio y la complejidad de los servicios habilitados. Esta clasificación determina un nivel de supervisión diferencial por parte del ente de control, acorde con la capacidad operativa y financiera de la entidad.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros de la E.S.E. IMSALUD, con corte al 31 de diciembre de 2025, han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que No Captan ni Administran Ahorro del Público, adoptado mediante Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Así mismo, se aplicaron los lineamientos establecidos en el Catálogo General de Cuentas vigente y el Instructivo de Consolidación y Presentación de la Información Contable Pública (ICPC), así como las demás disposiciones complementarias emitidas por la Contaduría General de la Nación.

La administración manifiesta que, con base en la información disponible a la fecha de autorización de los presentes estados financieros, no se han identificado limitaciones materiales que afecten su preparación y presentación, conforme al marco normativo aplicable.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros de la E.S.E. IMSALUD comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, los cuales han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que No Captan ni Administran Ahorro del Público, expedido mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

Estos estados financieros cubren el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, y han sido preparados bajo el principio de negocio en marcha, conforme a los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación establecidos por la Contaduría General de la Nación.

1.3. Forma de Organización y/o Cobertura

Los presentes estados financieros incluyen de manera integral la información financiera de la E.S.E. IMSALUD, entidad pública descentralizada del orden municipal, prestadora de servicios de salud, con autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente.

La E.S.E. IMSALUD cuenta con una estructura operativa conformada por 6 Unidades Básicas de Atención en Salud (UBAS) y 31 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), a través de las cuales desarrolla sus funciones misionales dentro de la jurisdicción del municipio de San José de Cúcuta.

La Entidad lleva una contabilidad única e independiente, en la cual se reconocen de manera integral todos los hechos económicos y financieros derivados de las operaciones realizadas, de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que No Captan ni Administran Ahorro del Público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

Los estados financieros reflejan la totalidad de las operaciones efectuadas por las distintas unidades operativas que conforman la estructura institucional, las cuales no constituyen unidades contables independientes, sino dependencias administrativas y funcionales de la misma entidad contable pública.

La E.S.E. IMSALUD presta servicios de salud de primer nivel de atención en el marco del modelo de atención definido para los regímenes subsidiado y contributivo, conforme a las disposiciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADA

Los estados financieros de la E.S.E. IMSALUD han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual establece los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Los estados financieros presentan en forma razonable la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad, conforme a las políticas contables adoptadas institucionalmente y aplicadas de manera uniforme entre los periodos comparativos.

2.1 Bases de medición

Los estados financieros de la E.S.E. IMSALUD han sido preparados bajo la base de medición del costo histórico, conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

Esta base implica que los activos, pasivos, ingresos y gastos se reconocen por el valor de la transacción al momento de su reconocimiento inicial, conforme a los soportes y hechos económicos que les dan origen.

Las políticas contables específicas aplicadas a cada elemento de los estados financieros se revelan en la Nota 4 – Resumen de Políticas Contables.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda Funcional

La moneda funcional y de presentación de la E.S.E. IMSALUD es el **peso colombiano (COP)**.

En consecuencia, todos los saldos y transacciones presentados en los estados financieros correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, con su respectiva comparación al mismo periodo del año 2024, se expresan en pesos colombianos, sin decimales.

Redondeo

Las cifras presentadas en los estados financieros y sus notas se expresan en pesos colombianos, sin decimales, y cuando se indica, en miles o millones de pesos, con fines de presentación y revelación, sin que ello afecte la razonabilidad de la información financiera.

Criterio de materialidad

La E.S.E. IMSALUD aplica el principio de materialidad en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos, conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación, y en la política contable institucional adoptada por la entidad.

Un hecho económico se considera material cuando, por su cuantía o naturaleza, su omisión, reconocimiento o presentación inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Base de referencia	Rango aplicable
Utilidad antes de impuestos	5% – 10%
Ingresos	3% – 5%
Flujo de efectivo de operación	3% – 5%
Gastos	3% – 5%
Patrimonio neto / Activo neto	Hasta 3%
Activos totales	3% – 5%

Estos criterios permiten establecer umbrales que orientan el reconocimiento, presentación y revelación de la información financiera, garantizando que los estados financieros reflejen razonablemente la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad.

Las partidas que no cumplen con el criterio de materialidad pueden agruparse con otras de naturaleza similar, sin afectar la confiabilidad ni la comprensibilidad de la información financiera.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

Durante la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la E.S.E. IMSALUD recibió recursos en moneda extranjera (USD), correspondientes a transferencias asociadas al proyecto Project HOPE.

Estas transacciones fueron reconocidas inicialmente en pesos colombianos, aplicando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción, conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Al cierre del periodo contable, la entidad no presenta saldos activos ni pasivos denominados en moneda extranjera, por cuanto los recursos fueron convertidos a pesos colombianos durante la vigencia.

En consecuencia, no existen diferencias en cambio pendientes de reconocimiento al 31 de diciembre de 2025.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros, la E.S.E. IMSALUD no identificó hechos posteriores que requieran ajuste en las cifras reconocidas ni revelación adicional, de conformidad con los criterios establecidos en el Marco Normativo aplicable.

Los estados financieros reflejan adecuadamente las condiciones existentes al cierre del periodo contable.



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

2.5 Otros aspectos relevantes de las bases de medición y presentación

Los estados financieros de la E.S.E. IMSALUD han sido preparados bajo el principio de devengo, mediante el cual los hechos económicos se reconocen en el periodo en el cual ocurren, independientemente del momento en que se produzca el flujo de efectivo asociado.

La entidad presenta los siguientes estados financieros, conforme a la estructura definida por la Contaduría General de la Nación:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Las políticas contables han sido aplicadas de manera uniforme durante los periodos 2025 y 2024, garantizando la comparabilidad de la información financiera.

Asimismo, los estados financieros incorporan la totalidad de los hechos económicos conocidos al cierre del periodo contable, debidamente soportados y registrados en el sistema de información contable institucional, conforme a los principios de reconocimiento, medición y revelación establecidos en el marco normativo aplicable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1 JUICIOS

En la preparación de los estados financieros, la administración de la E.S.E. IMSALUD aplica juicios profesionales que afectan el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

Los principales juicios aplicados corresponden a:

Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación (PPE y propiedades de inversión):

La determinación de la vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo se realiza con base en las características técnicas de los activos, su uso esperado, condiciones de operación, desgaste físico, obsolescencia tecnológica y experiencia institucional.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Estas variables son revisadas al cierre de cada periodo contable, y cuando se identifican cambios relevantes, se ajustan de manera prospectiva conforme a lo establecido en las políticas contables institucionales y en el marco normativo aplicable.

Reconocimiento de provisiones por procesos judiciales

El reconocimiento de provisiones requiere la aplicación de juicio profesional basado en la evaluación técnica realizada por la Oficina Asesora Jurídica, la cual determina la probabilidad de pérdida, el estado procesal y la estimación del valor de las obligaciones contingentes, conforme a la política contable institucional.

3.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

La preparación de los estados financieros requiere el uso de estimaciones contables que afectan el valor de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones se basan en la mejor información disponible al cierre del periodo contable.

Las principales estimaciones aplicadas por la E.S.E. IMSALUD son:

3.2.1 Deterioro de las Cuentas por cobrar.

La E.S.E. IMSALUD evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar al cierre de cada periodo contable, aplicando la matriz de deterioro establecida en la política contable institucional, la cual se construye con base en la clasificación de la cartera por edades, considerando la antigüedad de los saldos y su comportamiento histórico de recaudo.

Esta metodología permite estimar el grado de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, asignando porcentajes de deterioro conforme al nivel de riesgo asociado a cada rango de vencimiento.

El deterioro reconocido corresponde al valor estimado de las pérdidas esperadas en la recuperación de los derechos económicos, y se reconoce como un menor valor del activo, con contrapartida en el gasto del periodo, de acuerdo con las políticas contables institucionales.

3.2.2 Propiedades, planta y equipo

La E.S.E. IMSALUD aplica estimaciones contables en la determinación de la vida útil, el valor residual y el consumo del potencial de servicio de las propiedades, planta y equipo.

Estas estimaciones se fundamentan en la naturaleza de los activos, las condiciones técnicas, el uso esperado, el desgaste físico, la obsolescencia tecnológica y la experiencia institucional en la utilización de estos bienes.



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Dichas estimaciones son revisadas al cierre de cada periodo contable, y cuando se identifican cambios que afectan el potencial de servicio de los activos, los ajustes correspondientes se reconocen de manera prospectiva, lo cual puede afectar el valor en libros de los activos y el gasto por depreciación de periodos futuros.

ajustan de manera prospectiva, lo cual puede impactar el valor en libros y el gasto por depreciación de periodos futuros.

3.2.3 Inventarios

Los inventarios se mantienen para su consumo en la prestación de servicios de salud y se reconocen por su costo de adquisición. Posteriormente, se evalúa la existencia de deterioro cuando el valor en libros supera el potencial de servicio esperado

3.2.4 Provisiones

La determinación del valor de las provisiones se realiza con base en la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de los asesores jurídicos de la E.S.E. IMSALUD.

Dado el grado de incertidumbre inherente a las estimaciones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores inicialmente reconocidos.

La estimación de la provisión para procesos judiciales se determina conforme a la política contable de la E.S.E. IMSALUD, la cual establece que, cuando la calificación del apoderado, informada por la Asesoría Jurídica, indique una probabilidad de pérdida entre el 50% y el 100%, el evento se considerará probable y, por tanto, requerirá el reconocimiento contable de la provisión.

3.3 CORRECCIONES CONTABLES

Para la preparación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, la E.S.E. IMSALUD evaluó la existencia de errores contables de periodos anteriores, conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación, y en la política contable institucional adoptada por la entidad.

Como resultado de esta evaluación, no se identificaron errores materiales que requirieran la reexpresión de los estados financieros.

Las correcciones identificadas durante el periodo, que no tuvieron efecto material, fueron reconocidas en el periodo en que se detectaron, afectando las cuentas correspondientes, de conformidad con la política contable institucional y la normatividad contable vigente.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

3.4 RIESGOS

En el desarrollo de sus operaciones, la E.S.E. IMSALUD está expuesta a riesgos asociados a los instrumentos financieros, principalmente relacionados con el efectivo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar.

Los principales riesgos identificados son:

Riesgo de crédito:

Corresponde a la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la incapacidad de los terceros para cumplir oportunamente con sus obligaciones de pago. Este riesgo se asocia principalmente a las cuentas por cobrar derivadas de los servicios prestados a las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y demás pagadores del sistema de salud.

La E.S.E. IMSALUD aplica procedimientos permanentes de seguimiento, conciliación y depuración de cartera, así como la evaluación periódica de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar. Con base en estos análisis, se reconoce el deterioro del valor contable cuando existe evidencia objetiva de pérdida, conforme a las políticas contables institucionales y a la normatividad vigente emitida por la Contaduría General de la Nación.

Riesgo de liquidez:

Hace referencia a la posibilidad de que la entidad no disponga de recursos financieros suficientes para atender sus obligaciones en los plazos establecidos.

La E.S.E. IMSALUD gestiona este riesgo mediante la planeación presupuestal y financiera continua, el control de flujos de caja, la priorización de pagos y el seguimiento al recaudo de los ingresos. Estas acciones permiten mantener la capacidad de pago institucional y garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud.

Riesgo operativo:

Se origina en posibles fallas humanas, deficiencias en los procesos, debilidades en los sistemas de información o factores externos que puedan afectar la operación normal de la entidad.

La E.S.E. IMSALUD mitiga este riesgo a través de la implementación y seguimiento de controles internos administrativos, contables y financieros, verificados por la Oficina de Control Interno. Asimismo, se promueve la actualización continua de los manuales de procedimiento, con el fin de fortalecer la eficiencia y confiabilidad de la información financiera y de gestión

Riesgo legal:

Corresponde a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de procesos judiciales, reclamaciones o litigios que puedan impactar la situación financiera de la entidad.

La E.S.E. IMSALUD, con el apoyo de la Oficina Asesora Jurídica, evalúa la probabilidad de



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

pérdida de cada contingencia y, cuando corresponde, reconoce provisiones contables conforme a las políticas institucionales y al principio de prudencia establecido en la normativa contable pública.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

➤ **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

El efectivo y equivalentes al efectivo de la E.S.E. IMSALUD comprenden los recursos disponibles en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y otras inversiones de corto plazo altamente líquidas, que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Estos recursos se reconocen inicialmente por su valor nominal y se miden posteriormente al costo, el cual corresponde a su valor en libros al cierre del periodo contable.

Los equivalentes al efectivo incluyen inversiones de corto plazo con vencimientos originales iguales o inferiores a tres (3) meses, que tienen alta liquidez y bajo riesgo de conversión.

El efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de situación financiera como activos corrientes, dado que están disponibles para el desarrollo de las operaciones de la entidad.

La entidad realiza conciliaciones bancarias periódicas con el fin de garantizar la razonabilidad de los saldos registrados en contabilidad y su correspondencia con los extractos emitidos por las entidades financieras.

Durante la vigencia terminada el 31 de diciembre de 2025, la E.S.E. IMSALUD aplicó de manera consistente las políticas contables institucionales, conforme al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación.

➤ **CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar de la E.S.E. IMSALUD corresponden a derechos económicos originados principalmente en la prestación de servicios de salud, arrendamientos y otras operaciones que generan el derecho a recibir efectivo u otros recursos.

Estas cuentas por cobrar se reconocen cuando se presta el servicio o se origina el derecho de cobro, conforme al principio de devengo, y se miden inicialmente por el valor de la contraprestación establecida contractualmente.

Posteriormente, las cuentas por cobrar se miden por su valor en libros menos el deterioro acumulado, reflejando el valor neto recuperable estimado.



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

La entidad evalúa al cierre de cada periodo contable la recuperabilidad de las cuentas por cobrar y reconoce el deterioro aplicando el modelo de pérdidas crediticias esperadas, basado en la experiencia histórica de recaudo, las condiciones actuales y el análisis del riesgo de crédito.

El deterioro se reconoce como gasto del periodo y como un menor valor de las cuentas por cobrar. Cuando las condiciones que originaron el deterioro desaparecen, el valor previamente reconocido puede ser objeto de reversión.

Las cuentas por cobrar se presentan en el estado de situación financiera clasificadas como activos corrientes o no corrientes, según su vencimiento estimado, y se revelan por su valor neto de deterioro.

Durante la vigencia terminada el 31 de diciembre de 2025, la E.S.E. IMSALUD aplicó de manera consistente las políticas contables para el reconocimiento, medición, deterioro y presentación de las cuentas por cobrar, conforme al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación.

➤ PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo de la E.S.E. IMSALUD corresponden a activos tangibles controlados por la entidad, destinados a la prestación de servicios de salud y al desarrollo de actividades administrativas y operativas, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio durante más de un periodo contable.

Estos activos se reconocen inicialmente por su costo histórico, el cual incluye el valor de adquisición y los desembolsos directamente atribuibles a su adquisición, instalación y puesta en funcionamiento, en las condiciones necesarias para su uso previsto. Posteriormente, se presentan en el estado de situación financiera por su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, cuando aplique.

Los activos de propiedad, planta y equipo no están disponibles para la venta y se utilizan exclusivamente en el desarrollo del objeto misional de la entidad.

Clasificación según su naturaleza y materialidad

Para efectos de reconocimiento y control, la entidad clasifica los bienes de la siguiente manera:

Activos de cuantía menor (activos devolutivos)

Corresponden a bienes cuyo uso previsto es superior a un periodo contable y cuyo costo de adquisición se encuentra dentro de los rangos definidos por la entidad conforme a criterios de materialidad. Estos activos se reconocen en el estado de situación financiera, se registran en el módulo de activos fijos y se someten a depreciación desde el momento en que se encuentran disponibles para su uso.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Elementos de consumo

Comprenden bienes con vida útil inferior a un periodo contable o cuyo costo no cumple los criterios de reconocimiento como activo. Estos se reconocen directamente como gasto en el periodo en que se adquieren, conforme al principio de devengo, sin afectar la propiedad, planta y equipo.

Activos recibidos en donación

Los bienes recibidos en donación se reconocen como propiedad, planta y equipo cuando la entidad obtiene el control y la transferencia de los riesgos y beneficios asociados al activo, y su valor puede ser medido de manera fiable. En caso contrario, se revelan en cuentas de orden hasta tanto se cumplan las condiciones para su reconocimiento.

➤ **DEPRECIACIÓN**

La depreciación de la propiedad, planta y equipo de la E.S.E. IMSALUD se reconoce como la distribución sistemática del valor depreciable de los activos durante su vida útil estimada, conforme al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación.

La entidad utiliza el método de línea recta para el cálculo de la depreciación, el cual se reconoce como gasto en el resultado del periodo, reflejando el consumo del potencial de servicio de los activos. La depreciación inicia cuando el activo se encuentra disponible para su uso y se presenta como un menor valor de la propiedad, planta y equipo en el estado de situación financiera.

Las vidas útiles estimadas de los activos son las siguientes:

Clase de activo	Vida útil (años)	Tasa anual (%)
Construcciones y edificaciones	50	2,00
Flota y equipo de transporte terrestre	10	10,00
Maquinaria y equipo	10	10,00
Muebles y enseres	6	16,67
Equipo de computación	3	33,33
Redes de procesamiento de datos	8	12,50
Equipo de comunicación	8	12,50
Equipo médico científico	8	12,50

Los terrenos no son objeto de depreciación, debido a que tienen vida útil indefinida.

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. IMSALUD realizó la revisión técnica de las vidas útiles de los activos, ajustando las correspondientes a muebles y enseres y equipos de cómputo, como resultado del análisis de las condiciones reales de uso, desgaste y obsolescencia tecnológica. Este ajuste constituye un cambio en estimación contable, conforme al Régimen



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

de Contabilidad Pública, y se aplica de manera prospectiva, sin reexpresión de los estados financieros de periodos anteriores.

La entidad revisa periódicamente las vidas útiles, el método de depreciación y la existencia de indicios de deterioro, con el fin de garantizar que el valor en libros refleje adecuadamente el potencial de servicio de los activos.

La depreciación acumulada se presenta como un menor valor de la propiedad, planta y equipo en el estado de situación financiera, y el gasto por depreciación se reconoce en el resultado del periodo.

➤ PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La E.S.E. IMSALUD reconoce como propiedades de inversión los terrenos y/o edificaciones mantenidos con el propósito de obtener rentas y/o valorización, y que no se destinan al desarrollo de las actividades misionales, asistenciales, administrativas u operativas de la entidad, conforme a los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación.

El reconocimiento inicial de estos activos se realiza por su costo histórico, el cual comprende el valor de adquisición y los desembolsos directamente atribuibles a la transacción y a la puesta del activo en condiciones necesarias para su uso previsto. Posteriormente, las propiedades de inversión se miden mediante el modelo del costo, esto es, al costo menos la depreciación acumulada (cuando corresponda, en el caso de edificaciones) y menos las pérdidas por deterioro acumuladas, cuando aplique.

Los terrenos clasificados como propiedades de inversión no se deprecian, debido a que tienen vida útil indefinida. Las edificaciones clasificadas como propiedades de inversión se deprecian mediante el método de línea recta, durante su vida útil estimada, iniciando cuando el activo se encuentra disponible para su uso.

La E.S.E. IMSALUD evalúa al cierre de cada periodo contable la existencia de indicios de deterioro de valor de las propiedades de inversión y reconoce la pérdida correspondiente cuando el valor en libros excede el potencial de servicio recuperable, conforme a los lineamientos del Régimen de Contabilidad Pública.

Cuando se presente un cambio en el uso del activo que implique su destinación a actividades misionales o administrativas, la entidad realizará la reclasificación correspondiente, de acuerdo con los criterios del marco normativo aplicable.

➤ INVENTARIOS

La E.S.E. IMSALUD aplica el sistema de inventario permanente y utiliza el método del promedio ponderado para su valoración, conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Los inventarios comprenden medicamentos, insumos médicos y materiales de consumo utilizados en la prestación de los servicios de salud.

La baja de inventarios se realiza cuando se determina su consumo, vencimiento, deterioro, pérdida o inutilización. El valor en libros de los inventarios dados de baja se reconoce como gasto del periodo, conforme al principio de devengo y a las políticas contables institucionales.

➤ **GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Los gastos pagados por anticipado de la E.S.E. IMSALUD corresponden a desembolsos realizados antes de la recepción del bien o servicio, sobre los cuales la entidad tiene el derecho a recibir beneficios económicos futuros o potencial de servicio durante uno o más periodos contables.

Estos valores se reconocen como activos cuando cumplen simultáneamente las siguientes condiciones:

- Corresponden a pagos efectuados antes de la recepción del bien o servicio.
- Existe un derecho cierto de recibir el beneficio económico o potencial de servicio.
- El valor puede ser medido de manera fiable.

El reconocimiento inicial se realiza por el valor efectivamente pagado, conforme al soporte contractual, factura o documento equivalente que respalde la transacción.

Posteriormente, los gastos pagados por anticipado se amortizan sistemáticamente durante el periodo en el cual se recibe el beneficio, reconociendo el gasto correspondiente en el resultado del periodo, de conformidad con el principio de devengo.

Estos activos se presentan en el estado de situación financiera como activos corrientes, salvo que el beneficio económico o potencial de servicio se reciba en un periodo superior a doce (12) meses, caso en el cual se clasifican como activos no corrientes.

La entidad evalúa al cierre de cada periodo contable la existencia de indicios de deterioro, reconociendo la pérdida correspondiente cuando el valor en libros excede el beneficio económico esperado.

No se reconocen como gastos pagados por anticipado aquellos desembolsos que no generen beneficios económicos futuros o que correspondan a gastos del periodo.

Durante la vigencia terminada el 31 de diciembre de 2025, la E.S.E. IMSALUD aplicó de manera consistente las políticas contables para el reconocimiento, medición y amortización de los gastos pagados por anticipado, sin presentarse cambios en los criterios contables ni en las bases de medición.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

➤ **ARRENDAMIENTOS**

Los arrendamientos de la E.S.E. IMSALUD corresponden a contratos mediante los cuales la entidad obtiene el derecho de uso de bienes necesarios para el desarrollo de sus actividades misionales y administrativas, sin que se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Los pagos derivados de arrendamientos operativos se reconocen como gasto en el resultado del periodo, durante el plazo del contrato, conforme al principio de devengo. Cuando existen pagos efectuados por anticipado, estos se reconocen como gastos pagados por anticipado y se amortizan durante el periodo correspondiente.

La entidad no presenta contratos de arrendamiento financiero que impliquen el reconocimiento de activos ni pasivos financieros derivados de derechos de uso, al cierre del periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2025.

El gasto por arrendamientos reconocido en el periodo se presenta en el estado de resultados como parte de los gastos de administración y operación, de conformidad con la naturaleza del contrato.

La E.S.E. IMSALUD aplica de manera consistente las políticas contables para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, conforme al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, sin presentarse cambios en los criterios contables durante la vigencia 2025.

➤ **ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles de la E.S.E. IMSALUD corresponden a recursos identificables, de naturaleza no monetaria y sin sustancia física, sobre los cuales la entidad ejerce control y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, conforme al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación.

La entidad reconoce como activos intangibles principalmente las licencias de software y los desarrollos informáticos, siempre que cumplan los criterios de identificación, control y medición fiable establecidos en la normativa contable pública y en las políticas contables institucionales.

El reconocimiento inicial se realiza por su costo histórico, el cual comprende el valor de adquisición o desarrollo y los costos directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto. Posteriormente, estos activos se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La amortización se calcula mediante el método de línea recta, durante la vida útil estimada del activo, iniciando cuando se encuentra disponible para su uso. La entidad evalúa al cierre de cada periodo contable la existencia de indicios de deterioro y reconoce la pérdida



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

correspondiente cuando el valor en libros supera el potencial de servicio esperado del activo, conforme al Régimen de Contabilidad Pública.

La entidad no reconoce como activos intangibles los desembolsos que no cumplen los criterios de reconocimiento, tales como mantenimiento, soporte técnico, capacitación o actividades operativas.

Durante la vigencia terminada al 31 de diciembre de 2025, la E.S.E. IMSALUD aplicó las políticas contables vigentes para el reconocimiento, medición y amortización de los activos intangibles. Mediante actualización del Manual de Políticas Contables institucional, se establecieron ajustes en los criterios generales aplicables a los activos, los cuales entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2026 y serán aplicados prospectivamente, conforme al Régimen de Contabilidad Pública.

➤ **CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar de la E.S.E. IMSALUD corresponden a obligaciones presentes originadas en hechos económicos pasados, derivadas de la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de sus actividades misionales, administrativas y operativas, respecto de las cuales se espera la salida de recursos que incorporan beneficios económicos o potencial de servicio.

Estas obligaciones se reconocen inicialmente por el valor de la transacción, conforme a las facturas, contratos, actos administrativos u otros documentos que soportan la existencia de la obligación. Posteriormente, las cuentas por pagar se miden al costo, el cual corresponde al valor pendiente de pago al cierre del periodo contable.

Las cuentas por pagar incluyen obligaciones con proveedores, contratistas, retenciones por pagar, recursos recibidos en administración, anticipos, avances y demás obligaciones derivadas del desarrollo del objeto misional de la entidad.

Los recursos recibidos en virtud de convenios, anticipos y otras figuras de administración de recursos públicos se reconocen como cuentas por pagar hasta tanto se cumplan las condiciones contractuales o se ejecute el objeto correspondiente. Así mismo, los rendimientos financieros generados sobre estos recursos se reconocen como un pasivo, en la medida en que no constituyen ingresos propios de la entidad, sino recursos a favor del tercero que los entregó.

Los recursos recibidos mediante el mecanismo de giro directo del sistema general de seguridad social en salud no se reconocen como cuentas por pagar, dado que corresponden al recaudo de cuentas por cobrar previamente reconocidas por la prestación de servicios de salud, conforme al principio de devengo y al Régimen de Contabilidad Pública.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Las cuentas por pagar se presentan en el estado de situación financiera como pasivos corrientes, salvo aquellas obligaciones cuyo plazo de pago sea superior a un año, las cuales se clasifican como pasivos no corrientes.

Durante la vigencia terminada el 31 de diciembre de 2025, la E.S.E. IMSALUD aplicó de manera consistente las políticas contables para el reconocimiento, medición y presentación de las cuentas por pagar. Así mismo, se fortalecieron los criterios de clasificación relacionados con los recursos recibidos en administración y sus rendimientos financieros, con el fin de garantizar la adecuada presentación de los pasivos y la representación fiel de la información financiera, conforme al Régimen de Contabilidad Pública.

➤ **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los beneficios a los empleados de la E.S.E. IMSALUD corresponden a todas las retribuciones otorgadas a los servidores públicos y personal vinculado, como contraprestación por los servicios prestados a la entidad, conforme a las disposiciones legales vigentes y al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación.

Estos beneficios incluyen salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social, aportes parafiscales, vacaciones, cesantías, intereses sobre cesantías, primas y demás beneficios establecidos en la normatividad laboral aplicable.

Los beneficios a los empleados se reconocen como un gasto y un pasivo en el periodo en que se causan, independientemente de la fecha en que se realice su pago, en cumplimiento del principio de devengo.

Las obligaciones por beneficios a los empleados se miden por el valor de la obligación adquirida al cierre del periodo contable, con base en las disposiciones legales, los acuerdos laborales y los derechos causados por los empleados.

Las obligaciones por beneficios a los empleados se presentan en el estado de situación financiera como pasivos corrientes, excepto aquellas cuyo pago no deba realizarse dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo contable, las cuales se clasifican como pasivos no corrientes, cuando aplique.

El reconocimiento de estos beneficios incluye las obligaciones derivadas de prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social y demás obligaciones laborales exigibles al cierre del periodo contable.

Durante la vigencia terminada el 31 de diciembre de 2025, la E.S.E. IMSALUD aplicó de manera consistente las políticas contables para el reconocimiento, medición y presentación de los beneficios a los empleados, sin presentarse cambios en los criterios contables ni en las bases de medición.



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

➤ BENEFICIOS DERIVADOS DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA

La E.S.E. IMSALUD reconoce los beneficios derivados de la convención colectiva vigente como parte de los beneficios a los empleados, en la medida en que constituyen obligaciones adquiridas por la entidad como resultado de acuerdos laborales suscritos con los trabajadores, conforme a la normatividad legal aplicable y al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación.

Estos beneficios incluyen, entre otros, auxilios, bonificaciones, incentivos, beneficios educativos, recreativos y demás derechos convencionales establecidos en la convención colectiva, los cuales se reconocen como gasto y como pasivo en el periodo en que se causan, independientemente de la fecha de su pago, en cumplimiento del principio de devengo.

Las obligaciones derivadas de la convención colectiva se miden por el valor de los beneficios causados al cierre del periodo contable, con base en los acuerdos suscritos, las disposiciones legales vigentes y los derechos adquiridos por los empleados.

Estos beneficios se presentan en el estado de situación financiera como parte de los pasivos por beneficios a los empleados, clasificados como corrientes o no corrientes, según el plazo estimado de pago.

Durante la vigencia terminada el 31 de diciembre de 2025, la E.S.E. IMSALUD reconoció los beneficios derivados de la convención colectiva conforme a las disposiciones legales y contractuales vigentes, sin presentarse cambios en los criterios contables ni en las bases de medición.

➤ PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones corresponden a pasivos a cargo de la E.S.E. IMSALUD sujetos a incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, los cuales se reconocen cuando existe una obligación presente surgida de sucesos pasados, es probable la salida de recursos para cancelar dicha obligación y su valor puede estimarse de manera fiable, conforme al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación.

Las provisiones se miden por la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación al cierre del periodo contable y se presentan en el estado de situación financiera como pasivos corrientes o no corrientes, según el plazo estimado de pago. El reconocimiento y ajuste de las provisiones se registra como gasto en el resultado del periodo, en cumplimiento del principio de devengo.

La entidad clasifica las obligaciones sujetas a incertidumbre, de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia, de la siguiente manera:



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Nivel de incertidumbre	Probabilidad de ocurrencia	Clasificación	Tratamiento contable
Remoto	0% – 5%	Contingencia	No se reconoce ni se revela en los estados financieros.
Posible	6% – 49%	Pasivo contingente	No se reconoce contablemente. Se revela en cuentas de orden y en notas a los estados financieros.
Probable	50% – 95%	Provisión	Se reconoce como pasivo y se revela en los estados financieros.
Certeza	100%	Pasivo real	Se reconoce como pasivo y se revela en los estados financieros.

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. IMSALUD fortaleció el proceso de revisión y medición de las provisiones, estableciendo su evaluación con periodicidad semestral, en lugar de anual, con el fin de asegurar que las estimaciones reflejen de manera oportuna las condiciones reales de las obligaciones y mejorar la confiabilidad de la información financiera. Este ajuste corresponde a un cambio en estimación contable y se aplica de manera prospectiva, sin reexpresión de los estados financieros de periodos anteriores.

La entidad revela en las notas a los estados financieros la naturaleza de las provisiones reconocidas, así como la información relevante sobre los pasivos contingentes, conforme al marco normativo contable aplicable.

➤ **AYUDAS GUBERNAMENTALES**

Las ayudas gubernamentales corresponden a recursos recibidos por la E.S.E. IMSALUD provenientes de entidades del Estado, destinados a financiar el desarrollo de sus actividades misionales, el fortalecimiento institucional, la prestación de servicios de salud o la adquisición de bienes y servicios necesarios para su operación.

Estas ayudas incluyen, entre otras, transferencias, subvenciones, aportes, recursos asignados mediante convenios interadministrativos y demás recursos públicos otorgados por entidades del orden nacional, departamental o municipal.

Las ayudas gubernamentales se reconocen en el estado de situación financiera cuando existe el derecho a recibir los recursos y se han cumplido las condiciones establecidas para su asignación. Cuando los recursos están sujetos al cumplimiento de condiciones específicas, se reconocen inicialmente como pasivos hasta tanto se cumplan dichas condiciones, momento en el cual se reconocen como ingreso en el resultado del periodo.

Las ayudas gubernamentales destinadas a la adquisición de activos se reconocen como ingresos de manera sistemática, en proporción a la vida útil del activo financiado, con el fin de reflejar adecuadamente el beneficio económico o potencial de servicio recibido.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Cuando las ayudas gubernamentales corresponden a recursos no condicionados, se reconocen como ingreso en el periodo en que se adquiere el derecho a recibirlos.

La entidad presenta las ayudas gubernamentales en el estado de resultados como ingresos, de conformidad con su naturaleza, y revela en las notas a los estados financieros la información relevante sobre los recursos recibidos, su destinación y las condiciones asociadas, conforme al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación.

Durante la vigencia terminada el 31 de diciembre de 2025, la E.S.E. IMSALUD reconoció las ayudas gubernamentales conforme a las políticas contables vigentes, sin presentarse cambios en los criterios de reconocimiento, medición y presentación.

➤ **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos de actividades ordinarias de la E.S.E. IMSALUD corresponden principalmente a los recursos generados por la prestación de servicios de salud, en desarrollo de su objeto misional, conforme a los acuerdos contractuales suscritos con las Entidades Promotoras de Salud (EPS), entidades territoriales, entidades públicas, particulares y demás terceros obligados al pago.

Los ingresos se reconocen cuando la entidad presta efectivamente los servicios de salud y se cumple el principio de devengo, es decir, cuando se transfiere el control del servicio al usuario o entidad responsable del pago, independientemente del momento en que se realice el recaudo.

El reconocimiento de los ingresos se realiza por el valor de la contraprestación a la cual la entidad tiene derecho, conforme a las condiciones contractuales, manuales tarifarios vigentes y demás disposiciones aplicables.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios de salud se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que se prestan los servicios y se presentan como cuentas por cobrar en el estado de situación financiera hasta tanto se produzca su recaudo.

Los recursos recibidos mediante el mecanismo de giro directo del sistema general de seguridad social en salud se reconocen como recaudo de cuentas por cobrar previamente registradas, y no como ingresos en el momento del recaudo, en cumplimiento del principio de devengo.

La entidad presenta los ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados como ingresos operacionales, de conformidad con su naturaleza, y revela en las notas a los estados financieros la información relevante sobre su reconocimiento y medición, conforme al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación.

Durante la vigencia terminada el 31 de diciembre de 2025, la E.S.E. IMSALUD aplicó de manera consistente las políticas contables para el reconocimiento, medición y presentación



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

de los ingresos de actividades ordinarias, sin presentarse cambios en los criterios contables ni en las bases de medición.

➤ **INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS Y CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS**

Los ingresos procedentes de contratos y convenios con entidades públicas corresponden a los recursos recibidos por la E.S.E. IMSALUD en virtud de acuerdos suscritos con entidades del orden nacional, departamental y municipal, cuyo objeto es la prestación de servicios de salud, la ejecución de actividades asistenciales, el desarrollo de programas de salud pública o el fortalecimiento institucional.

Estos ingresos se reconocen cuando la entidad cumple las obligaciones establecidas en los contratos o convenios, de conformidad con el principio de devengo, es decir, en la medida en que se prestan los servicios, se ejecutan las actividades o se cumplen las condiciones contractuales que generan el derecho a recibir la contraprestación.

Cuando los recursos son recibidos de forma anticipada y están sujetos al cumplimiento de condiciones específicas, se reconocen inicialmente como un pasivo y se trasladan al ingreso en el periodo en que se ejecuta el objeto del contrato o convenio.

Los ingresos derivados de estos contratos y convenios se reconocen por el valor de la contraprestación establecida contractualmente y se presentan en el estado de resultados como ingresos operacionales, de acuerdo con su naturaleza.

Los recursos pendientes de recaudo al cierre del periodo contable se reconocen como cuentas por cobrar en el estado de situación financiera, mientras que los recursos recibidos sin que se hayan cumplido las condiciones contractuales se reconocen como pasivos hasta tanto se ejecute la obligación correspondiente.

Durante la vigencia terminada el 31 de diciembre de 2025, la E.S.E. IMSALUD reconoció los ingresos procedentes de contratos y convenios con entidades públicas conforme a las condiciones contractuales y al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, sin presentarse cambios en los criterios contables ni en las bases de medición.

➤ **INGRESOS FINANCIEROS:**

Los ingresos financieros de la E.S.E. IMSALUD corresponden a los rendimientos generados por los recursos mantenidos en cuentas de ahorro, cuentas corrientes e inversiones temporales, tales como certificados de depósito a término (CDT).

Estos ingresos se reconocen conforme al principio de devengo, aplicando el método del interés efectivo, en la medida en que se genera el derecho a recibir los rendimientos, independientemente de la fecha de su recaudo.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, los rendimientos financieros se clasifican como ingresos no operacionales, dado que no se derivan directamente de la prestación de servicios de salud, y se presentan en el estado de resultados en el grupo de ingresos no operacionales.

Durante la vigencia terminada el 31 de diciembre de 2025, la entidad reconoció rendimientos financieros derivados de los recursos disponibles en cuentas bancarias e inversiones temporales, conforme a las condiciones pactadas con las entidades financieras.

➤ **OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES:**

Los otros ingresos no operacionales corresponden a recursos que no se originan en la prestación de servicios de salud ni en el desarrollo ordinario de la operación de la entidad.

Incluyen, entre otros, **recuperaciones, reintegros, aprovechamientos, sobrantes, reversiones de provisiones y demás ajustes contables favorables** que no constituyen ingresos operacionales recurrentes.

Estos ingresos se reconocen en el periodo en que se identifican y se clasifican como ingresos no operacionales en el estado de resultados, conforme al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación.

➤ **COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Los costos de prestación de servicios corresponden a las erogaciones directamente relacionadas con la prestación de los servicios de salud, necesarias para el cumplimiento del objeto misional de la E.S.E. IMSALUD.

Estos costos se reconocen conforme al principio de devengo, en el periodo en que se causan, independientemente de su pago, siempre que exista la recepción del bien o servicio, su valor pueda medirse de manera fiable y sea probable la salida de recursos.

Incluyen principalmente costos de personal asistencial, insumos y materiales médicos, servicios contratados relacionados con la atención en salud, mantenimiento de equipos biomédicos, depreciación de activos utilizados en la prestación del servicio y demás costos directamente atribuibles a la operación asistencial.

Estos costos se presentan en el estado de resultados como costos de prestación de servicios, conforme al Catálogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación.

➤ **GASTOS ADMINISTRATIVOS**



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Los gastos administrativos corresponden a las erogaciones necesarias para el funcionamiento institucional de la E.S.E. IMSALUD y el desarrollo de sus actividades de apoyo, sin relación directa con la prestación de servicios asistenciales.

Estos gastos se reconocen conforme al principio de devengo y se presentan en el estado de resultados como gastos de administración.

Incluyen, entre otros, gastos de personal administrativo, servicios públicos, seguros, mantenimiento, honorarios, servicios generales y demás gastos necesarios para el funcionamiento de la entidad.

➤ **DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**

El deterioro, la depreciación y la amortización representan el consumo del potencial de servicio de los activos durante el periodo contable y se reconocen conforme al principio de devengo y las políticas contables de la entidad.

La depreciación y amortización se reconocen de forma sistemática durante la vida útil de los activos, mientras que el deterioro se reconoce cuando el valor en libros excede el potencial de servicio recuperable.

La clasificación entre costo o gasto se realiza con base en la relación directa del activo con la prestación del servicio de salud.

➤ **GASTOS DIVERSOS Y OTROS GASTOS NO OPERACIONALES**

Los otros gastos no operacionales corresponden a erogaciones que no están directamente relacionadas con la prestación de servicios de salud ni con la operación ordinaria de la entidad.

Incluyen, entre otros, gastos por sentencias, conciliaciones, bajas de activos, pérdidas por retiro de activos, castigos de cartera y demás ajustes contables no operacionales.

Estos gastos se reconocen conforme al principio de devengo y se presentan en el estado de resultados como gastos no operacionales.

➤ **ADOPCIÓN DE LA ESTRUCTURA UNIFORME DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – RESOLUCIÓN 138 DE 2025**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 138 de 2025, expedida por la Contaduría General de la Nación, la E.S.E. IMSALUD adoptó la estructura uniforme obligatoria para la presentación de las notas a los estados financieros, conforme a los lineamientos establecidos en el Instructivo de Consolidación y Presentación de la Información Contable Pública (ICPC).



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Esta estructura define la numeración, denominación y contenido estandarizado de las notas, con el propósito de garantizar la uniformidad, comparabilidad, transparencia y adecuada comprensión de la información financiera por parte de los usuarios de los estados financieros y de los organismos de inspección, vigilancia y control.

La E.S.E. IMSALUD, en su calidad de Empresa Social del Estado del orden territorial, prepara y presenta sus estados financieros de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, aplicando integralmente la estructura uniforme de notas establecida.

No obstante, algunas notas definidas en la estructura uniforme no resultan aplicables a la realidad económica, financiera y operativa de la entidad, en razón de su naturaleza jurídica, su objeto social y la ausencia de hechos económicos asociados a determinados rubros. En estos casos, la entidad revela expresamente su no aplicabilidad, en cumplimiento del principio de revelación plena y de los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

La adopción de esta estructura uniforme fortalece la consistencia, calidad y comparabilidad de la información financiera, y garantiza el adecuado cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables a las entidades del sector público.

NOTAS NO APLICABLES A LA ESE IMSALUD:

De conformidad con la estructura uniforme establecida por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 138 de 2025, la E.S.E. IMSALUD evaluó la aplicabilidad de cada una de las notas a los estados financieros, determinando que las siguientes no resultan aplicables, en razón de la ausencia de hechos económicos relacionados con dichos rubros durante el periodo contable:

- Nota 6: Inversiones e instrumentos derivados
- Nota 8: Préstamos por cobrar
- Nota 11: Bienes de uso público e históricos y culturales
- Nota 12: Recursos naturales no renovables
- Nota 15: Activos biológicos
- Nota 18: Costos de financiación
- Nota 19: Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 21: Préstamos por pagar
- Nota 33: Acuerdos de concesión – Entidad concedente
- Nota 34: Administración de recursos del Sistema de Seguridad Social en Pensiones
- Nota 35: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- Nota 36: Impuesto a las ganancias
- Nota 37: Combinación y traslado de operaciones



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Lo anterior obedece a que la E.S.E. IMSALUD, en su calidad de Empresa Social del Estado del orden territorial, no realiza operaciones relacionadas con los rubros anteriormente señalados, conforme a su naturaleza jurídica, objeto misional y estructura financiera.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

5.1 COMPOSICIÓN

El efectivo y equivalentes al efectivo de la E.S.E. IMSALUD está conformado por los recursos de liquidez inmediata disponibles en caja y en depósitos en instituciones financieras, los cuales se utilizan para atender oportunamente las obligaciones operativas, administrativas y misionales de la entidad.

Estos recursos cumplen con las características de disponibilidad inmediata, bajo riesgo de cambios significativos en su valor y adecuada capacidad para atender los compromisos institucionales, conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

A continuación, se presenta la composición del efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de la vigencia 2025 comparado con la vigencia 2024:

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	61.235.717.599	59.777.691.091	1.458.026.508	2,44%
1105	Caja	188.135	369.201	-181.066	-49,04%
1110	Depósitos en instituciones financieras	61.235.529.464	59.777.321.890	1.458.207.574	2,44%

Valores expresados en pesos colombianos.

5.2 ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN

Al 31 de diciembre de 2025, el efectivo y equivalentes al efectivo asciende a **61.236 millones**, frente a **59.778 millones** registrados al 31 de diciembre de 2024, lo que representa una variación absoluta de **1.458 millones**, equivalente a una variación relativa del 2,44%.

La variación se origina principalmente en el comportamiento de los depósitos en instituciones financieras, los cuales presentan un incremento de **1.458 millones**, equivalente al 2,44%, mientras que la cuenta de caja registra una disminución de **0,2 millones**, equivalente al **49,04%**.

5.3 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los depósitos en instituciones financieras corresponden a los recursos mantenidos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, bajo titularidad de la E.S.E. IMSALUD.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Estos recursos son utilizados para la administración de los recaudos por prestación de servicios de salud, transferencias del sistema general de seguridad social en salud, convenios interadministrativos y demás recursos necesarios para el desarrollo del objeto misional.

Los saldos se encuentran debidamente conciliados con los extractos bancarios y registros contables al cierre de cada periodo, conforme a los procedimientos de control interno y gestión de tesorería establecidos por la entidad.

La composición es la siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	61.235.530.000	59.777.320.000	1.458.210.000	2,44%
111005	Cuenta corriente	4.355.205.000	1.696.058.000	2.659.147.000	156,78%
111006	Cuenta de ahorro	56.880.325.000	58.081.262.000	-1.200.937.000	-2,07%

Valores expresados en pesos colombianos.

Las cuentas de ahorro representan el **92,9% del total de los depósitos**, constituyéndose como el principal mecanismo de administración del efectivo.

5.3.1 Cuentas Corrientes

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	V. RELATIVA
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	61,235,529,464	59,777,321,890	1,458,207,574	2.44%
111005	CORRIENTE BANCARIA	4,355,205,068	1,696,057,904	2,659,147,164	156.78%
111005.003	Bogotá Cta Cte. 260120621	1,987,223,492	1,489,096,183	498,127,309	33.45%
111005.005	Bancolombia Cta Cte. 59322330794	8,056,285	8,056,285	0	0.00%
111005.019	Banco de Bogotá Cta Cte. 260130943	63	63	0	0.00%
111005.025	Banco de Occidente Cta Cte. 600905418	199,104,378	198,905,374	199,005	0.10%
111005.026	Banco Scotiabank Colpatría Cta Cte. 1361009912	2,160,820,850	0	2,160,820,850	0.00%

1. Análisis de cuentas corrientes

Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas corrientes presentan un saldo de **4.355 millones**, frente a **1.696 millones** registrados al cierre de la vigencia 2024, lo que representa una variación absoluta de **2.659,1 millones**, equivalente al 156,78%.

La principal variación se origina en la cuenta contable **111005.026 – Banco Scotiabank Colpatría Cuenta Corriente No. 1361009912**, Esta cuenta representa el principal saldo bancario de la entidad y constituye el principal componente del efectivo institucional, la cual presenta un saldo de **\$ 2.161 millones** al cierre de la vigencia 2025.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Este movimiento corresponde principalmente al traslado de recursos provenientes de la redención de Certificados de Depósito a Término (CDT), previamente constituidos con recursos institucionales y registrados contablemente en la cuenta 122102 – Certificados de Depósito a Término, los cuales fueron reintegrados al efectivo disponible junto con los rendimientos financieros generados durante el período.

Durante la vigencia 2025 se reconocieron rendimientos financieros por valor de **159 millones**, los cuales fueron incorporados al disponible institucional.

Estos movimientos corresponden a reclasificaciones dentro del activo corriente y no representan nuevas fuentes de financiación, sino el resultado de una adecuada gestión financiera orientada a optimizar el rendimiento de los recursos institucionales sin afectar su disponibilidad operativa.

5.3.2 Cuentas de Ahorros

Las cuentas de ahorro representan el 92,9% del total de los depósitos en instituciones financieras, constituyéndose como el principal mecanismo de administración de los recursos líquidos de la entidad.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	V. RELATIVA
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	61,235,529,464	59,777,321,890	1,458,207,574	2.44%
111006	CUENTAS DE AHORRO	56,880,324,396	58,081,263,986	-1,200,939,590	-2.07%
111006.001	Davivienda Cta AH 409096120	1,437,315,231	1,351,120,496	86,194,735	6.38%
111006.003	Banco de Bogotá Cta AH 260496609	14,741	14,741	0	0.00%
111006.011	Bancolombia Cta AH 59312229441	403,555,389	824,574,164	-421,018,775	-51.06%
111006.013	Banco de Bogotá Cta AH 260762463	10,534,106,653	41,652,364,952	31,118,258,299	-74.71%
111006.020	Banco de Occidente Cta AH 600907497	104,538,467	104,433,981	104,486	0.10%
111006.024	Bancolombia Cta AH 82000028963	362,535,446	358,946,156	3,589,291	1.00%
111006.025	Banco de Occidente Cta AH 600911721	19,481,468	19,461,996	19,472	0.10%
111006.029	Bancolombia Cta AH 82000001507 (RES. 166 AGENDAMIENTO)	568,059,560	554,206,361	13,853,199	2.50%
111006.030	Bancolombia Cta AH 82000003782 - PIC 2021-2022	67,899,896	67,832,032	67,864	0.10%
111006.031	Bancolombia - Cta Ahorros 82000005935	177,283,208	176,400,776	882,432	0.50%
111006.032	Banco Occidente - Ahorros 600925614	23,895,466,158	10,095,432,587	13,800,033,571	136.70%
111006.034	Bancolombia Ahorros - 820-000071-86	268,087,305	0	268,087,305	0.00%
111006.035	Banco Bogotá Ahorros - 260731245 Convenio 2084	0	249,159,934	-249,159,934	-100.00%
111006.036	Banco Bogotá - Cta AH 260786553 Convenio 1670 PIC 2024	221,994,960	175,264,223	46,730,737	26.66%



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

111006.037	Banco Bogotá 260802905 Resolución 1399 MS	12,591,979	263,210,767.00	-250,618,788	0.00%
111006.038	Banco Bogotá 260811815 Resolución 1499	2,512,822,893	2,039,879,519.00	472,943,374	0.00%
111006.039	Banco Bogotá- Cta AH 260809579 - Convenio ICBF	749,929,005	9,128,780.00	740,800,225	0.00%
111006.040	Banco Bogotá 260797071 Convenio 2954	15,369,075	20,117,466.00	-4,748,391	0.00%
111006.041	Banco de Bogotá 260797089 Convenio 2953	17,655,513	119,715,055.00	-102,059,542	0.00%
111006.044	Banco Scotiabank Colpatría 1362017451	20,014,753	-	20,014,753	0.00%
111006.045	Bancolombia 8200009634 APS LEY 100 de 1993 resolución 280	9,953,107,848	-	9,953,107,848	0.00%
111006.046	Bancolombia 82000009769 Adecuación IPS Sevilla	389,054,063	-	389,054,063	0.00%
111006.047	Bancolombia 82000009768 Adecuación IPS La Floresta	331,910,409	-	331,910,409	0.00%
111006.048	Bancolombia 82000009767 Adecuación IPS Guaramito	354,195,946	-	354,195,946	0.00%
111006.049	Banco de Bogotá 260923636 PAPSIVI 2025	65,447,701	-	65,447,701	0.00%
111006.050	Banco de Bogotá 260903604 RESOL 940 EQUIPOS BIOMEDICOS	4,264,538,284	-	4,264,538,284	0.00%
111006.051	Banco de Bogotá 260900295 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1955 2025 ALCALDIA	133,348,445	-	133,348,445	0.00%

1. Análisis de cuentas Ahorros

Las cuentas de ahorro presentan un saldo de **56.880 millones**, registrando una disminución de **1.201 millones**, equivalente al 2,07% frente a la vigencia 2024.

Las cuentas de ahorro representan el 92,9% del total de los depósitos en instituciones financieras, constituyéndose como el principal mecanismo de administración de los recursos líquidos de la entidad.

La variación observada refleja principalmente la ejecución de recursos institucionales durante la vigencia, así como la reclasificación temporal de recursos hacia instrumentos financieros como Certificados de Depósito a Término (CDT), los cuales fueron posteriormente redimidos y reintegrados al efectivo disponible en cuentas corrientes.

Se destaca el incremento en la cuenta No. 600925614 del Banco de Occidente, la cual presenta un saldo de **\$23.896 millones**, reflejando la administración de recursos institucionales y transferencias recibidas durante la vigencia.

5.3.3 ANÁLISIS DE LOS MOVIMIENTOS ASOCIADOS A CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. IMSALUD constituyó y redimió inversiones temporales en CDT por un valor total de:

\$31.200 millones discriminados así:

Entidad financiera	Valor CDT
Banco de Bogotá	\$18.000.000.000
Banco Davivienda	\$1.200.000.000
Banco de Occidente	\$12.000.000.000
Total	\$31.200.000.000

Estos recursos fueron constituidos temporalmente como mecanismo de optimización de liquidez, permitiendo generar rendimientos financieros sin afectar la disponibilidad de los recursos institucionales.

Estos instrumentos financieros fueron reconocidos contablemente en la cuenta 122102 – Certificados de Depósito a Término (CDT), conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, y al cierre de la vigencia 2025 no presentan saldo, dado que fueron redimidos dentro del mismo periodo contable y reclasificados nuevamente al efectivo en cuentas corrientes y de ahorro.

Posteriormente, estos CDT fueron redimidos durante la vigencia 2025, reintegrando los recursos al disponible de la entidad, principalmente a las cuentas corrientes y de ahorro.

Como resultado de esta gestión financiera, se generaron rendimientos financieros que incrementaron el saldo del efectivo institucional, evidenciando una adecuada administración de los recursos públicos bajo criterios de eficiencia financiera y bajo riesgo.

Esta gestión permitió optimizar el rendimiento del efectivo sin comprometer la liquidez operativa de la entidad.

Estos rendimientos financieros fueron reconocidos contablemente como ingresos financieros del periodo, conforme al principio de devengo establecido en el marco normativo contable aplicable, fortaleciendo el resultado financiero de la entidad sin afectar la disponibilidad operativa del efectivo.

Desde el punto de vista contable, estos movimientos representan reclasificaciones dentro del activo corriente, sin generar incremento patrimonial por concepto de nuevos recursos, sino por efecto de la rentabilidad obtenida.

Al cierre de la vigencia 2025 no existen saldos pendientes de CDT en el estado de situación financiera.



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

5.3.4 ANÁLISIS TÉCNICO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

Al cierre de la vigencia 2025, la E.S.E. IMSALUD presenta recursos depositados en cuentas de ahorro correspondientes a convenios interadministrativos y asignaciones realizadas principalmente por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Municipio de San José de Cúcuta, los cuales ascienden a un valor representativo dentro del total del efectivo institucional.

La composición de estos recursos es la siguiente:

Cuenta contable	Entidad origen	Concepto	Valor 2025
111006.045	Ministerio de Salud	Resolución 280 – APS Ley 100	\$9.953.107.848
111006.050	Ministerio de Salud	Resolución 940 – Equipos biomédicos	\$4.264.538.284
111006.038	Ministerio de Salud	Resolución 1499 – fortalecimiento institucional	\$2.512.822.893
111006.039	ICBF	Programa Mil Días	\$749.929.005
111006.046	Ministerio de Salud	Adecuación IPS Sevilla	\$389.054.063
111006.047	Ministerio de Salud	Adecuación IPS La Floresta	\$331.910.409
111006.048	Ministerio de Salud	Adecuación IPS Guaramito	\$354.195.946
111006.049	Ministerio de Salud	Programa PAPSIVI	\$65.447.701
111006.051	Municipio de San José de Cúcuta	Convenio interadministrativo Alcaldía	\$133.348.445
111006.040	Municipio de San José de Cúcuta	Convenio 2954	\$15.369.075
111006.041	Municipio de San José de Cúcuta	Convenio 2953	\$17.655.513

Estos recursos, aunque poseen destinación específica en su ejecución presupuestal y contractual, no presentan restricciones contables que limiten su reconocimiento como efectivo disponible, dado que se encuentran bajo titularidad de la E.S.E. IMSALUD y su ejecución depende de la gestión administrativa de la entidad.

En consecuencia, se clasifican contablemente como efectivo y equivalentes al efectivo y no como efectivo de uso restringido, conforme a los criterios de reconocimiento establecidos en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

Estos recursos se encuentran orientados principalmente a:



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

- fortalecimiento de la prestación de servicios de salud
- implementación del modelo de Atención Primaria en Salud (APS)
- adquisición de equipos biomédicos
- adecuación y fortalecimiento de infraestructura hospitalaria
- ejecución de programas de salud pública
- ejecución del programa PAPSIVI
- ejecución del programa Mil Días del ICBF
- ejecución de convenios interadministrativos con el Municipio de San José de Cúcuta

El mayor valor corresponde a los recursos asignados mediante la Resolución 280 del Ministerio de Salud, registrados en la cuenta contable 111006.045, con un saldo de **\$9.953 millones**, destinados al fortalecimiento del modelo de Atención Primaria en Salud.

Estos recursos explican en gran medida la variación del efectivo entre vigencias, debido a su incorporación durante la vigencia 2025 como resultado de la asignación de transferencias y convenios interadministrativos suscritos con entidades del orden nacional y territorial.

Así mismo, se destacan los recursos asignados mediante la Resolución 940 de 2025, destinados a la adquisición de equipos biomédicos, por valor de **\$4.264 millones**.

De igual forma, se identifican recursos asignados mediante la Resolución 1499 del Ministerio de Salud, por valor de **\$2.512 millones**, orientados al fortalecimiento institucional.

Los recursos correspondientes a los convenios interadministrativos suscritos con el Municipio de San José de Cúcuta, registrados en las cuentas contables 111006.040, 111006.041 y 111006.051, corresponden a recursos pendientes de ejecución y liquidación al cierre de la vigencia 2025.

5.4 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

Al cierre de la vigencia 2025, la E.S.E. IMSALUD **no presenta saldos clasificados como efectivo de uso restringido en el estado de situación financiera**. La totalidad de los recursos reconocidos en el grupo de efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran registrados en cuentas corrientes y cuentas de ahorro bajo la titularidad de la entidad, y están disponibles para su utilización conforme a las necesidades operativas, administrativas y misionales.

Si bien la entidad administra recursos provenientes de diferentes fuentes de financiación, estos no cumplen las condiciones establecidas en el marco normativo contable para ser clasificados como efectivo de uso restringido, dado que no existe una limitación legal o contractual que impida su reconocimiento como efectivo disponible dentro del activo corriente.



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

En consecuencia, la entidad no presenta reclasificaciones, revelaciones adicionales ni conciliaciones relacionadas con efectivo de uso restringido para las vigencias 2025 y 2024, manteniendo la totalidad de sus recursos líquidos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo, conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

5.5 EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al cierre de las vigencias 2025 y 2024, la E.S.E. IMSALUD **no presenta saldos clasificados como equivalentes al efectivo**, dado que la entidad no posee inversiones de administración de liquidez ni instrumentos financieros que cumplan con los criterios establecidos para su reconocimiento dentro de esta categoría.

En consecuencia, la totalidad de los recursos líquidos se encuentran representados en efectivo en caja y depósitos en instituciones financieras.

5.6 SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera corresponden a recursos mantenidos en divisas diferentes al peso colombiano.

Al cierre de las vigencias 2025 y 2024, la E.S.E. IMSALUD no presenta saldos en moneda extranjera. La totalidad de los recursos líquidos se encuentran denominados en pesos colombianos y depositados en entidades financieras del sistema financiero nacional.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

6.1 COMPOSICIÓN

Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas por cobrar de la E.S.E. IMSALUD presentan un valor bruto de **\$51.264 millones**, un deterioro acumulado de **\$13.598 millones** y un valor neto de **\$37.666 millones**, el cual representa los derechos económicos que la entidad espera recuperar en el desarrollo normal de su operación.

El valor neto corresponde al valor bruto de las cuentas por cobrar menos el deterioro acumulado, reflejando el valor estimado de recuperación conforme a la política contable institucional y a los criterios establecidos en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

Estas cuentas representan derechos económicos originados principalmente en la prestación de servicios de salud a las Entidades Responsables de Pago (ERP), en desarrollo del objeto social de la entidad.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Las cuentas por cobrar se reconocen conforme al principio de devengo y se miden posteriormente al costo menos el deterioro acumulado, el cual es determinado mediante la aplicación de la matriz de deterioro adoptada por la entidad, permitiendo reflejar razonablemente su valor recuperable.

Su composición es la siguiente:

CÓD	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
13	CUENTAS POR COBRAR	37.665.638.902	45.442.984.179	-7.777.345.276	-17,11
1319	Prestación de servicios de salud	50.294.669.155	52.093.342.050	-1.798.672.895	-3,45
1324	Subvenciones por cobrar	819.784.024	6.541.823.078	-5.722.039.054	-87,47
1384	Otras cuentas por Cobrar	149.402.454	132.990.410	16.412.044	12,34
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-13.598.216.730	-13.325.171.359	-273.045.371	2,05
138609	Deterioro: prestación de servicios de salud	-13.551.796.297	-13.276.459.566	-275.336.730	2,07
168609.015	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-46.420.433	-48.711.793	2.291.359	-4,70

6.2 CUENTAS POR COBRAR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Al cierre de la vigencia 2025, estas cuentas ascienden a **\$50.295 millones**, presentando una disminución de **\$1.798 millones**, equivalente al **3,45 %**, frente a la vigencia anterior.

Estas cuentas corresponden a servicios efectivamente prestados a las EPS de los regímenes subsidiado y contributivo, entidades territoriales, ADRES, aseguradoras y demás responsables de pago.

La variación se encuentra asociada principalmente a los procesos de recaudo, conciliación y depuración de cartera adelantados durante la vigencia, así como a las dinámicas propias del flujo de recursos del sistema de salud.

6.3 SUBVENCIONES POR COBRAR

Las subvenciones por cobrar ascienden a **\$820 millones**, presentando una disminución de **\$5.722 millones**, equivalente al **87,47%**, originada principalmente en la aplicación, legalización y ejecución de recursos previamente reconocidos, conforme a los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación y la normatividad aplicable.

6.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar ascienden a **\$149 millones**, presentando un incremento de **\$16 millones**, equivalente al **12,34 %**, correspondiente principalmente a incapacidades y otros derechos derivados de la operación institucional.



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

6.5 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

Concepto	Valor	Cobertura del Deterioro
Deterioro acumulado	\$13.551.796.297	26,71 %

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el deterioro acumulado de las cuentas por cobrar asciende a **\$13.552 millones**, equivalente al **26,71 % de la cartera radicada**, el cual se encuentra registrado en la cuenta contable 138609 – Deterioro acumulado de cuentas por cobrar, conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

El deterioro representa la estimación técnica de las pérdidas esperadas por posibles dificultades en la recuperación de los derechos económicos derivados de la prestación de servicios de salud, permitiendo reflejar razonablemente el valor recuperable de las cuentas por cobrar en los estados financieros.

La determinación del deterioro se realiza mediante la aplicación de la **matriz de deterioro adoptada por la E.S.E. IMSALUD conforme a su política contable institucional**, la cual establece porcentajes diferenciados con base en criterios técnicos como la antigüedad de la cartera, el comportamiento histórico de recaudo, el estado de conciliación de los saldos y el nivel de riesgo asociado a cada deudor.

La matriz de deterioro es aplicada de manera sistemática y consistente, permitiendo reconocer el deterioro conforme al principio de prudencia y garantizando que los saldos de cartera se presenten por su valor recuperable, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

El deterioro reconocido se concentra principalmente en saldos de mayor antigüedad y en cartera clasificada como no corriente, en concordancia con el comportamiento histórico de recuperación y la evaluación técnica realizada por la entidad.

El saldo registrado se encuentra debidamente conciliado con los registros contables y refleja la estimación realizada al cierre de la vigencia, garantizando la razonabilidad de los estados financieros.

6.6 CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR ANTIGÜEDAD

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la cartera de la E.S.E. IMSALUD presenta un saldo total de **50.294 millones**, correspondiente a los derechos originados en la prestación de servicios de salud y otros conceptos asociados, reconocidos conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Para efectos financieros, la cartera se clasifica en:

- **Cartera corriente:** saldos con antigüedad hasta 360 días.
- **Cartera no corriente:** saldos con antigüedad superior a 360 días.

Clasificación	Valor	Participación
Cartera corriente	\$10.005.453.492	19.89 %
Cartera no corriente	\$40.289.215.665	80.11 %
Total, cartera	\$50.294.669.157	100 %

La estructura de antigüedad evidencia una mayor concentración en cartera clasificada como no corriente, con una participación del **80,11%**, correspondiente a saldos con antigüedad superior a 360 días, por valor de **40.289 millones de pesos**, los cuales se encuentran conformados principalmente por los siguientes conceptos:

1. Saldos de Cartera de entidades ya Liquidadas
2. Saldos de Facturas correspondientes a la modalidad de Capitalización, las cuales corresponde a descuentos PYP, recobros o restituciones pendiente de conciliar o en su defecto por liquidación de contratos pendientes por liquidar.

6.7 COMPOSICION DE LA CARTERA POR REGIMEN

La cartera presenta la siguiente distribución:

Concepto	Total, Cartera	Participación
Régimen Subsidiado	24.621.098.576	65,37
Otros deudores por venta	8.041.856.887	21,35
Régimen Contributivo	2.433.580.599	6,46
SOAT-ECAT	1.262.925.001	3,35
Otros deudores	969.186.474	2,57
Población pobre	377.098.346	1,00
Población pobre territorial	6.316.451	0,02
(-) Deterioro incapacidades	(46.423.432)	-0,12
TOTAL, CARTERA	37.665.638.902	100 %

La cartera por regímenes presenta una mayor concentración en el **régimen subsidiado**, con una participación del **65.37%**, lo cual es consistente con la estructura del aseguramiento en el área de influencia de la E.S.E. IMSALUD y la naturaleza de la población atendida.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Los saldos del régimen subsidiado corresponden a servicios de salud prestados a la población afiliada a las EPS por la modalidad de cápita y evento, cuya recuperación depende de los procesos de auditoría, validación y pago establecidos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Los otros deudores por venta de servicios, con una participación del **21,35 %**, corresponden principalmente a servicios de salud prestados a entidades distintas de las EPS, incluyendo entidades territoriales, aseguradoras y otros responsables de pago, conforme a la naturaleza operativa de la E.S.E. IMSALUD.

Por su parte, el **régimen contributivo representa el 6,46%**, correspondiente a servicios prestados a población afiliada a este régimen, cuya participación es menor en comparación con el régimen subsidiado, en concordancia con la composición poblacional atendida por la entidad.

Los saldos correspondientes a **SOAT-ECAT, población pobre territorial y otros conceptos**, representan en conjunto el **3.35%**, y corresponden a servicios prestados en el marco de los mecanismos de aseguramiento y financiación establecidos en el sistema de salud.

6.8 FACTURACIÓN SIN RADICAR

Concepto	Valor	Participación sobre cartera radicada
Cartera sin radicar	\$17.379.035.017	34,26 %

La facturación sin radicar corresponde a servicios de salud efectivamente prestados por la entidad, que al cierre del periodo se encuentran en **proceso de validación, y radicación** ante las entidades responsables de pago, conforme a los procedimientos establecidos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

La mayor participación corresponde al régimen subsidiado, principalmente a la **Nueva EPS, con un saldo de \$16.260 millones**, equivalente al **93,56 %** del total de la facturación sin radicar.

Estos valores se reconocen contablemente conforme al principio de devengo y corresponden a derechos originados en la prestación efectiva de servicios de salud, cuya radicación se encuentra sujeta a los procesos administrativos, operativos y de auditoría establecidos por las entidades responsables de pago, generando diferencias temporales en su formalización.

6.9. GIRO PARA ABONO DE FACTURACIÓN SIN IDENTIFICAR

Concepto	Valor
Giro para abono de facturación sin identificar	\$16.854.324.044



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la E.S.E. IMSALUD presenta giros para abono de facturación sin identificar por valor de **\$16.854 millones**, correspondientes a recursos transferidos a favor de la entidad, principalmente a través del mecanismo de giro directo implementado en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Estos recursos se encuentran registrados en cuentas transitorias, dado que al cierre de la vigencia no ha sido posible su aplicación individual a las cuentas por cobrar correspondientes, debido a que la **facturación asociada se encuentra en proceso de validación, radicación, conciliación o depuración con las Entidades Responsables de Pago.**

La mayor participación corresponde al régimen subsidiado, destacándose la **Nueva EPS** con un saldo de **\$13.614 millones**, equivalente al **80,78%** del total, seguido de **Coosalud EPS** con **\$3.188 millones**, equivalente al **18,92%**. Esta situación obedece principalmente a diferencias temporales entre el giro de los recursos y el proceso de radicación y validación de la facturación, asociadas a aspectos operativos y administrativos en las plataformas de radicación y conciliación de las entidades responsables de pago.

De conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación, estos recursos no cumplen al cierre del periodo con los criterios para su aplicación definitiva contra las cuentas por cobrar, por lo cual se mantienen registrados en cuentas transitorias hasta que se surta el proceso de identificación, conciliación y aplicación contable correspondiente.

Estos giros corresponden a recursos derivados de servicios de salud efectivamente prestados por la E.S.E. IMSALUD, cuya aplicación contable definitiva se realizará una vez se complete el proceso de conciliación entre los módulos de facturación, cartera y tesorería, garantizando la razonabilidad de los saldos y el adecuado reconocimiento contable conforme al principio de devengo.

La entidad realiza seguimiento permanente a estos recursos mediante procesos de conciliación y depuración contable, con el fin de asegurar su correcta aplicación y reflejar razonablemente la situación financiera al cierre de la vigencia.

6.10 PRINCIPALES DEUDORES

Los diez principales deudores concentran el **77,3%** del total de la cartera radicada de la E.S.E. IMSALUD, representando los mayores saldos originados en la prestación de servicios de salud a las Entidades Responsables de Pago.

No.	NIT	Deudor	Cartera radicada	Participación
1	900226715-3	COOSALUD EPS	13.186.640.321	26,5 %



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

No.	NIT	Deudor	Cartera radicada	Participación
2	900156264-2	NUEVA EPS	10.910.783.251	21,9 %
3	890500890-3	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	10.523.904.693	21,1 %
4	890501434-2	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	1.287.323.836	2,6 %
5	901037916-1	ADRES	1.057.975.661	2,1 %
6	800251440-6	EPS SANITAS S.A.S	581.951.746	1,2 %
7	860002400-2	LA PREVISORA S.A	374.082.989	0,8 %
8	890500675-6	COMFAORIENTE EPS	315.115.876	0,6 %
9	860002184-6	AXA COLPATRIA S.A	110.241.175	0,2 %
10	860009578-6	SEGUROS DEL ESTADO S.A	106.643.788	0,2 %
		Total 10 principales deudores	38.454.663.336	77,3 %

La concentración de cartera se encuentra principalmente en EPS del régimen subsidiado y entidades territoriales, lo cual es consistente con la estructura del aseguramiento y la población atendida por la E.S.E. IMSALUD.

Estos saldos corresponden a servicios de salud efectivamente prestados y facturados, cuyo recaudo depende de los procesos de auditoría, conciliación y pago establecidos por las Entidades Responsables de Pago, conforme a la normatividad aplicable al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

En el caso de entidades en proceso de liquidación, los saldos registrados corresponden a acreencias debidamente reconocidas y soportadas, cuya recuperación depende del proceso de calificación y pago dentro del respectivo proceso liquidatorio.

La E.S.E. IMSALUD realiza seguimiento permanente a estos saldos mediante procesos de conciliación, depuración contable y gestión administrativa, con el fin de garantizar la razonabilidad, recuperabilidad y adecuada revelación de la cartera al cierre de la vigencia.

La estructura de concentración observada es consistente con la **operación institucional** y la **realidad del sector salud público en Colombia**.

6.11 BAJA EN CUENTAS POR COBRAR

Durante la vigencia terminada el 31 de diciembre de 2025, la E.S.E. IMSALUD realizó bajas en cuentas por cobrar como resultado de los procesos de conciliación, depuración contable y validación técnica adelantados con las Entidades Responsables de Pago, en el marco de la gestión institucional de cartera.

Estos procesos son liderados por el área de cartera, con participación de las áreas técnica, financiera y jurídica, mediante el análisis de la facturación, los soportes clínicos, las



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

auditorías efectuadas por las entidades responsables de pago, las glosas aplicadas y los resultados de las conciliaciones realizadas entre las partes.

Como resultado de dichas conciliaciones, se determinaron ajustes sobre saldos previamente reconocidos, los cuales dieron lugar a la baja total o parcial de cuentas por cobrar que no cumplen con los criterios de reconocimiento como activo, conforme a la realidad económica de los derechos de cobro y a los acuerdos formalizados entre las partes.

Las bajas en cuentas por cobrar son evaluadas por el Comité de Cartera de la entidad, el cual analiza su procedencia y emite la recomendación correspondiente. Posteriormente, estas decisiones son formalizadas mediante acto administrativo, constituyendo el soporte para su reconocimiento contable, en cumplimiento del Marco Normativo aplicable.

El efecto contable de las bajas en cuentas por cobrar durante la vigencia se presenta a continuación:

Concepto	Valor
Baja de cuentas por cobrar reconocida en el resultado del periodo (Cuenta 5804 – Otros gastos)	\$504.068.699
Baja de cuentas por cobrar reconocida contra el patrimonio (Cuenta 3109 – Resultados de ejercicios anteriores)	\$5.351.384.094
Total, cuentas por cobrar dadas de baja	\$5.855.453.794

Las bajas en cuentas correspondientes a la vigencia corriente fueron reconocidas en el resultado del periodo, mientras que aquellas correspondientes a vigencias anteriores fueron registradas como un ajuste al patrimonio, en cumplimiento de lo establecido en el marco normativo aplicable.

Estas operaciones se encuentran debidamente soportadas mediante conciliaciones, actas de liquidación, análisis técnicos y validaciones realizadas por las áreas competentes.

6.12 VARIACIÓN DE LA CARTERA TOTAL (RADICADA + SIN RADICAR)

Al cierre de la vigencia 2025, la cartera total de la E.S.E. IMSALUD asciende a **\$68.118 millones**, presentando un incremento de **\$5.112 millones**, equivalente al **8,11 %**, frente a la vigencia anterior, como resultado de la dinámica operativa institucional y la prestación continua de servicios de salud.

La disminución del **17,66 % en la cartera radicada** obedece principalmente a los procesos de conciliación, depuración contable y aplicación de recaudos realizados durante la vigencia, los cuales permitieron la normalización de saldos previamente reconocidos y el fortalecimiento de la calidad de la información financiera.

Su composición es la siguiente:



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Cartera radicada	50.739.144.658	61.621.858.621	(10.882.713.963)	(17,66 %)
Cartera sin radicar	17.379.035.017	1.384.809.442	15.994.225.575	1.155,01 %
Total cartera	68.118.179.675	63.006.668.063	5.111.511.612	8,11 %

Por su parte, el incremento en la cartera sin radicar se encuentra directamente relacionado con los servicios de salud prestados al cierre de la vigencia cuya facturación se encontraba en proceso de validación, conciliación y radicación ante las Entidades Responsables de Pago, así como con los giros recibidos mediante el mecanismo de giro directo revelados en el numeral 6.9.

Esta situación generó diferencias temporales entre el recaudo de los recursos y la formalización del derecho de cobro, particularmente por inconvenientes operativos presentados en las plataformas de radicación de algunas Entidades Responsables de Pago, especialmente en el régimen subsidiado, quedando la facturación en proceso de validación y radicación al cierre del periodo.

La variación presentada es consistente con la dinámica operativa de la entidad, el flujo de recursos del sistema de salud y los procesos de radicación, conciliación y recaudo, sin que se presenten cambios en las políticas contables aplicadas para el reconocimiento y medición de las cuentas por cobrar.

La E.S.E. IMSALUD mantiene procedimientos de control, conciliación y seguimiento orientados a garantizar la adecuada recuperación, depuración y revelación de la cartera, asegurando la razonabilidad de los saldos conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

6.13 GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE CARTERA

La E.S.E. IMSALUD realiza seguimiento permanente a las cuentas por cobrar mediante procesos de conciliación, validación, depuración contable y gestión administrativa, conforme a los procedimientos institucionales establecidos y la normatividad vigente aplicable al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

La gestión de cartera se desarrolla a través de actividades orientadas al reconocimiento, conciliación y recuperación de los recursos derivados de la prestación de servicios de salud, incluyendo el cobro persuasivo, la circularización periódica de saldos a las Entidades Responsables de Pago, el intercambio de información para la depuración de diferencias y la realización de mesas de trabajo y conciliaciones con las EPS y demás deudores.

Así mismo, la entidad realiza conciliaciones permanentes entre los módulos de cartera, facturación y tesorería, con el fin de verificar la consistencia de la información, asegurar la correcta aplicación de los recaudos y mantener la razonabilidad de los saldos contables.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

En los casos en que las Entidades Responsables de Pago entren en procesos de liquidación, la E.S.E. IMSALUD adelanta las actuaciones administrativas correspondientes para el reconocimiento y presentación de las acreencias, conforme a los procedimientos establecidos y el marco normativo aplicable.

Estos procedimientos permiten garantizar la confiabilidad, razonabilidad y recuperabilidad de los saldos reconocidos en los estados financieros al cierre de la vigencia.

6.14 REVELACIÓN CONFORME AL FORMATO DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (CHIP)

Las cuentas por cobrar fueron **reconocidas, medidas y reveladas conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público**, expedido por la **Contaduría General de la Nación**.

El reconocimiento se realizó con base en el **principio de devengo**, reflejando los **derechos originados en la prestación de servicios de salud**.

La medición posterior se realiza al **costo menos el deterioro acumulado**, determinado conforme a la **política contable institucional**.

Las cuentas por cobrar se encuentran **debidamente conciliadas con los registros operativos y administrativos**, y su revelación **refleja razonablemente la situación financiera de la entidad al cierre del periodo**.

6.2 SUBVENCIONES POR COBRAR

CÓD	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
1324	Subvenciones por cobrar	819,784,024	6,541,823,078	-5,722,039,054	-0.87

Al 31 de diciembre de 2025, las subvenciones por cobrar ascienden a **\$820 millones**, con una variación absoluta de **\$-5.722 millones** frente a 2024 (variación relativa **-0,87**), comportamiento asociado principalmente a la **ejecución, legalización y/o recaudo** de saldos reconocidos en la vigencia anterior, conforme a la dinámica de los convenios y actos administrativos que soportan estos derechos.

Al cierre de la vigencia, el saldo se compone principalmente así

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	VALOR 2025
1324	Subvenciones por cobrar	819.784.024
132416.04	CT No. 2953 – Convenio Municipio de Cúcuta	14,829,500
132416.05	CT No. 2954 – Convenio Municipio de Cúcuta	8,003,821



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	VALOR 2025
132416.15	Recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno (CT No. 941)	796.950.703

Estos valores corresponden principalmente a:

- Saldos por cobrar al **Municipio de Cúcuta** correspondientes a los **convenios No. 2953 y 2954**, por un total de **\$22 millones**, relacionados con la financiación de actividades de salud pública y atención primaria.
- **Resolución 941 del 20 de mayo de 2025** del **Ministerio de Salud y Protección Social**, destinada a programas de desarrollo de la salud en el marco de la **Ley 100 de 1993**, orientada a **proyectos de infraestructura en salud**, por valor de **\$797 millones**.

Estos recursos fueron reconocidos conforme al **principio de causación**, y su registro contable se soporta en lo indicado en el **Concepto No. 20251100019291 del 31 de mayo de 2025**, emitido por la **Contaduría General de la Nación (CGN)**, en el cual se orienta el tratamiento contable de subvenciones y transferencias del Gobierno, estableciendo su registro como **derechos por cobrar** en la medida en que se cumplen las condiciones para su reconocimiento definitivo.

La E.S.E. IMSALUD realiza **seguimiento permanente** al cumplimiento de los convenios y actos administrativos asociados, con el fin de garantizar la **adecuada aplicación, legalización y recaudo** de los recursos, así como la **revelación razonable** de la información financiera, conforme al **Marco Normativo para Entidades que No Cotizan en el Mercado de Valores y que No Captan ni Administran Ahorro del Público**.

6.3 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CÓD	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	Corriente				
1384	Otras Cuentas Por Cobrar	75,027,848	47,994,712	27,033,136	0.56
138490	Incapacidades	75,027,848	47,560,212	27,467,636	0.58
	NO Corriente				
1384	Otras Cuentas Por Cobrar	74,374,606	85,379,676	-11,005,070	-0.13
138490	Incapacidades	74,374,606	85,379,676	-11,005,070	-0.13

6.3.1 INCAPACIDADES

Al 31 de diciembre de 2025, la E.S.E. IMSALUD registra un saldo por cobrar asociado a **incapacidades médicas** por valor de **\$149 millones**, correspondientes a cobros ante las Entidades Promotoras de Salud (EPS), derivados de incapacidades originadas por enfermedad general o accidente de los funcionarios de la entidad, conforme a la normatividad vigente del Sistema General de Seguridad Social en Salud.



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

De este valor, **\$75 millones corresponden a cartera corriente** y **\$74 millones a cartera no corriente**, de acuerdo con la clasificación establecida según la antigüedad de los saldos y el plazo estimado de recuperación.

En comparación con el comportamiento de la vigencia, el saldo por cobrar por concepto de incapacidades refleja la dinámica normal de causación y cobros ante las EPS. Durante el año 2025 se generaron incapacidades por valor de **\$162 millones**, y se obtuvo un recaudo efectivo de **\$135 millones**, equivalente al **83,46 % del valor causado en la vigencia**, lo cual evidencia una **gestión eficiente de recuperación de estos recursos**.

El saldo registrado al cierre corresponde principalmente a incapacidades generadas en los últimos periodos, que se encuentran dentro de los tiempos normales de reconocimiento, validación y pago por parte de las Entidades Promotoras de Salud, conforme a los procedimientos establecidos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Este comportamiento es consistente con la naturaleza operativa de estos recobros y **no representa limitaciones en la gestión institucional**, sino diferencias temporales entre la causación de las incapacidades y su reconocimiento y pago por parte de las EPS.

La E.S.E. IMSALUD realiza seguimiento permanente a estos saldos mediante procesos de conciliación, gestión administrativa y control contable, con el fin de garantizar la recuperación efectiva de los recursos y la razonabilidad de la información financiera.

NOTA 9. INVENTARIOS.

9.1 COMPOSICIÓN

Al 31 de diciembre de 2025, los inventarios de la E.S.E. IMSALUD ascienden a **\$9.864 millones**, lo que representa un incremento de **\$4.931 millones**, equivalente al **99,95 %**, frente al saldo registrado al cierre de la vigencia 2024 por valor de **\$4.933 millones**.

Los inventarios están representados por bienes adquiridos para el desarrollo de las actividades misionales, administrativas y operativas de la entidad, los cuales serán consumidos en la prestación de servicios de salud y en la ejecución de programas institucionales y convenios interadministrativos.

Estos inventarios comprenden principalmente medicamentos, materiales médico-quirúrgicos, reactivos de laboratorio, materiales odontológicos, víveres, repuestos, materiales educativos, elementos de aseo y otros suministros necesarios para garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de salud.

CÓD	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
15	INVENTARIOS	9,863,690,379	4,933,039,215	4,930,651,164	99.95%
1514	Materiales y Suministros	9,863,690,379	4,933,039,215	4,930,651,164	99.95%



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Detalle de la Composición

CÓD	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
1.5	INVENTARIOS	9,863,690,379	4,933,039,215		
1510	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	228,703,280	0	228,703,280	0.00%
151004	Medicamentos	228,703,280	0	228,703,280	0.00%
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,634,987,099	4,933,039,215	4,701,947,884	95.32%
151403	Medicamentos	1,207,437,468	1,049,259,416	158,178,052	15.08%
151404	Material Médico Quirúrgico	1,369,040,088	572,965,781	796,074,306	138.94%
151405	Materiales Reactivos y de Laboratorio	1,506,156,417	1,109,686,604	396,469,813	35.73%
151406	Materiales Odontológicos	634,745,660	326,975,113	307,770,547	94.13%
151407	Materiales para Imagenología	1,214,497	4,604,515	-3,390,018	-73.62%
151408	Viveres y Ranchos	544,161,898	0	544,161,898	0.00%
151409	Repuestos	1,116,605,035	628,946,842	487,658,193	77.54%
151410	Elementos y accesorios de energía	201,330,505	124,904,532	76,425,974	61.19%
151412	Elementos y accesorios de telecomunicaciones	166,181,406	281,320,273	-115,138,866	-40.93%
151415	Materiales Para Educación	80,798,078	22,562,000	58,236,078	258.12%
151417	Elementos y Accesorios de Aseo	415,201,335	274,641,357	140,559,978	51.18%
151422	Dotación	253,087,747	32,294,776	220,792,971	683.68%
151424	Elementos y Materiales para la Construcción	435,377,501	98,631,292	336,746,209	341.42%
151490	Otros Materiales y Suministros	1,703,649,464	406,246,715	1,297,402,749	319.36%

9.2 ANALISIS Y COMPORTAMINETO

El incremento del **99,95 %** en los inventarios se origina principalmente en el fortalecimiento de la capacidad operativa de la entidad, el aumento en la adquisición de insumos necesarios para la prestación de servicios de salud y la ejecución de programas y convenios institucionales durante la vigencia 2025.

Las principales variaciones corresponden a:

Material médico quirúrgico: incremento del **138,94%**, asociado al aumento en la prestación de servicios asistenciales y la reposición de insumos críticos requeridos para garantizar la continuidad operativa.

Materiales reactivos y de laboratorio: incremento del **35,73%**, relacionado con el fortalecimiento de los servicios diagnósticos y el aumento en la demanda de servicios de laboratorio clínico.

Materiales odontológicos: incremento del **94,13%**, asociado a la ampliación y fortalecimiento de los servicios odontológicos prestados por la entidad.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Viveres y ranchos: incorporación de este rubro por valor de **\$544 millones**, correspondiente a la ejecución del **Convenio Interadministrativo No. 54004282025 suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)**, relacionado con el suministro de raciones familiares para preparar (RFPP), en cumplimiento del Contrato No. 137M de 2025.

Materiales para educación: incremento del **258,12%**, correspondiente principalmente a la adquisición de papelería, material educativo y elementos pedagógicos utilizados en la ejecución de programas institucionales, incluyendo actividades financiadas mediante el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), convenios interadministrativos y programas financiados con recursos asignados mediante resoluciones del Ministerio de Salud y Protección Social.

Materiales de construcción: incremento del **341,42%**, asociado a inversiones en mantenimiento, adecuaciones locativas y fortalecimiento de la infraestructura física de la entidad.

Otros materiales y suministros: incremento del **319,36%**, relacionado con el fortalecimiento de las actividades operativas y administrativas requeridas para el desarrollo de las funciones institucionales.

Estas variaciones son consistentes con el aumento en la operación institucional, el fortalecimiento de la prestación de servicios de salud y la ejecución de programas financiados mediante convenios y recursos de destinación específica.

9.3 BAJA DE INVENTARIOS

Durante la vigencia 2025, la entidad efectuó la baja contable de medicamentos e insumos vencidos por un valor aproximado de **\$44 millones**, conforme a las actas aprobadas por el Comité de Farmacia, responsable de evaluar y autorizar la disposición final de estos elementos.

Estas bajas fueron registradas contablemente mediante Notas de Inventario (NI), afectando las cuentas del grupo 1514 – Materiales y Suministros, con contrapartida en la cuenta **589019.02 – Pérdida en Baja de Inventarios**, conforme a la política contable institucional y la normatividad vigente.

Estas acciones se realizaron bajo criterios técnicos, sanitarios y administrativos, con el fin de garantizar la razonabilidad de los saldos contables y el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables.

Detalle de las bajas aprobadas por el Comité de Farmacia



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Comprobante NI 000009 (07/05/2025) – Baja de insumos vencidos correspondientes al mes de enero de 2025

• **Valor total: \$2,208,686.12**

- 151403.01 – Medicamentos: \$553,456.76
- 151404.01 – Elementos Médico-Quirúrgicos: \$64,428.45
- 151405.01 – Materiales Reactivos y de Laboratorio: \$49,665.41
- 151406.01 – Materiales Odontológicos: \$1,541,135.50
- 589019.02 – Pérdida en Baja de Inventarios: \$2,208,686.12

Comprobante NI 000010 (27/05/2025) – Baja de insumos vencidos correspondientes al mes de febrero de 2025

• **Valor total: \$2,769,968.71**

- 151403.01 – Medicamentos: \$679,536.22
- 151404.01 – Elementos Médico-Quirúrgicos: \$333,146.66
- 151406.01 – Materiales Odontológicos: \$1,757,285.83
- 589019.02 – Pérdida en Baja de Inventarios: \$2,769,968.71

Comprobante NI 000011 (23/07/2025) – Baja de insumos vencidos correspondientes al mes de marzo de 2025

• **Valor total: \$1,138,860.18**

- 151403.01 – Medicamentos: \$442,560.01
- 151404.01 – Elementos Médico-Quirúrgicos: \$446,467.40
- 151405.01 – Materiales Reactivos y de Laboratorio: \$249,832.77
- 589019.02 – Pérdida en Baja de Inventarios: \$1,138,860.18

Comprobante NI 000012 (24/07/2025) – Baja de insumos vencidos correspondientes al mes de abril de 2025

• **Valor total: \$22,774,103.76**

- 151403.01 – Medicamentos: \$701,424.03
- 151404.01 – Elementos Médico-Quirúrgicos: \$1,974,359.45
- 151405.01 – Materiales Reactivos y de Laboratorio: \$20,098,320.28
- 589019.02 – Pérdida en Baja de Inventarios: \$22,774,103.76

Comprobante NI 000013 (25/08/2025) – Baja de insumos vencidos correspondientes al mes de mayo de 2025

• **Valor total: \$7,888,286.13**

- 151403.01 – Medicamentos: \$7,052,740.35
- 151404.01 – Elementos Médico-Quirúrgicos: \$181,529.66
- 151405.01 – Materiales Reactivos y de Laboratorio: \$603,574.44
- 151406.01 – Materiales Odontológicos: \$50,441.68
- 589019.02 – Pérdida en Baja de Inventarios: \$7,888,286.13

Comprobante NI 000014 (26/08/2025) – Baja de insumos vencidos correspondientes al mes de junio de 2025

• **Valor total: \$7,196,818.61**

- 151403.01 – Medicamentos: \$1,833,707.67
- 151404.01 – Elementos Médico-Quirúrgicos: \$85,024.59



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

- 151405.01 – Materiales Reactivos y de Laboratorio: \$2,335,203.38
- 151406.01 – Materiales Odontológicos: \$2,942,882.97
- 589019.02 – Pérdida en Baja de Inventarios: \$7,196,818.61

Comprobante NI 000015 (18/11/2025) – Baja de insumos vencidos correspondientes al mes de junio de 2025

• **Valor total: \$9.136.399**

- 151403.01 – Medicamentos: \$734.448.80
- 151404.01 – Elementos Médico-Quirúrgicos: \$2.547.09
- 151405.01 – Materiales Reactivos y de Laboratorio: \$8.373.007.95
- 151406.01 – Materiales Odontológicos: \$2.60395.16
- 589019.02 – Pérdida en Baja de Inventarios: \$9.136.399

Comprobante NI 000016 (18/11/2025) – Baja de insumos vencidos correspondientes al mes de junio de 2025

• **Valor total: \$5.399.179.48**

- 151403.01 – Medicamentos: \$991.576.03
- 151404.01 – Elementos Médico-Quirúrgicos: \$65.607.90
- 151405.01 – Materiales Reactivos y de Laboratorio: \$3.690.027.53
- 151406.01 – Materiales Odontológicos: \$651.971.02
- 589019.02 – Pérdida en Baja de Inventarios: \$5.399.179.48

9.4 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los inventarios son reconocidos al costo de adquisición y se miden posteriormente al costo, conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

Los inventarios son utilizados en el desarrollo de las actividades misionales de la entidad y en la ejecución de programas financiados mediante recursos propios, convenios interadministrativos y recursos con destinación específica.

La entidad mantiene controles administrativos y contables sobre el ingreso, almacenamiento, consumo y baja de los inventarios, garantizando la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros al cierre de la vigencia 2025.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO PPE

10.1 COMPOSICIÓN

La Propiedad, Planta y Equipo de la E.S.E. IMSALUD está conformada por activos tangibles destinados al desarrollo de las actividades misionales de prestación de servicios de salud, así como al apoyo administrativo y operativo institucional.

Estos activos se reconocen inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos directamente atribuibles a su ubicación y puesta en condiciones de uso, y posteriormente se



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando aplique, conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la Propiedad, Planta y Equipo asciende a **\$58.743 millones**, frente a **\$49.269 millones** en la vigencia 2024, presentando un incremento de **\$9.474 millones**, equivalente a una variación relativa del **19,23 %**.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	58,742,838,994	49,268,832,309	9,474,006,685	19.23%
1605	Terrenos	7,694,245,606	7,724,921,750	-30,676,144	-0.40%
1615	Construcciones en Curso	1,882,373,744	-	1,882,373,744	0.00%
1635	Bienes muebles en bodega	1,499,897,176	714,356,345	785,540,831	109.96%
1640	Edificaciones	37,690,924,037	33,973,601,484	3,717,322,553	10.94%
1650	Redes, líneas y cables	459,661,410	459,661,410	0	0.00%
1655	Maquinaria y equipo	731,014,213	800,413,196	-69,398,983	-8.67%
1660	Equipo medico científico	12,583,174,137	11,708,172,042	875,002,095	7.47%
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	8,467,634,640	8,455,456,406	12,178,234	0.14%
1670	Equipos de comunicación y computacion	7,828,534,881	5,113,870,003	2,714,664,878	53.08%
1675	Equipos de transporte, traccion y elevación	5,250,094,416	4,816,347,252	433,747,164	9.01%
1680	Equipos de comedor, cocina, despensa	3,132,039	4,697,039	-1,565,000	-33.32%
1685	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-25,347,847,304	-24,502,664,618	-845,182,687	3.45%
168501	Depreciación: Edificaciones	-6,841,882,242	-6,290,984,464	-550,897,778	8.76%
168503	Depreciación: Redes, líneas y cables	-457,189,119	-457,189,119	0	0.00%
168504	Depreciación: Maquinaria y equipo	-379,317,460	-409,482,053	30,164,593	-7.37%
168505	Depreciación: Equipo médico y científico	-7,036,779,234	-7,384,161,636	347,382,402	-4.70%
168506	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-4,990,462,012	-5,074,113,296	83,651,283	-1.65%
168507	Depreciación: Equipo de comunicación y computación	-3,291,356,693	-2,816,724,800	-474,631,894	16.85%
168508	Depreciación: Equipo de transporte	-2,347,728,505	-2,065,312,211	-282,416,294	13.67%
168509	Depreciación: equipo comedor	-3,132,039	-4,697,039	1,565,000	-33.32%
168502	depr acumulada edi y terrenos de uso ind.	-206,414,220	-212,222,085	5,807,865	-2.74%

El incremento del PPE neto refleja el fortalecimiento de la infraestructura institucional, asociado principalmente a:

- Inversiones en infraestructura física asistencial y administrativa
- Adquisición de equipos biomédicos especializados
- Modernización tecnológica e incorporación de equipos de cómputo y comunicación
- Ampliación de la capacidad instalada para la prestación de servicios de salud



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Este comportamiento evidencia una política institucional orientada al fortalecimiento de la capacidad operativa, tecnológica y asistencial, alineada con el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud.

10.1 DETALLE SALDO Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

Composición y movimiento de los bienes inmuebles

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el grupo de bienes inmuebles de la E.S.E. IMSALUD presenta un saldo de **\$47.727.2 millones** frente a **\$42.158.2 millones** en la vigencia 2024, evidenciando un incremento de **\$5.569.0 millones** equivalente a una variación relativa del **13,21 %**.

Estos activos comprenden terrenos, construcciones en curso, edificaciones e infraestructura técnica utilizada en el desarrollo de las actividades institucionales.

Cuenta	Concepto	Saldo 2024	Adiciones (Debe) 2025	Retiros/Bajas (Haber) 2025	Movimiento neto 2025	Saldo 2025	Variación absoluta	Variación relativa
1605	Terrenos	7,724,921,750	22,426,256	53,102,400	-30,676,144	7,694,245,606	-30,676,144	-0.40%
1615	Construcciones en curso	0	1,882,373,744	0	1,882,373,744	1,882,373,744	1,882,373,744	0.00%
1640	Edificaciones	33,973,601,484	3,717,322,553	0	3,717,322,553	37,690,924,037	3,717,322,553	10.94%
1650	Redes, líneas y cables	459,661,410	0	0	0	459,661,410	0	0.00%
	TOTAL INMUEBLES (sin depreciación)	42,158,184,644	5,622,122,553	53,102,400	5,569,020,153	47,727,204,797	5,569,020,153	

Aspectos específicos relevantes

1. Construcciones en curso

Se reconoce un saldo de **\$1.882 millones** correspondiente a inversiones en estudios, diseños técnicos y proyectos de infraestructura institucional en las sedes:

- IPS Santa Ana
- IPS Toledo Plata
- IPS San Mateo
- Sede administrativa
- Farmacia y almacén institucional

Estos valores corresponden a costos directamente atribuibles a la preparación de activos que generarán potencial de servicio en periodos futuros.

De conformidad con la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, estos activos:

- No son objeto de depreciación mientras no estén disponibles para su uso.
- Serán reclasificados al grupo de edificaciones una vez entren en operación.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

2. Edificaciones

Las edificaciones presentan un incremento de **\$3.717 millones (10,94%)**, originado principalmente en:

- Adecuaciones locativas en sedes asistenciales
- Mejoramiento de infraestructura institucional
- Fortalecimiento de la capacidad operativa y asistencial

Estas inversiones permiten mejorar la prestación de los servicios de salud y ampliar la capacidad instalada institucional.

3. Terrenos

Los terrenos presentan una disminución de **\$31 millones (-0,40 %)**, asociada a la baja contable de predios que no cumplían los criterios de reconocimiento como activos institucionales, conforme al proceso de depuración contable aprobado por el Comité de Baja. Esta depuración garantiza la razonabilidad y fiabilidad de los estados financieros.

4. Redes, líneas y cables

El saldo de **\$460 millones** corresponde a infraestructura técnica utilizada para el funcionamiento institucional, sin presentar movimientos durante la vigencia.

Estos activos continúan en operación y generan potencial de servicio.

10.2 DETALLE SALDO Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES

Con corte al 31 de diciembre de 2025, los bienes muebles presentan el siguiente comportamiento:

Cuenta	Concepto	Saldo 2024	Adiciones (Debe) 2025	Retiros/Bajas (Haber) 2025	Movimiento neto 2025	Saldo 2025	Variación absoluta	Variación relativa
1635	Bienes muebles en bodega	714,356,345	7,482,667,204	6,697,126,373	785,540,831	1,499,897,176	785,540,831	109.96%
1655	Maquinaria y equipo	800,413,196	0	69,398,983	-69,398,983	731,014,213	-69,398,983	-8.67%
1660	Equipo médico y científico	11,708,172,042	2,025,914,424	1,150,912,329	875,002,095	12,583,174,137	875,002,095	7.47%
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	8,455,456,406	620,875,616	608,697,383	12,178,234	8,467,634,640	12,178,234	0.14%
1670	Equipos de comunicación y computación	5,113,870,003	2,994,041,380	279,376,502	2,714,664,878	7,828,534,881	2,714,664,878	53.08%
1675	Equipos de transporte,	4,816,347,252	433,747,164	0	433,747,164	5,250,094,416	433,747,164	9.01%



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

	tracción y elevación							
1680	Equipos de comedor, cocina y despensa	4,697,039	0	1,565,000	-1,565,000	3,132,039	-1,565,000	-33.32%
	TOTAL MUEBLES (sin depreciación)	31,613,312,283	13,557,245,789	8,807,076,570	4,750,169,219	36,363,481,502	4,750,169,219	

Composición y movimiento de los bienes muebles

el grupo de bienes muebles de la E.S.E. IMSALUD presenta un saldo de **\$36.364 millones** frente a **\$31.613 millones** en la vigencia 2024, evidenciando un incremento de **\$4.750 millones**, equivalente a una variación relativa del **15,03 %**.

Estos activos comprenden equipos biomédicos, tecnológicos, transporte, maquinaria y mobiliario institucional.

Aspectos específicos relevantes

1. Bienes muebles en bodega

Presentan un incremento de **\$786 millones (109,96%)**, derivado del reconocimiento de adquisiciones institucionales durante la vigencia por valor de **\$7.483 millones** destinadas al fortalecimiento de la capacidad operativa.

Estos bienes se encuentran en proceso de asignación, instalación o puesta en funcionamiento, razón por la cual permanecen temporalmente en esta cuenta antes de su reclasificación a las cuentas definitivas del activo fijo.

El movimiento refleja la dinámica normal del proceso de adquisición, recepción, legalización y puesta en servicio de activos institucionales.

2. Equipo médico y científico

Presenta un incremento de **\$875.002 millones (7,47%)**, originado en adquisiciones por **\$2.026 millones**, destinadas al fortalecimiento de la capacidad diagnóstica, terapéutica y asistencial de la entidad.

Estas inversiones permiten mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud y fortalecer la capacidad resolutoria institucional.

Las bajas registradas por **\$1.151 millones** corresponden a la depuración de activos obsoletos, deteriorados o fuera de servicio, aprobados por el Comité de Baja institucional.

3. Equipos de comunicación y computación

Presentan el mayor incremento relativo del grupo, por valor de **\$2.715 millones (53,08 %)**, asociado a inversiones en:



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

- Equipos de cómputo
- Servidores institucionales
- Infraestructura tecnológica
- Sistemas de información

Estas inversiones se orientan al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y modernización de la gestión institucional.

4. Equipos de transporte, tracción y elevación

Presentan un incremento de **\$434 millones (9,01%)**, correspondiente a la adquisición de vehículos institucionales destinados al desarrollo de actividades asistenciales y extramurales. Estas inversiones contribuyen al fortalecimiento de la capacidad operativa institucional.

5. Muebles, enseres y equipo de oficina

Presentan una variación neta de **\$12 millones (0,14%)**, reflejando estabilidad en la estructura del mobiliario institucional.

Las adiciones y bajas corresponden a la renovación y depuración normal de activos conforme al ciclo operativo institucional.

6. Maquinaria y equipo

Presentan una disminución de **\$69 millones (-8,67%)**, asociada a la baja de activos que no generan potencial de servicio, conforme al proceso de depuración contable institucional.

7. Equipos de comedor, cocina y despensa

Presentan una disminución de **\$1 millón (-33,32%)**, correspondiente a la baja de activos que cumplieron su vida útil o no generaban beneficios futuros.

10.3 CONSTRUCCIONES EN CURSO

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la cuenta **1615 – Construcciones en curso** presenta un saldo de **\$1.882 millones**, correspondiente a inversiones en estudios, diseños técnicos, adecuaciones y proyectos de infraestructura institucional que se encuentran en etapa de ejecución y aún no están disponibles para su uso.

La composición es la siguiente:

Infraestructura en sedes asistenciales

Sede	Total
IPS Santa Ana	613.423.278,08
IPS Toledo Plata	310.348.535,96
IPS San Mateo	192.228.185,96



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Sede	Total
Total construcciones en curso – sedes asistenciales	1.116.000.000,00

Estas inversiones corresponden a estudios técnicos, diseños arquitectónicos y adecuaciones orientadas al fortalecimiento de la capacidad instalada institucional.

Infraestructura en áreas administrativas y de apoyo

- Farmacia y Almacén institucional: \$378.573.744,00
- Sede administrativa institucional: \$387.800.000,02

Estas inversiones corresponden a proyectos de adecuación, fortalecimiento logístico y mejoramiento de la infraestructura administrativa, con el fin de optimizar la operación institucional y garantizar condiciones adecuadas para el almacenamiento de medicamentos, insumos y funcionamiento administrativo.

Estos activos serán reclasificados a las cuentas correspondientes del grupo 16 – Propiedad, Planta y Equipo una vez se encuentren disponibles para su uso.

10.4 DEPURACIÓN CONTABLE PARA TERRENOS

Durante la vigencia 2025, la entidad realizó bajas contables de activos que no generaban potencial de servicio, incluyendo equipos biomédicos, equipos de cómputo, maquinaria y mobiliario, debidamente aprobadas por el Comité de Baja institucional.

El valor total de las bajas asciende a:

- La **baja contable de activos improductivos** como resultado de la exclusión de los predios **Torcoroma** y **Cuberos Niños**.
- Un ajuste derivado de la **depreciación acumulada** de edificaciones.

La reducción registrada en la cuenta **16.05.04 – Terrenos Urbanos**, por un valor de **\$53,102,400**, corresponde a la exclusión de los predios mencionados, los cuales no están en operación ni se espera que generen beneficios económicos futuros.

En el marco del proceso de **depuración y saneamiento contable**, aprobado en la sesión del **Comité de Baja No. 01 de Almacén del 9 de abril de 2025**, y formalizado mediante el comprobante **SC0000012**, se excluyeron los predios **Torcoroma** y **Cuberos Niños** del inventario de activos institucionales, con los siguientes valores:

- **Torcoroma: \$21,381,600**
- **Cuberos Niños: \$31,720,800**

La exclusión de estos activos se llevó a cabo luego de verificar que los mismos **no pertenecen jurídicamente** a la ESE IMSALUD, razón por la cual no debían ser registrados como activos institucionales. Esta acción se alinea con los principios de **legalidad, transparencia y**



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

eficiencia en la gestión pública, y tiene como objetivo garantizar la **razonabilidad** y **fiabilidad** de los estados financieros al corte de **marzo de 2025**.

SOPORTE DE LA DEPURACIÓN CONTABLE PARA BIENES

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. IMSALUD continuó ejecutando el proceso de depuración, saneamiento y actualización del inventario de activos fijos, en cumplimiento del plan de mejoramiento institucional y las recomendaciones de los organismos de control.

Como resultado de este proceso, se efectuaron bajas contables de activos que no generaban potencial de servicio, incluyendo equipos de cómputo, equipos biomédicos, maquinaria, mobiliario y otros activos improductivos, previamente evaluados desde el punto de vista técnico, administrativo y contable.

Estas bajas fueron debidamente aprobadas por el Comité de Baja institucional y formalizadas mediante los comprobantes contables correspondientes, en cumplimiento del Manual de Políticas Contables y los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

Este proceso permitió:

- Garantizar la razonabilidad de los estados financieros
- Depurar activos obsoletos, inexistentes o improductivos
- Fortalecer el control y gestión de los activos institucionales Cumplir las recomendaciones de los organismos de control

10.5 DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la depreciación acumulada de la Propiedad, Planta y Equipo asciende a **\$25.347.8 millones**, frente a **\$24.502.7 millones** en la vigencia 2024, presentando un incremento de **\$845.182.687**, equivalente a una variación relativa del **3,45%**, como resultado del reconocimiento sistemático del consumo del potencial de servicio de los activos durante su vida útil.

La depreciación acumulada presenta su mayor concentración en los siguientes componentes:

Concepto	Valor
Depreciación de edificaciones	\$6.841.882.242
Depreciación de equipo médico y científico	\$7.036.779.234
Depreciación de muebles, enseres y equipo de oficina	\$4.990.462.012
Depreciación de equipos de comunicación y computación	\$3.291.356.693
Depreciación de equipos de transporte	\$2.347.728.505
Depreciación de edificaciones en terrenos de uso indeterminado	\$206.414.220



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, conforme a las vidas útiles definidas en la política contable institucional y en concordancia con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

Así mismo, se incluye la depreciación correspondiente a edificaciones construidas sobre terrenos de uso indeterminado, El valor de **\$206.414.220** correspondiente a edificaciones asociadas a terrenos de uso indeterminado forma parte de la depreciación acumulada total de la Propiedad, Planta y Equipo y se encuentra debidamente conciliado con la subcuenta contable 168502.

El incremento moderado de la depreciación acumulada (**3,45%**), frente al crecimiento de la Propiedad, Planta y Equipo (**19,23%**), obedece principalmente a los siguientes factores técnicos:

- La incorporación de nuevos activos durante la vigencia 2025, especialmente en construcciones en curso, equipos tecnológicos y biomédicos, los cuales comenzaron su proceso de depreciación de forma parcial o se encuentran aún en etapa de ejecución.
- El reconocimiento de construcciones en curso por valor de **\$1.882.4 millones**, las cuales no son objeto de depreciación hasta que los activos estén disponibles para su uso, conforme a la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.
- La baja contable de activos obsoletos, deteriorados o fuera de servicio, aprobada por el Comité de Baja institucional, lo cual redujo la base depreciable en algunos componentes.
- La vida útil prolongada de los activos institucionales, especialmente edificaciones y equipos biomédicos, lo que genera un reconocimiento gradual de la depreciación.

En consecuencia, el comportamiento de la depreciación acumulada es consistente con la dinámica de inversión, renovación y fortalecimiento de la infraestructura institucional, y refleja razonablemente el consumo del potencial de servicio de los activos durante su vida útil.

El saldo de la depreciación acumulada se encuentra debidamente conciliado con los registros contables, el módulo de activos fijos y los soportes institucionales, garantizando la razonabilidad de los estados financieros al cierre de la vigencia 2025.

10.6 REVELACIÓN CONFORME AL MARCO NORMATIVO CGN

La Propiedad, Planta y Equipo de la E.S.E. IMSALUD fue reconocida, medida y revelada conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Los activos se encuentran debidamente conciliados entre los registros contables, el módulo de activos fijos y los inventarios físicos institucionales, garantizando la integridad, existencia, medición y razonabilidad de la información financiera al cierre de la vigencia 2025.

La depreciación se reconoce de forma sistemática durante la vida útil de los activos, utilizando el método de línea recta, conforme a las políticas contables institucionales y a los lineamientos establecidos en el marco normativo aplicable.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

13.1 NATURALEZA, RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las propiedades de inversión de la E.S.E. IMSALUD corresponden a terrenos y edificaciones que **no se encuentran destinados al uso operativo en la prestación directa de servicios de salud ni al desarrollo de actividades administrativas, y que se mantienen con fines de valorización**, regularización jurídica, o potencial generación de beneficios económicos futuros.

Estos activos se reconocen inicialmente por su costo histórico, el cual incluye todos los desembolsos directamente atribuibles a su adquisición y puesta en condiciones de uso potencial. Posteriormente, se miden utilizando el modelo del costo, es decir, al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, de conformidad con el marco aplicable a entidades que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

La depreciación se aplica exclusivamente a las edificaciones, utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada, conforme a lo establecido en la política contable institucional. Los terrenos, por su naturaleza, no son objeto de depreciación.

Esta clasificación contable se fundamenta en el análisis técnico del uso actual de los activos, su destinación institucional y su capacidad de generar beneficios económicos o potencial de servicio en periodos futuros, garantizando su adecuada presentación en los estados financieros.

13.2 COMPOSICIÓN Y VARIACIONES

Al 31 de diciembre de 2025, las propiedades de inversión presentan un saldo neto de **\$1.040 millones**, comparado con **\$1.146 millones** en la vigencia 2024, lo que representa una disminución de **\$106 millones**, equivalente al **9,23 %**, como resultado de la dinámica de depuración contable institucional y el reconocimiento de la depreciación del periodo.

La composición es la siguiente:



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

CÓD	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1,039,941,860	1,145,637,995	-105,696,135	-9.23%
1.9.51	Propiedades de inversión	1,246,356,080	1,357,860,080	-111,504,000	-8.21%
1.9.51.03	Terrenos con uso indeterminado	168,195,000	168,195,000	0	0.00%
1.9.51.04	Edificaciones con uso indeterminado	1,078,161,080	1,189,665,080	-111,504,000	-9.37%
1.6.85	Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	-206,414,220	-212,222,085	5,807,865	-2.74%
1.6.85.02	Edificaciones	- 206,414,220	- 212,222,085	5,807,865	-2.74%

El saldo neto refleja el valor económico residual de estos activos al cierre de la vigencia, debidamente conciliado con el módulo de activos fijos y los registros contables institucionales.

13.3 DETALLE DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al cierre de la vigencia 2025, el valor bruto de las propiedades de inversión asciende a **\$1.246 millones**, distribuido de la siguiente manera:

Terrenos con uso indeterminado

Valor Total: \$168.195.000

Estos terrenos corresponden a predios institucionales que no se encuentran en uso operativo al cierre del periodo, pero que forman parte del patrimonio de la entidad y conservan potencial de uso futuro, regularización o valorización.

Bien	Valor (\$)
IPS Virgilio Barco	28.704.000
IPS Los Alpes	10.348.000
IPS Chapinero	4.720.200
IPS Vallester	15.540.000
IPS Puerto Villamizar	7.735.000
IPS Panamericano	8.640.000
IPS Escobal	11.760.000
IPS Pueblo Nuevo	44.150.400
IPS Arrayán	3.990.000
IPS Carmen del Tonchalá	15.300.000
IPS Terreno Urbano	17.307.400
Total	168.195.000



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Edificaciones con uso indeterminado

Valor Total: \$1.078.161.080

Estas edificaciones corresponden a infraestructura institucional que al cierre del periodo no se encuentra en operación directa, pero conserva valor económico y potencial de utilización futura.

Bien	Valor (\$)
Centro de Salud Virgilio Barco	70.893.200
Centro de Salud Los Alpes	32.739.000
Centro de Salud Antonia Santos	346.080.000
CS Limoncito	46.090.800
Centro de Salud Chapinero	72.314.880
Centro de Salud Vallester	78.750.000
Centro de Salud Puerto Villamizar	95.364.900
Centro de Salud Panamericano	52.200.000
Centro de Salud Escobal	72.450.000
Centro de Salud Pueblo Nuevo	83.792.000
Centro de Salud Ricaurte	47.244.300
Centro de Salud Arrayán	40.552.000
Centro de Salud Carmen del Tonchalá	39.690.000
Total	1.078.161.080

13.4 ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES DEL PERIODO

Durante la vigencia 2025, las propiedades de inversión registraron una disminución neta de **\$106 millones**, equivalente al **9,23**, originada principalmente por la baja contable de edificaciones con uso indeterminado que, como resultado del proceso de depuración contable institucional, no cumplían los criterios de reconocimiento como activos establecidos en el **Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público**, emitido por la Contaduría General de la Nación.

Estas bajas hacen parte del proceso de saneamiento contable adelantado por la entidad, orientado a garantizar que los estados financieros reflejen de manera razonable la situación financiera y el valor real de los activos institucionales, en cumplimiento de los principios de reconocimiento, medición y revelación establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a empresas.

De forma complementaria, la depreciación acumulada de las edificaciones presentó una disminución del **2,74%**, como efecto de la baja de activos previamente depreciados, lo cual reduce proporcionalmente el saldo acumulado de depreciación asociado a dichos bienes, sin afectar el reconocimiento del gasto por depreciación del periodo.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Este comportamiento es consistente con el proceso de fortalecimiento de la calidad de la información financiera y la depuración de saldos contables, asegurando la adecuada representación de los activos en los estados financieros.

El detalle técnico de las bajas efectuadas durante la vigencia se encuentra revelado en la **Nota 10 – Propiedad, Planta y Equipo**, y se encuentra debidamente conciliado con el módulo de activos fijos, los registros contables y los comprobantes correspondientes.

13.5 REVELACIONES ADICIONALES

Al cierre de la vigencia 2025:

- Las propiedades clasificadas como propiedades de inversión no se encuentran en uso operativo ni participan directamente en la prestación de servicios de salud.
- Estos activos forman parte del patrimonio institucional y se mantienen con expectativa de uso futuro, valorización o regularización jurídica, conforme a las decisiones administrativas y técnicas de la entidad.
- El valor de la depreciación acumulada asciende a **\$206 millones**, correspondiente exclusivamente a edificaciones, en cumplimiento del marco normativo contable aplicable.
- Los saldos se encuentran debidamente conciliados entre el módulo de activos fijos, los registros contables y los estados financieros, garantizando la integridad y consistencia de la información financiera.
- La entidad realiza seguimiento permanente a estos activos, con el fin de evaluar su situación jurídica, técnica y funcional, asegurando su adecuada clasificación, medición y revelación conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, emitido por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

14.1 COMPOSICIÓN

Los activos intangibles de la E.S.E. IMSALUD están conformados principalmente por licencias de software y aplicativos tecnológicos utilizados en el desarrollo de las actividades misionales, asistenciales, administrativas y financieras de la entidad. Estos activos constituyen recursos identificables de carácter no monetario, sin apariencia física, que generan un potencial de servicio futuro y contribuyen al adecuado funcionamiento operativo y administrativo institucional.

De conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación, los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo de



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

adquisición y posteriormente se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando aplique.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, los activos intangibles presentan un valor neto de **\$878 millones**, en comparación con **\$553 millones** al cierre de la vigencia 2024, lo que representa un incremento de **\$325 millones**, equivalente a una variación relativa del **58,70%**. Este comportamiento obedece principalmente a la adquisición de nuevas licencias y soluciones tecnológicas orientadas al fortalecimiento de los sistemas de información institucional.

La composición de los activos intangibles es la siguiente:

CÓD	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	ACTIVOS INTANGIBLES	878,370,049	553,471,069	324,898,980	58.70%
1970	Activos intangibles	1,625,611,861	1,101,779,163	523,832,698	47.54%
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-747,241,812	-548,308,094	-198,933,718	36.28%

El incremento en el valor neto refleja el proceso de modernización tecnológica institucional, el cual supera el efecto de la amortización reconocida durante la vigencia, evidenciando una inversión neta positiva en activos tecnológicos.

14.2 DETALLE SALDO Y MOVIMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento de los activos intangibles durante la vigencia 2025 fue el siguiente:

Cuenta	Concepto	Saldo 2024	Adiciones 2025	Amortización 2025	Movimiento neto	Saldo 2025
197007	Licencias	549.806.360	517.866.700	132.752.358	385.114.342	1.067.673.060
197008	Software	551.972.803	5.965.998	66.181.361	(60.215.362)	557.938.801
	Total	1.101.779.163	523.832.698	198.933.718	324.898.980	1.625.611.861

El incremento se concentra principalmente en la adquisición de licencias de software institucional orientadas al fortalecimiento de los procesos administrativos, financieros y asistenciales.

El movimiento de la amortización acumulada fue el siguiente:

Cuenta	Concepto	Saldo 2024	Amortización 2025	Saldo 2025
197507	Amortización licencias	(220.366.039)	(132.752.358)	(353.118.396)
197508	Amortización software	(327.942.056)	(66.181.361)	(394.123.416)
	Total amortización acumulada	(548.308.094)	(198.933.718)	(747.241.812)



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Como resultado de lo anterior, el valor neto de los activos intangibles al cierre de la vigencia es el siguiente:

Concepto	Valor
Activos intangibles brutos	1.625.611.861
Amortización acumulada	(747.241.812)
Valor neto activos intangibles	878.370.049

Este valor es consistente con el presentado en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025.

14.3 ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES DEL PERIODO

Durante la vigencia 2025, los activos intangibles presentaron un incremento neto de **\$325 millones**, equivalente al **58,70%**, comportamiento originado principalmente en la ejecución de inversiones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional.

Las adiciones registradas corresponden principalmente a la adquisición de licencias de software administrativo, financiero y asistencial, destinadas a optimizar la gestión de la información, fortalecer los procesos operativos y garantizar la continuidad y seguridad de los sistemas institucionales.

El crecimiento del activo intangible es superior al incremento de la amortización acumulada, lo que evidencia una expansión neta de la base tecnológica institucional durante la vigencia, en línea con los procesos de modernización y mejora de la capacidad operativa.

Por su parte, la amortización reconocida durante el periodo corresponde al consumo normal del potencial de servicio de los activos existentes, calculada conforme a las vidas útiles definidas en las políticas contables institucionales, sin que se presenten situaciones extraordinarias, deterioros o bajas de activos.

En consecuencia, la variación observada refleja una gestión activa de inversión tecnológica, orientada a fortalecer la eficiencia operativa, la confiabilidad de la información financiera y el soporte tecnológico requerido para el cumplimiento de la función misional de la entidad.

14.4 REVELACIONES ADICIONALES

Al cierre de la vigencia 2025:

- No se presentaron bajas de activos intangibles durante la vigencia.
- No se evidencian pérdidas por deterioro
- La totalidad de los activos se encuentra debidamente soportada mediante contratos, facturas y licencias vigentes.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

- La amortización acumulada representa el consumo sistemático del potencial de servicio de los activos.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

16.1 COMPOSICION

Los otros derechos y garantías de la E.S.E. IMSALUD corresponden a recursos entregados en administración y depósitos constituidos en garantía, los cuales representan derechos a favor de la entidad derivados de la administración de recursos por terceros y de depósitos efectuados como respaldo de obligaciones o procesos judiciales.

Estos activos se reconocen inicialmente al costo y se mantienen registrados mientras subsista el derecho económico o legal sobre los mismos, conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el saldo de otros derechos y garantías asciende a **\$800 millones**, frente a **\$1.314 millones** en la vigencia 2024, evidenciando una disminución de **\$514 millones**, equivalente a una variación relativa del **-39,12%**.

La composición es la siguiente:

CÓD	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	799,805,835	1,313,812,257	-514,006,422	-39.12%
1.9.08	Recursos entregados en administración	609,805,835	1,123,812,257	-514,006,422	-45.74%
1.9.09	Depósitos entregados en garantía	190,000,000	190,000,000	0	0.00%

16.2 GENERALIDADES Y REVELACIONES POR COMPONENTE

Recursos Entregados en Administración

Al cierre de la vigencia 2025, esta cuenta presenta un saldo de **\$610 millones**, evidenciando una disminución de **\$514 millones** frente al saldo registrado en la vigencia anterior.

Estos recursos corresponden principalmente a fondos administrados por el Fondo de Pensiones y Cesantías Protección, relacionados con el pago de cesantías retroactivas de funcionarios vinculados bajo el régimen retroactivo.

La variación presentada durante la vigencia obedece principalmente a:

- Pago y reconocimiento de cesantías retroactivas a funcionarios beneficiarios.
- Aplicación de recursos administrados conforme a las obligaciones laborales reconocidas.



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

- Conciliación periódica entre la información contable y los reportes emitidos por la entidad administradora de los recursos.

Estos valores se encuentran debidamente conciliados y soportados, y representan derechos ciertos a favor de la entidad, cuya administración se encuentra a cargo de terceros autorizados.

Depósitos Entregados en Garantía

Con corte al 31 de diciembre de 2025, esta cuenta presenta un saldo de **\$190 millones**, sin variación respecto a la vigencia anterior.

Corresponde a **depósitos judiciales** constituidos en virtud de **órdenes judiciales de embargo** emitidas por el **Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cúcuta** en favor de la señora **María Rubiela Monsalve Tabares**, los cuales fueron trasladados al **Banco Agrario** mediante oficio No. 3.374 del **28 de noviembre de 2019**, por valores de **\$120 millones (Davivienda)** y **\$70 millones (Bancolombia)**. Estos se mantienen registrados como activos mientras subsista el derecho de la entidad sobre dichos recursos.

Estos depósitos permanecen sujetos a definición jurídica, y su reconocimiento contable se mantiene conforme a los principios de control, existencia de derecho económico y fiabilidad en la medición, establecidos en el Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación.

La entidad realiza seguimiento permanente a estos saldos a través de la Oficina Jurídica y el área contable, con el fin de garantizar la adecuada revelación y control de los recursos.

16.3 ASPECTOS TÉCNICOS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los otros derechos y garantías se reconocen y miden conforme a los siguientes criterios contables:

- Se reconocen como activos cuando existe un derecho económico cierto a favor de la entidad, derivado de hechos pasados.
- Se miden al costo, el cual corresponde al valor entregado o depositado.
- Se mantienen registrados hasta que se materialice su recuperación, compensación, aplicación o cancelación.
- Son objeto de conciliación periódica con las entidades administradoras y los soportes legales correspondientes.
- No presentan indicios de deterioro al cierre de la vigencia 2025.
- Su reconocimiento y revelación cumplen con los criterios de control, existencia de beneficios económicos y fiabilidad en la medición, conforme al Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación.

En consecuencia, el saldo presentado al cierre de la vigencia 2025 refleja razonablemente los derechos a favor de la E.S.E. IMSALUD, y su reconocimiento, medición y revelación se



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

encuentran conformes al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

22.1 COMPOSICIÓN

Al corte del 31 de diciembre de 2025, el grupo 24 – Cuentas por pagar presenta un saldo de **\$11.032 millones**, evidenciando un incremento de **\$3.212 millones**, equivalente al **41,1%**, frente al saldo de **\$7.820 millones** registrado al 31 de diciembre de 2024.

Este incremento obedece principalmente al mayor reconocimiento de obligaciones derivadas de la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la entidad, así como al reconocimiento de retenciones tributarias y recursos a favor de terceros generados por la mayor ejecución contractual durante la vigencia 2025.

La composición del grupo es la siguiente:

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
24	CUENTAS POR PAGAR	11,032,037,575	7,819,730,949	3.212.306.626	41.1
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	8,576,303,234	4,525,660,889	4,050,642,344	89.5
2407	Recursos a favor de terceros	1,683,438,235	2,179,874,129	-496,435,894	-22.8
2424	Descuentos de nómina	0	240,000	-240,000	- 100
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	502,545,883	351,892,900	351,892,900	42.8
2490	Otras cuentas por pagar	269,750,223	762,063,031	-492,312,808	- 64.6

El comportamiento de esta cuenta es consistente con el incremento en la operación institucional y corresponde a obligaciones propias del ciclo normal de operación, sin evidenciar riesgos que afecten la estabilidad financiera de la entidad.

22.2 REVELACIONES GENERALES

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones ciertas y exigibles adquiridas por la entidad como resultado de la adquisición de bienes y servicios, retenciones practicadas y valores recaudados a favor de terceros, necesarios para el desarrollo de su objeto social.

Estas obligaciones se reconocen inicialmente por el valor de la transacción y se miden posteriormente al costo, el cual corresponde a su valor en libros al cierre del periodo contable, conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

La entidad mantiene mecanismos de control y seguimiento que garantizan la razonabilidad de los saldos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones adquiridas.

22.2.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Al corte del **31 de diciembre de 2025**, esta subcuenta presenta un saldo de **\$8.576 millones**, registrando un incremento de **\$4.051 millones**, equivalente al **89,5%**, frente al saldo registrado al cierre de la vigencia 2024.

Este incremento obedece principalmente a:

- Mayor adquisición de bienes necesarios para el desarrollo de la operación institucional.
- Incremento en la contratación de servicios operativos, administrativos y asistenciales.
- Reconocimiento de obligaciones derivadas de contratos de prestación de servicios y contratos sindicales.
- Ejecución de actividades orientadas al fortalecimiento de la capacidad operativa de la entidad.

Detalle de la composición:

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
240101	Bienes y Servicios	8,354,690,752	4,525,660,889	3,829,029,862	84.6
240101.01	Adquisición de Bienes	4,023,449,259	1,067,764,885	2,955,684,374	276.8
240101.02	Adquisición de Servicios	1,404,781,329	3,457,896,004	- 2,053,114,675	-59.4
240101.04	Servicios profesionales	2,447,200	-	2,447,200	-
240101.06	Capacitaciones	25,199,999	-	25,199,999	-
240101.09	Sindicato Sintranordessa.	2,898,812,965	-	2,898,812,965	-
240102	Proyectos de Inversión	221,612,482	-	221,612,482	-
240102.04	Estudios	221,612,482	-	221,612,482	-

Este comportamiento refleja el crecimiento en la operación y el fortalecimiento de la prestación de servicios durante la vigencia 2025.

Recursos a favor de terceros

Al cierre de la vigencia 2025, esta subcuenta presenta un saldo de **\$1.683 millones**, evidenciando una disminución del **22,8%**, frente al saldo registrado en la vigencia anterior.

Este saldo corresponde principalmente a valores retenidos a contratistas y proveedores por concepto de contribuciones, estampillas e impuestos, los cuales deben ser transferidos a las entidades correspondientes conforme a la normatividad vigente.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

La disminución obedece principalmente al pago y transferencia efectiva de obligaciones retenidas en periodos anteriores, reflejando una adecuada gestión en el cumplimiento de estas obligaciones.

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
2407	Recursos a favor de terceros	1,683,438,235	2,179,874,129	-496,435,894	-22.8
240722	Estampillas	1,629,689,453	1,038,510,635	591,178,818	56.9
240790	Otros Recaudos a Favor de Terceros	53,748,782	1,141,363,494	-1,087,614,712	-95.29

Retención en la fuente e impuesto de timbre:

Al corte del 31 de diciembre de 2025, esta subcuenta presenta un saldo de **\$503 millones**, evidenciando un incremento del **42,8%**, frente al saldo registrado en la vigencia anterior.

Este incremento está asociado al mayor volumen de contratación y operaciones sujetas a retención durante la vigencia.

El saldo corresponde a retenciones practicadas en el mes de diciembre de 2025, las cuales serán canceladas dentro de los plazos establecidos en la normatividad tributaria vigente.

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
2436	Retención en la Fuente	502,545,883	351,892,900	150.652.983	6.81
243603	Honorarios	20,132,335	36,134,491	-16,002,156	-44.28
243605	Servicios	88,261,842	81,388,835	6,873,007	8.44
243606	Arrendamientos	2,198,375	979,314	1,219,061	124.48
243608	Compras	55,889,248	70,032,435	-14,143,187	-20.20
243615	Rentas de Trabajo	85,592,000	63,674,000	21,918,000	34.42
243625	Iva Retenido por Consignar	123,798,792	99,683,825	24,114,967	24.19
243626	Contratos de Obra	17,152,359	0	17,152,359	0.00
243690	Contratosde Obra	45,450,112	0	45,450,112	0.00
243698	Impuestos de Timbre	64,070,820	0	64,070,820	0.00

Otras Cuentas Por Pagar

Al cierre de la vigencia 2025, esta subcuenta presenta un saldo de **\$270 millones**, evidenciando una disminución del **64,6%**, frente al saldo registrado en la vigencia 2024.

Esta cuenta incluye obligaciones relacionadas con honorarios, servicios, arrendamientos y otros compromisos operativos y administrativos.

La disminución obedece principalmente al pago de obligaciones causadas en vigencias anteriores y a la depuración de saldos, lo que refleja una adecuada gestión financiera.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Dentro de las cuentas por pagar clasificadas como "otras", se destacan los siguientes conceptos:

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	269,750,223	762,063,031	-411,935,768	-54.06
249054	Honorarios	177,805,109	589,740,877	-411,935,768	-69.85
249055	Servicios	76,141,332	166,251,828	-90,110,496	-54.20
249058	Arrendamiento Operativo	5,355,000	5,355,000	0	0.00
249071	Recursos efectivo transferidos sin contraprestación ent. gobierno	5,728,024	715,326	5,012,698	700.76
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4,720,758	0	4,720,758	0.00

22.2 Revelaciones asociadas a la liquidación de obligaciones contractuales

Durante la vigencia 2025, la entidad efectuó la liquidación de contratos de prestación de servicios y demás obligaciones contractuales, mediante la suscripción de actas de liquidación entre la entidad y los respectivos contratistas.

Este procedimiento permitió determinar el valor final de las obligaciones contractuales, reconociendo los pagos correspondientes o los ajustes derivados del proceso de liquidación, conforme a las condiciones contractuales establecidas.

Estas operaciones hacen parte del proceso normal de ejecución y cierre contractual y no constituyen bajas de pasivos, sino la cancelación o ajuste de las obligaciones previamente reconocidas.

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

23.1 COMPOSICIÓN

A corte 31 de diciembre de 2025, los beneficios a los empleados de la E.S.E. IMSALUD ascienden a **\$4.058 millones**, frente a **\$4.484 millones**, reportados a 31 de diciembre de 2024, evidenciando una **disminución absoluta de \$426 millones**, equivalente a una **variación relativa del -9,50%**.

Esta variación obedece principalmente a la disminución en los beneficios a largo plazo, en especial por la actualización del cálculo actuarial de cesantías retroactivas y el retiro de personal cobijado por este régimen, así como al cumplimiento oportuno de obligaciones laborales, lo que redujo el saldo de provisiones al cierre de la vigencia.

Los beneficios a corto plazo representan el **75,34% del total de los beneficios a los empleados**, mientras que los beneficios a largo plazo corresponden al **24,66%**, reflejando la predominancia de obligaciones laborales exigibles en el corto plazo y la reducción progresiva de los beneficios asociados al régimen retroactivo.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4,057,915,844	4,483,734,870	-425,819,026	-9.50
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	3,056,472,568	3,100,428,721	-43,956,153	-1.42
2512	Beneficios a los empleados a largo plazo	1,001,443,276	1,383,306,149	-381,862,873	-27.61
	RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	4,057,915,844	4,483,734,870	-425,819,025	-9.50

23.2 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Los beneficios a corto plazo corresponden a obligaciones laborales exigibles dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo contable, originadas por los servicios prestados por los empleados durante la vigencia.

A 31 de diciembre de 2025, estos beneficios ascienden a **\$3.056 millones**, frente a **\$3.100 millones** en 2024, evidenciando una **disminución de \$44 millones (-1,42%)**, asociada principalmente al pago oportuno de obligaciones laborales y a la gestión eficiente de las provisiones.

CÓDIGO	CONCEPTO	2,025	2,024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3,056,472,568	3,100,428,721	- 43,956,153	-1.42
251102	Cesantías	1,346,955,779	1,192,275,530	154,680,249	12.97
251103	Intereses sobre cesantías	2,800,106	2,293,049	507,057	22.11
251104	Vacaciones	673,234,210	799,588,745	-126,354,535	-15.80
251105	Prima de vacaciones	489,578,111	522,176,714	-32,598,603	-6.24
251106	Prima de servicios	239,053,889	270,676,076	-31,622,187	-11.68
251107	Prima de navidad	1,881,650	1,881,650	0	0.00
251109	Bonificaciones	302,968,823	311,536,957	-8,568,134	-2.75

- **Cesantías**

Presentan un saldo de **\$1.3467 millones**, con un incremento del **12,97%**, asociado al reconocimiento de las obligaciones laborales acumuladas durante la vigencia y al incremento salarial del personal vinculado, conforme a la normatividad vigente. Este comportamiento es consistente con la dinámica normal de causación del beneficio y serán pagadas dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente durante la vigencia 2026.

- **intereses sobre cesantías:**

Corresponden al reconocimiento del rendimiento anual del 12% sobre el saldo de cesantías acumuladas. El incremento del **22,11%** es consistente con el aumento del saldo base de cesantías y el reconocimiento contable conforme al periodo causado.

- **Vacaciones:**



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Representan el valor de los periodos de descanso remunerado causados y pendientes de disfrute. La disminución del **15,80%** refleja la gestión institucional orientada al disfrute efectivo de este derecho laboral, reduciendo el pasivo acumulado al cierre de la vigencia.

- **Prima de vacaciones:**

Corresponde al beneficio económico reconocido al servidor público al momento de iniciar su periodo de vacaciones. Presenta una disminución del **6,24%**, asociada al pago oportuno de las obligaciones causadas y a la estabilidad en la planta de personal.

- **Prima de servicios:**

Corresponde al reconocimiento económico otorgado semestralmente conforme a la normatividad aplicable. Registra una disminución del **11,68%**, atribuible al pago normal del beneficio durante la vigencia y a la reducción del saldo pendiente al cierre del periodo.

- **Prima de navidad:**

Representa el beneficio económico equivalente a un mes de salario, reconocido conforme a la normatividad vigente. No presenta variación significativa entre periodos, evidenciando estabilidad en su reconocimiento.

- **Bonificaciones:**

incluyen beneficios reconocidos a los servidores públicos como incentivo por servicios prestados y bienestar laboral, conforme a las disposiciones de la Función Pública. Presentan una disminución del **2,75%**, asociada a la dinámica de la planta de personal y al reconocimiento normal de estos beneficios durante la vigencia

23.3 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO Y PLAN DE ACTIVOS

Corresponden a obligaciones laborales cuyo pago se realizará después de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo contable, principalmente relacionadas con el régimen de cesantías retroactivas y la prima de antigüedad.

A 31 de diciembre de 2025, estos beneficios ascienden a **\$1.001 millones**, frente a **\$1.383 millones** en 2024, evidenciando una **disminución de \$382 millones (-27,61%)**, asociada principalmente a la actualización del cálculo actuarial y a la reducción progresiva del personal cobijado por este régimen.

CÓDIGO	CONCEPTO	2,025	2,024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1,001,443,276	1,383,306,149	(381,862,873)	-27.61
2.5.12.02	Primas	18,635,714	20,933,361	-2,297,647	-10.98
2.5.12.90	Otros beneficios a los empleados a largo plazo	982,807,562	1,362,372,788	-379,565,226	-27.86

Cesantías retroactivas

Corresponden al régimen aplicable a los empleados públicos vinculados antes de la Ley 100 de 1993, cuyo cálculo se realiza con base en el salario vigente y los años de servicio.



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

A diciembre de 2025, este beneficio presenta una disminución significativa del **27,86%**, como resultado de: El retiro de funcionarios cobijados por este régimen.

Este comportamiento es consistente con la tendencia decreciente natural de este tipo de obligaciones laborales.

Prima de antigüedad:

Corresponde al reconocimiento económico otorgado a los trabajadores oficiales de acuerdo a la convención colectiva suscrita con las diferentes agremiaciones sindicales por su permanencia en la entidad, y el tiempo de servicio.

Presenta una disminución del 10,98%, teniendo en cuenta los tiempos estipulados por la convención colectiva.

PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La E.S.E. IMSALUD no posee activos destinados exclusivamente a respaldar los beneficios a largo plazo, por lo cual estas obligaciones se encuentran respaldadas con recursos propios de la entidad y se reconocen contablemente como pasivos, conforme al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

NOTA 24. PROVISIONES

24.1 COMPOSICIÓN

Las provisiones de la E.S.E. IMSALUD corresponden a obligaciones presentes de origen legal derivadas de litigios y demandas interpuestas contra la entidad, cuya probabilidad de pérdida ha sido calificada como probable por la Oficina Asesora Jurídica y cuyo valor ha sido estimado de forma confiable, en cumplimiento del Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, adoptado mediante la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación y la política contable institucional.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el saldo de las provisiones asciende a **\$7.915 millones**, frente a **\$8.853 millones** en la vigencia 2024, evidenciando una disminución de **\$937 millones**, equivalente a una variación relativa del **-10,59%**.

La composición es la siguiente:

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
2.7	PROVISIONES	7,915,457,061	8,852,737,061	-937,280,000	-10.59%
2701	Litigios y demandas	7,915,457,061	8,852,737,061	-937,280,000	-10.59%



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

La variación presentada corresponde principalmente al pago de obligaciones derivadas de sentencias judiciales ejecutoriadas, conciliaciones y a la actualización de la estimación de los procesos judiciales conforme al análisis efectuado por la Oficina Asesora Jurídica al cierre de la vigencia.

24.2 CLASIFICACIÓN CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Las provisiones se clasifican en corrientes y no corrientes de acuerdo con la estimación del momento en que se espera la salida de recursos:

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
2.7	PROVISIONES	7,915,457,061	8,852,737,061	-937,280,000	-10.59%
	Corriente				
270190	Litigios y demandas	823,744,725	1,304,428,612	-480,683,887	-36.85%
	No Corriente				
270190	Litigios y demandas	7,091,712,336	7,548,308,449	-456,596,113	-6.05%

24.3 NATURALEZA DE LAS PROVISIONES – LITIGIOS Y DEMANDAS

Las provisiones reconocidas corresponden a procesos judiciales interpuestos contra la E.S.E. IMSALUD, derivados principalmente de las siguientes actuaciones:

- Procesos administrativos, proceso de nulidad y restablecimiento del derecho, Procesos laborales, incluyendo reclamaciones por reconocimiento de prestaciones sociales, indemnizaciones y procesos relacionados con la declaratoria de contrato realidad originados en actuaciones de la entidad en el ejercicio de su función pública.
- Procesos de reparación directa, derivados de reclamaciones por presuntos daños antijurídicos causados en la prestación de servicios de salud, los cuales constituyen una de las principales fuentes de riesgo jurídico para la entidad.

La estimación del valor de la provisión se fundamenta en el análisis técnico realizado por la Oficina Asesora Jurídica, considerando:

- El valor de la pretensión económica.
- La probabilidad de fallo.
- El nivel de riesgo jurídico.
- El estado procesal del litigio.
- La naturaleza del proceso, incluyendo aquellos derivados de reparación directa y contrato realidad.

Los procesos cuya probabilidad de pérdida es calificada como **posible** se revelan en cuentas de orden, mientras que aquellos calificados como remotos no se reconocen contablemente, en cumplimiento de la política contable institucional y del Marco Normativo aplicable.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

24.4 VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES

Durante la vigencia 2025, las provisiones presentaron una disminución del **10,59%**, equivalente a **\$937 millones**, originada principalmente por:

- Pago de sentencias judiciales ejecutoriadas.
- Cumplimiento de conciliaciones judiciales.
- Actualización de las estimaciones de procesos judiciales.
- Gestión y depuración del pasivo legal

Estos movimientos reflejan la gestión activa del riesgo legal por parte de la entidad y la aplicación del principio de prudencia contable.

24.5 REVELACIÓN SOBRE LA ESTIMACIÓN DE LOS LITIGIOS

La estimación de las provisiones por litigios y demandas se realiza con base en la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, considerando el valor de la pretensión, la probabilidad de fallo, el estado procesal y el riesgo jurídico asociado.

El saldo reconocido en la cuenta 2701 – Litigios y demandas corresponde al valor estimado de las obligaciones probables a cargo de la entidad al cierre de la vigencia 2025, conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público

24.6 DETALLE DE PROCESOS JUDICIALES PROVISIONADOS

Los cuadros denominados “**Indexación valor de pretensiones con probabilidad de fallo al 31 de diciembre de 2025**”, suministrados por la Oficina Asesora Jurídica, hacen parte integral de la presente Nota 23 – Provisiones y constituyen el soporte técnico de la estimación contable del pasivo por litigios y demandas.

La información contenida en dichos cuadros incluye:

- Identificación del proceso
- Valor indexado de la pretensión
- Probabilidad de fallo
- Nivel de riesgo
- Valor reconocido contablemente

Estos valores han sido utilizados como base para el reconocimiento contable de las provisiones, conforme al marco normativo aplicable y a la política contable institucional.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

INDEXACIÓN VALOR DE PRETENSIONES CON PROBABILIDAD DE FALLO	CEDULA DE CIUDADANIA	2026	PROBABILIDAD DE FALLO	%	NIVEL DE RIESGO	CONTABILIDAD	RECONOCIMIENTO
SANCHEZ GELVEZ JESSICA CAROLINA	1090410426-1	131,768,484.99	ALTA	0.70	92,237,939.49	62,154,946.00	- 30,082,993.49
CARRILLO BOTELLO NANCY	27603811-3	112,919,341.98	ALTA	0.70	79,043,539.39	53,263,841.00	- 25,779,698.39
TARAZONA JAIMES GISELA	63508049-1	621,542,796.09	ALTA	0.70	435,079,957.26	293,180,564.00	- 141,899,393.26
YOLANDA ROA ROJAS	60388274-5	30,926,574.74	ALTA	0.70	21,648,602.32	14,588,006.50	- 7,060,595.82
DIOMARA HERNANDEZ GALVIZ	1093742842-8	581,813,561.26	ALTA	0.70	407,269,492.89	274,440,359.50	- 132,829,133.39
GLORIA MERCEDES RICO ARENAS	60447121-0	204,242,309.44	ALTA	0.70	142,969,616.61	102,202,842.50	- 40,766,774.11
GILBERTO AYALA ZAMBRANO	13803656-5	247,553,927.68	ALTA	0.70	173,287,749.38	116,770,721.00	- 56,517,028.38
JHON JAIRO VILLAN CHACON Y OTROS	1094832703	2,634,215,186.06	ALTA	0.70	1,843,950,630.24	1,614,294,000.60	- 229,656,629.64
RAMON RAUL MOLINA IBARRA	13508280-5	137,507,696.82	ALTA	0.70	96,255,387.77	13,095,316.00	- 83,160,071.77
SUBTOTAL					3,291,742,915.35	2,543,990,597.10	- 747,752,318.25

INDEXACIÓN VALOR DE PRETENSIONES CON PROBABILIDAD DE FALLO	CEDULA DE CIUDADANIA	2026	PROBABILIDAD DE FALLO	%	NIVEL DE RIESGO	CONTABILIDAD	RECONOCIMIENTO
EDDY BUITRAGO OSORIO	60314939-7	35,122,869.15	ALTA	0.70	61,465,021.01	69,583,043.00	- 8,118,021.99
ANA MARIA GUTIERREZ ARIAS	60370166-7	57,992,339.52	ALTA	0.70	40,594,637.66	63,828,047.00	23,233,409.34
YONATHAN ANDRES FONSECA CARVAJAL	1090442545	91,398,486.24	ALTA	0.70	63,978,940.37	60,357,491.00	- 3,621,449.37
OSMANI LILIANA VASQUEZ CARRILLO	60370758-9	121,078,013.13	ALTA	0.70	84,754,609.19	79,957,178.00	- 4,797,431.19
MARY CAICEDO JAIMES	40023161-2	102,121,154.72	ALTA	0.70	71,484,808.31	56,198,749.00	- 15,286,059.31



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

LISETH FERNANDA SABBAGH GARCIA	1093761464-8	85,100,962.27	ALTA	0.70	59,570,673.59	56,198,749.00	-	3,371,924.59
ROSARIO HELENA BARBOSA MERCADO	37256805-6	85,100,962.27	ALTA	0.70	59,570,673.59	56,198,749.00	-	3,371,924.59
CORINA TAMARA CACERES	60369432-1	85,100,962.27	ALTA	0.70	59,570,673.59	56,198,749.00	-	3,371,924.59
WISNER DIEGO RODRIGUEZ CARDENAS	79540726-2	680,807,698.15	ALTA	0.70	476,565,388.70	56,198,749.00	-	420,366,639.70
LINEY PATRICIA DIAZ PAEZ	60443422-4	491,913,076.70	ALTA	0.70	344,339,153.69	108,282,753.00	-	236,056,400.69
MARIA HERMINIA OLARTE ROJAS	1090394175-9	48,169,274.86	ALTA	0.70	33,718,492.40	31,809,898.00	-	1,908,594.40
RODRIGUEZ RIVERA JIMMY	88228963-8	161,372,921.53	ALTA	0.70	112,961,045.07	170,507,238.00		57,546,192.93
SUBTOTAL					1,386,289,803.17	1,386,289,803.17	-	619,490,768.15

INDEXACIÓN VALOR DE PRETENSIONES CON PROBABILIDAD DE FALLO	CEDULA DE CIUDADANIA	2026	PROBABILIDAD DE FALLO	%	NIVEL DE RIESGO	CONTABILIDAD	RECONOCIMIENTO	
COLPENSIONES - CASO ANA HILDA	60329550-1		ALTA	1.00	2,733,600.00	-	- 2,733,600.00	
NUEVA EPS - CASO ANA HILDA	60329550-1		ALTA	1.00	2,301,200.00	-	- 2,301,200.00	
GEORGE DAVID GELVER GAFARO	88208166-9	32,933,553.55	ALTA	0.70	23,053,487.48	11,029,590.00	- 12,023,897.48	
PABON CARRILLO TATIANA ROCIO	30050367-0	204,369,493.00	ALTA	0.70	143,058,645.00	155,176,987.00	12,118,342.00	
subtotal					171,146,932.48	166,206,577.00	-	4,940,355.48



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

INDEXACIÓN VALOR DE PRETENSIONES CON PROBABILIDAD DE FALLO	CEDULA DE CIUDADANIA	2026	PROBABILIDAD DE FALLO	%	NIVEL DE RIESGO	RECONOCIMIENTO
MAYRA ALEJANDRA ALSINA LOZANO	1065893851-1	458,358,989.38	ALTA	0.70	320,851,292.57	- 320,851,292.57
CAROLINA RIOS QUINTERO	60376105-7	105,368,607.44	ALTA	0.70	73,758,025.21	- 73,758,025.21
NELLY MARIA GARCIA HEREDIA	27720119-5	136,161,539.63	ALTA	0.70	95,313,077.74	- 95,313,077.74
FEISAL ANTONIO GARCÍA MORENO	19054357-5	76,393,164.90	ALTA	0.70	53,475,215.43	- 53,475,215.43
JOSE LUIS TARAZONA BAUTISTA	88194402-1	196,765,230.68	ALTA	0.70	137,735,661.48	- 137,735,661.48
CLARIBEL MONTOYA JARAMILLO	31160964-3	194,156,790.00	ALTA	0.70	135,909,753.00	- 135,909,753.00
SANDRA DISNEY MENDOZA ROJAS	37278011-1	34,040,384.91	ALTA	0.70	23,828,269.44	- 23,828,269.44
FRANCY MILENA CARVAJALINO DURAN	60371918-5	136,161,539.63	ALTA	0.70	95,313,077.74	- 95,313,077.74
JOSE GREGORIO JAIMES TARAZONA	88240563-4	204,242,309.44	ALTA	0.70	142,969,616.61	- 142,969,616.61
MARTHA EVILA VILLAMIZAR VELANDIA	37390759-8	255,302,886.81	ALTA	0.70	178,712,020.76	- 178,712,020.76
BERNAL FERNANDO Y ANA MILENA BERNAL Y OTROS	1,090,439,644	207,301,204.00	ALTA	0.70	145,110,842.00	- 145,110,842.00
NUBIA CRISTINA BRIÑEZ BEJARANO	60,370,898	425,980,708.00	ALTA	0.70	298,186,495.00	- 298,186,495.00
ERICA MAYORGA PEDROZA	60382560-1	510,605,773.61	ALTA	0.70	357,424,041.53	- 357,424,041.53
MAYRA ALEJANDRA BARROSO SOTO	60390899-4	494,384,000.00	ALTA	0.70	346,068,800.00	- 346,068,800.00
IVAN FERNANDO BARRERA VASQUEZ	8698939-5	617,980,000.00	ALTA	0.70	432,586,000.00	- 432,586,000.00
MAJERLY ROMANO SAN JUAN	1,064,836,364	108,052,567.04	ALTA	0.70	75,636,796.93	- 75,636,796.93
subtotal					2,912,878,985.43	- 2,912,878,985.43



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

NOTA 25. OTROS PASIVOS

25.1 COMPOSICIÓN

Los otros pasivos de la E.S.E. IMSALUD están conformados principalmente por ingresos diferidos originados en subvenciones y transferencias condicionadas otorgadas por entidades del orden nacional y territorial, cuyos recursos presentan restricciones específicas de destinación y ejecución.

A 30 de septiembre de 2025, el saldo de otros pasivos asciende a **\$11.470 millones**, frente a **\$6.542 millones** al mismo corte del año anterior, presentando un incremento absoluto de **\$4.928 millones**, equivalente a una variación relativa del **75,33%**.

La composición del rubro es la siguiente:

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
2.9	OTROS PASIVOS	11,469,541,176	6,541,823,078	4,927,718,098	75.33%
2910	Ingresos recibidos por anticipado	32,900	0	32,900	0.00%
2990	Otros pasivos diferidos	11,469,508,276	6,541,823,078	4,927,685,198	75.33%

El saldo de la cuenta 2990 representa el **99,99%** del total del rubro, evidenciando que los otros pasivos corresponden esencialmente a recursos recibidos bajo la modalidad de subvenciones condicionadas.

25.2 NATURALEZA DE LOS OTROS PASIVOS

Los otros pasivos diferidos corresponden a recursos recibidos por la entidad en virtud de subvenciones y transferencias condicionadas, destinadas al fortalecimiento institucional, dotación hospitalaria, infraestructura y ejecución de programas de salud pública.

Estos recursos se reconocen inicialmente como pasivo, dado que su ejecución está sujeta al cumplimiento de condiciones técnicas, operativas y financieras establecidas por las entidades otorgantes.

El reconocimiento como ingreso se realiza de forma progresiva, en la medida en que la entidad cumple las condiciones establecidas y ejecuta los recursos conforme a su destinación específica, en cumplimiento del Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, adoptado mediante la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación.

25.3 VARIACIÓN DE LOS OTROS PASIVOS DIFERIDOS



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

El incremento de **\$4.928 millones** durante la vigencia 2025 se origina principalmente en el reconocimiento de nuevas subvenciones condicionadas, entre las que se destacan:

- Resolución No. 280 de 2025: \$9.706.743.752
- Resolución No. 941 de 2025: \$796.950.703
- Resolución No. 616 de 2025: \$455.928.259
- Resolución No. 1161 de 2025: \$57.279.523

Estas subvenciones están destinadas al fortalecimiento del primer nivel de atención en salud, dotación hospitalaria, infraestructura y ejecución de programas institucionales.

De igual forma, durante la vigencia se presentó la ejecución parcial de recursos reconocidos en periodos anteriores, lo cual originó su reconocimiento progresivo como ingreso, conforme al cumplimiento de las condiciones establecidas.

25.4 REVELACIÓN CONTABLE

El saldo registrado al cierre de la vigencia corresponde a recursos pendientes de ejecución, los cuales mantienen su reconocimiento como pasivo hasta tanto se cumplan las condiciones técnicas, operativas y financieras establecidas en los respectivos actos administrativos.

El reconocimiento, medición y revelación de estos recursos se realiza conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, adoptado mediante la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación.

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

De conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, adoptado mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorias, los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera, debido a que corresponden a derechos posibles surgidos de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada únicamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están totalmente bajo el control de la entidad.

Un activo contingente representa la posibilidad de obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, derivados de hechos anteriores, cuya realización depende de factores inciertos. En consecuencia, estos activos no se reconocen contablemente y únicamente se revelan en notas cuando la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio sea probable, conforme a los criterios establecidos en el marco normativo aplicable.

Al corte del 31 de diciembre de 2025, **la E.S.E. IMSALUD no presenta activos contingentes** que deban ser objeto de revelación, toda vez que no existen situaciones



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

derivadas de eventos pasados que permitan evidenciar la probable entrada de beneficios económicos o potencial de servicio, ni es posible realizar una estimación fiable de su efecto financiero, en cumplimiento de lo dispuesto en el Marco Normativo aplicable.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Las cuentas de orden deudoras representan hechos o circunstancias de los cuales podrían derivarse derechos a favor de la entidad, sin que constituyan activos reconocibles en el estado de situación financiera, por no cumplir los criterios de reconocimiento establecidos en el Marco Normativo para Entidades que No Cotizan en el Mercado de Valores, expedido por la Contaduría General de la Nación.

La ESE IMSALUD registra en estas cuentas principalmente:

- Activos contingentes derivados de litigios en curso con probabilidad de resultado favorable.
- Facturación glosada en la prestación de servicios de salud.
- Bienes y derechos retirados del servicio.
- Otros derechos sujetos a control y seguimiento institucional.

El registro de estos hechos permite ejercer control administrativo, seguimiento jurídico y contable, sin afectar la estructura financiera reconocida en los estados financieros.

El reconocimiento de los activos contingentes se realiza con base en la evaluación técnica del área jurídica, registrando:

- Débito en la cuenta 8120 – Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.
- Crédito en la cuenta 890506 – Derechos contingentes por contra.

Este tratamiento garantiza el adecuado control y revelación de derechos potenciales, en concordancia con los principios de revelación suficiente y prudencia contable.

COMPOSICIÓN DE LAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CÓDIGO	CONCEPTO	2025 (\$)	2024 (\$)	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
8.1	Activos contingentes	3.885.377.322	3.479.394.287	405.983.035	11,67%



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

CÓDIGO	CONCEPTO	2025 (\$)	2024 (\$)	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
8.1.2	Litigios y mecanismos alternativos de solución	2.501.930.936	2.100.865.933	401.065.003	19,09%
8.1.9	Otros activos contingentes	1.383.446.386	1.378.528.354	4.918.032	0,36%
8.3	Deudoras de control	17.815.747.470	27.317.336.437	(9.501.588.967)	(34,79%)
8.3.15	Bienes y derechos retirados	526.634.391	526.634.391	0	0,00%
8.3.33	Facturación glosada servicios de salud	17.289.113.079	26.790.702.046	(9.501.588.967)	(35,47%)
8.9	Deudoras por contra (cr)	(21.701.124.792)	(31.202.713.758)	9.501.588.966	(30,45%)

ACTIVOS CONTINGENTES

Los activos contingentes presentan un incremento del **11,67%**, equivalente a **\$406 millones**, al pasar de **\$3.479 millones** en 2024 a **\$3.885 millones** en 2025.

Esta variación se origina principalmente en la actualización de los procesos jurídicos en curso con probabilidad favorable para la entidad, conforme a la valoración realizada por el área jurídica.

Estos valores corresponden a litigios y otros derechos contingentes cuya materialización depende de eventos futuros, por lo cual se registran en cuentas de orden y no como activos reconocidos, en cumplimiento del Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación.

Este tratamiento permite el adecuado control y revelación de derechos potenciales, en aplicación de los principios de prudencia contable y revelación suficiente.

DEUDORAS DE CONTROL

Las deudoras de control presentan una disminución del **34,79%**, equivalente a **\$9.502 millones**, al pasar de **\$27.317 millones** en 2024 a **\$17.816 millones** en 2025.

Esta variación se explica principalmente por la reducción en la **facturación glosada en la venta de servicios de salud (cuenta 8.3.33)**, la cual corresponde a valores objetados por las



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

entidades responsables de pago, que se encuentran en proceso de conciliación, depuración o respuesta técnica por parte de la entidad.

La disminución obedece a la gestión institucional adelantada durante la vigencia 2025, reflejada en:

- Procesos de conciliación de cartera con las EPS.
- Depuración contable de saldos glosados no procedentes.
- Respuesta y levantamiento de glosas aceptadas por las entidades responsables de pago.
- Aplicación de pagos y saneamiento contable de la cartera.

Este comportamiento evidencia el fortalecimiento de los procesos de gestión de cartera, auditoría de cuentas médicas y control financiero, contribuyendo a la depuración de saldos sujetos a incertidumbre y mejorando la calidad de la información financiera.

La facturación glosada, al estar registrada en cuentas de orden, **no constituye un derecho cierto de cobro**, sino un valor sujeto a verificación y conciliación, conforme al Marco Normativo para Entidades que No Cotizan en el Mercado de Valores expedido por la Contaduría General de la Nación.

28.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Las cuentas de orden acreedoras representan hechos que podrían generar obligaciones o responsabilidades futuras para la entidad, sin cumplir los criterios para su reconocimiento como pasivos.

Incluyen principalmente responsabilidades contingentes y bienes recibidos en custodia o comodato.

COMPOSICIÓN DE LAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CÓDIGO	CONCEPTO	2025 (\$)	2024 (\$)	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
9.1	Responsabilidades contingentes	258.344.641	258.344.641	0	0,00%
9.3	Acreedoras de control	526.514.671	526.514.671	0	0,00%
9.3.06	Bienes recibidos en custodia	459.772.127	459.772.127	0	0,00%
9.3.08	Recursos administrados en nombre de terceros	66.742.544	66.742.544	0	0,00%
9.9	Acreedoras por contra	(784.859.312)	(784.859.312)	0	0,00%



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

ANÁLISIS DE VARIACIONES – CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Las cuentas de orden acreedoras no presentan variaciones durante la vigencia 2025, manteniendo estabilidad en los registros correspondientes a responsabilidades contingentes y bienes recibidos en custodia.

Este comportamiento indica que no se presentaron nuevas contingencias ni modificaciones significativas en los bienes administrados en calidad de terceros.

El registro de estas cuentas permite garantizar el control y revelación adecuada de hechos económicos contingentes, en cumplimiento del Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación.

NOTA 26. PATRIMONIO

26.1 COMPOSICIÓN

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio de la E.S.E. IMSALUD asciende a **\$135.957 millones**, frente a **\$136.338 millones** al cierre de la vigencia 2024, presentando una disminución absoluta de **\$380 millones**, equivalente a una variación relativa del **-0,28 %**.

La composición del patrimonio es la siguiente:

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
32	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	135,957,466,182	136,337,753,851	-380,287,669	-0.28%
3208	Capital fiscal	56,025,353,334	56,025,353,334	0	0.00%
3225	Resultado de ejercicios anteriores	73,217,657,443	77,188,524,092	-3,970,866,649	-5.14%
3230	Resultado del ejercicio	6,714,455,405	3,123,876,425	3,590,578,980	114.94%

26.2 CAPITAL FISCAL (CUENTA 3208)

El capital fiscal corresponde a los aportes efectuados por el Municipio de San José de Cúcuta para la constitución y funcionamiento de la E.S.E. IMSALUD, conforme al Acuerdo No. 087 del 29 de enero de 1999.

Este saldo se mantiene sin variación durante las vigencias 2024 y 2025, reflejando la estructura patrimonial base de la entidad. El capital fiscal se reconoce y mantiene al valor histórico, de conformidad con lo establecido en el Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación.



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

26.3 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (CUENTA 3225)

El saldo de la cuenta 3225 – Resultado de Ejercicios Anteriores asciende a **\$73.218 millones** al 31 de diciembre de 2025, frente a **\$77.189 millones** registrados al cierre de la vigencia 2024, presentando una disminución de **\$3.971 millones**, equivalente a una variación del **-5,14 %**.

Esta variación obedece principalmente al reconocimiento de ajustes derivados del proceso de depuración contable de cartera correspondiente a vigencias anteriores, efectuado con base en conciliaciones formales realizadas entre la E.S.E. IMSALUD y las entidades responsables de pago del Sistema General de Seguridad Social en Salud, en cumplimiento de los principios de razonabilidad, prudencia y representación fiel de la información financiera.

Durante la vigencia 2025 se reconoció la baja contable de cartera correspondiente a la EPS COOSALUD por valor de **\$3.763 millones**, asociada a la liquidación de contratos de capitación correspondientes al periodo comprendido entre junio de 2018 y diciembre de 2023, conforme a los acuerdos conciliatorios suscritos entre las partes.

Este ajuste contable se reconoció mediante el débito de la cuenta **3225 – Resultado de Ejercicios Anteriores** y el crédito de las cuentas por cobrar correspondientes, conforme a lo establecido en el **Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público**, expedido por la Contaduría General de la Nación.

En consecuencia, el reconocimiento de este ajuste no afectó el resultado del ejercicio 2025, dado que corresponde a la depuración de derechos originados en periodos anteriores, cuyo tratamiento contable adecuado es su reconocimiento en el patrimonio, a través de la cuenta de resultados acumulados.

Desde el punto de vista de materialidad, la baja reconocida representa el **2,21 % del total de los activos** de la entidad al cierre de la vigencia 2025, los cuales ascienden a **\$170.432 millones**, evidenciando que su impacto es moderado y no compromete la razonabilidad ni la estabilidad financiera institucional.

Este procedimiento fortalece la confiabilidad, integridad y representación fiel de la información financiera, asegurando que los estados financieros reflejen la realidad económica de los derechos reconocidos por la entidad, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación y las políticas contables institucionales.

26.4 RESULTADO DEL EJERCICIO (CUENTA 3230)

El resultado del ejercicio 2025 asciende a **\$6.715 millones**, frente a **\$3.124 millones** registrados en la vigencia 2024, presentando un incremento de **\$3.591 millones**.



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Este resultado refleja el desempeño financiero de la entidad durante la vigencia, determinado con base en el reconocimiento de ingresos, costos y gastos conforme al principio de devengo, y en cumplimiento de los criterios de reconocimiento y medición establecidos en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

26.5 RECONOCIMIENTO Y PRESENTACIÓN DEL PATRIMONIO

El patrimonio representa la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos, y se reconoce y presenta conforme a las disposiciones establecidas en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Las variaciones patrimoniales reflejan principalmente:

- Los resultados generados en cada vigencia.
- Los ajustes derivados de la depuración contable y conciliaciones de vigencias anteriores.
- La estabilidad del capital fiscal aportado por el ente territorial.

NOTA 29. INGRESOS

29.1 NATURALEZA, RECONOCIMIENTO Y CLASIFICACIÓN

De conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de **Naturaleza, reconocimiento y clasificación**

De conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, los ingresos de la E.S.E. IMSALUD corresponden a incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio generados durante el periodo contable, que incrementan el patrimonio y no corresponden a aportes de los propietarios.

Para efectos de revelación, los ingresos se clasifican en:

- **Ingresos por transacciones con contraprestación:** derivados de la prestación de servicios de salud (cuenta 4.3).
- **Ingresos por transacciones sin contraprestación:** derivados de transferencias, subvenciones y donaciones (cuenta 4.4).
- **Otros ingresos:** incluyen rendimientos financieros, ingresos diversos, y recuperaciones por reversión de deterioro y provisiones (cuenta 4.8).

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando se presta el servicio y surge el derecho de cobro, independientemente del recaudo, conforme al principio de devengo. Las transferencias y subvenciones se reconocen cuando la entidad obtiene el control del recurso



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

y se cumplen las condiciones asociadas, cuando aplique. Los otros ingresos se reconocen cuando se devengan o cuando existe evidencia verificable del hecho económico.

29.2 COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS

A continuación, se presenta su composición al **31 de diciembre de 2025**, comparada con la vigencia 2024:

(valores en pesos colombianos):

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
4	INGRESOS	177,631,562,736	148,625,207,949	29,006,354,787	19.52%
4.3	Venta de servicios	147,448,926,094	125,439,207,894	22,009,718,200	17.55%
4.4	Transferencias y subvenciones	22,223,186,695	17,922,050,534	4,301,136,161	24.00%
4.8	Otros ingresos	7,959,449,948	5,263,949,521	2,695,500,427	51.21%

El incremento de los ingresos está explicado principalmente por el crecimiento en **venta de servicios** (mayor actividad asistencial y diagnóstica), el reconocimiento de **transferencias/subvenciones** conforme a condiciones y ejecución, y el aumento en **otros ingresos** por rendimientos y recuperaciones.

29.3 INGRESOS POR TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

29.3.1 VENTA DE SERVICIOS

Corresponde a los ingresos operacionales derivados de la prestación de servicios de salud a usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, entidades responsables de pago (EPS), entidades territoriales, aseguradoras y particulares.

Estos ingresos se reconocen cuando se presta el servicio y se genera el derecho de cobro, conforme al Marco Normativo CGN.

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
42	Venta	147,448,926,094	125,439,207,894	22,009,718,200	17.55%
421103	Cuota Moderadora	172,900	0	172,900	0.00%
43	Venta de servicios	147,448,753,194	125,439,207,894	22,009,545,300	17.55%
431208	Urgencias - Consulta y procedimientos	16,850,159,156	20,467,296,709	-3,617,137,553	-17.67%
431217	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	26,870,105,657	23,375,096,552	3,495,009,105	14.95%
431219	Servicios ambulatorios - Salud oral	16,257,168,400	11,587,277,110	4,669,891,290	40.30%
431220	Servicios ambulatorios - Promoción y prevención	22,785,091,083	31,117,759,477	-8,332,668,394	-26.78%



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

431227	Hospitalización - Estancia general	7,280,194,866	4,260,958,743	3,019,236,123	70.86%
431237	Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	387,477,486	244,007,951	143,469,535	58.80%
431246	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	40,396,841,453	22,334,180,734	18,062,660,719	80.87%
431247	Apoyo diagnóstico - Imagenología	11,096,476,261	6,217,591,040	4,878,885,221	78.47%
431256	Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terapias	636,454,313	1,144,428,506	-507,974,193	-44.39%
431262	Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	2,929,634,467	3,045,794,284	-116,159,817	-3.81%
431294	Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	1,959,150,052	1,644,816,788	314,333,264	19.11%

VARIACION

La cuenta 4.3 presenta un incremento de **\$22.010 millones (17,55%)**, explicado principalmente por mayores ingresos en:

- **Laboratorio clínico:** +\$18.062.660.719 (80,87%)
- **Imagenología:** +\$4.878.885.221 (78,47%)
- **Hospitalización – estancia general:** +\$3.019.236.123 (70,86%)
- **Salud oral:** +\$4.669.891.290 (40,30%)

Se presentan disminuciones principalmente en:

- **Promoción y prevención:** -\$8.332.668.394 (-26,78%)
- **Urgencias:** -\$3.617.137.553 (-17,67%)
- **Rehabilitación y terapias:** -\$507.974.193 (-44,39%)

Cuota moderadora:

La subcuenta **421103** corresponde a valores recaudados a usuarios conforme a las reglas del SGSSS. Su participación es marginal frente al total de ingresos por servicios; se reconoce como ingreso operacional asociado a la prestación de servicios.

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Transferencias y Subvenciones

Corresponde a los recursos recibidos por la E.S.E. IMSALUD sin contraprestación directa, provenientes principalmente de entidades del orden nacional, departamental y municipal, los cuales se encuentran sujetos a **destinación específica**, establecida en los respectivos actos administrativos, resoluciones o convenios que regulan su asignación y uso.



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Estos recursos están destinados a financiar programas de salud pública, fortalecimiento institucional, prestación de servicios de salud y otras actividades relacionadas con el cumplimiento de las funciones misionales de la entidad.

El reconocimiento contable de estos ingresos se realiza cuando la entidad obtiene el control de los recursos y, en los casos en que existan condiciones asociadas a su uso, **en la medida en que se cumple la ejecución del objeto o las condiciones establecidas**, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo, conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN				
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	22,223,186,695	17,922,050,534	4,301,136,161	24.00%
4.4.30.05	Bienes y derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades del gobierno	21,614,365,265	16,718,393,162	4,895,972,102	29.28%
4.4.30.09	Bienes y Recursos en Efectivo Procedentes de Organismos Internacionales PROJECT	296,782,443	872,264,733	-575,482,289	0.00%
4.4.30.90	Otras subvenciones	312,038,986	331,392,639	-19,353,652	-5.84%

La cuenta presenta un incremento de **\$4.301 (24,00%)**, originado principalmente por el reconocimiento como ingreso de recursos transferidos por entidades gubernamentales, conforme al avance en la ejecución de los programas financiados y al cumplimiento de las condiciones asociadas a su destinación específica.

El reconocimiento de estos ingresos se realiza conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, y a la política contable institucional, en la medida en que se cumple la ejecución de los recursos y las condiciones establecidas para su reconocimiento como ingreso.

OTROS INGRESOS

Incluye ingresos no operacionales, tales como rendimientos financieros, ingresos diversos y recuperaciones (reversión de deterioro y reversión de provisiones). Se reconocen cuando se devengan o cuando existe evidencia verificable del hecho económico.

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
4.8	Otros ingresos	7,959,449,948	5,263,949,521	2,695,500,427	51.21%
4.8.02	Financieros	4,521,543,063	3,535,997,909	985,545,154	27.87%
4.8.08	Ingresos diversos	1,529,512,384	413,947,813	1,115,564,571	269.49%
4.8.30	Reversión Por Perdidas por Deterioro Valor	909,509,570	755,879,253	153,630,317	20.32%
4,8,31	Reversión de Provisiones	998,884,931	558,124,546	440,760,385	0.00%



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

El incremento de **\$2.696 millones (51,21%)** se explica principalmente por mayores ingresos diversos y por reversiones (deterioro y provisiones), además del comportamiento de rendimientos financieros.

Corresponde a los rendimientos generados por los recursos depositados en cuentas bancarias e inversiones temporales en certificados de depósito a término (CDT), conforme al principio de devengo cuyos rendimientos esperados provienen de la negociación realizada con cada banco.

INGRESOS FINANCIEROS

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
4.8.02.01	Cuentas de Ahorro	4,420,191,535	2,959,947,174	1,460,244,362	49.33%
	BANCO CAJA SOCIAL	0	11,248,161	-11,248,161	-100.00%
	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	159,834,598			
	BANCO DAVIVIENDA	86,194,731	45,023,834	41,170,898	91.44%
	BANCO DE BOGOTA	2,299,529,515	2,129,577,350	169,952,165	7.98%
	BANCO DE OCCIDENTE	1,800,341,251	747,907,335	1,052,433,916	140.72%
	BANCOLOMBIA	74,291,440	26,190,494	48,100,946	183.66%

El incremento en los rendimientos financieros de cuentas de ahorro obedece principalmente al mayor volumen de recursos administrados durante la vigencia y a las condiciones financieras ofrecidas por las entidades bancarias, destacándose el Banco de Occidente y el Banco de Bogotá, que concentran la mayor generación de rendimientos.

Rendimientos financieros generados en 2025

Corresponden a los rendimientos generados por los recursos depositados en cuentas de ahorro institucionales.

A. Rendimientos por tipo de inversión

Corresponden a los rendimientos generados por los recursos depositados en cuentas de ahorro institucionales y en inversiones temporales en certificados de depósito a término (CDT), conforme al siguiente detalle:

Tipo de inversión	Valor 2025
Rendimientos cuentas de ahorro	\$2.067.743.536
Rendimientos CDT	\$2.352.448.000
Total rendimientos financieros	\$4.420.191.536



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Estos rendimientos reflejan la administración de los recursos financieros institucionales a través de instrumentos de bajo riesgo, garantizando liquidez y seguridad en el manejo del efectivo.

B. Rendimientos de cuentas de ahorro por entidad financiera

Estos rendimientos se originan en los saldos mantenidos en cuentas bancarias institucionales utilizadas para la administración de los recursos operativos de la entidad.

Entidad financiera	Rendimientos 2025
Banco de Bogotá	\$1.043.167.000
Banco de Occidente	\$937.536.364
Bancolombia	\$74.291.440
Banco Davivienda	\$12.735.830
Scotiabank Colpatria	\$13.748
Total cuentas de ahorro	\$2.067.743.536

C. Rendimientos generados por CDT

Tipo	Rendimientos
Certificados de Depósito a Término (CDT)	\$2.352.448.000

Los rendimientos generados por CDT corresponden a inversiones temporales realizadas con recursos disponibles de tesorería, que permiten optimizar la rentabilidad de los recursos sin afectar la liquidez necesaria para la operación institucional.

Estas inversiones se realizan en entidades financieras autorizadas y sus rendimientos se reconocen como ingreso financiero conforme al principio de devengo.

RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

El valor restante hasta completar el total de ingresos financieros corresponde a rendimientos generados por recursos entregados en administración, ascendiendo a **\$102 millones**, los cuales forman parte del total de la cuenta 4.8.02 – Ingresos financieros.

INGRESOS DIVERSOS

Agrupa recursos no asociados directamente a la actividad misional, tales como reintegros, arrendamientos operativos, aprovechamientos, fotocopias y otros conceptos no recurrentes.

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
4.8.08	Ingresos diversos	1,529,512,384	413,947,813	1,115,564,571	269.49%
4.8.08.15	Fotocopias	36,700	602,550	-565,850	-93.91%



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

4.8.08.17	Arrendamiento operativo	7,200,288	5,214,000	1,986,288	38.10%
4.8.08.25	Sobrantes	4,700	0		
4.8.08.27	Aprovechamientos	2,583,979	0	2,583,979	
4.8.08.28	Indennizaciones	0	19,956,630	-19,956,630	
4.8.08.37	Ajuste de Beneficios a los Empleados a Largo Pazo	69,035	1,456,263	-1,387,228	0.00%
4.8.08.63	Reintegros	3,926,850	2,561,975	1,364,875	53.27%
4.8.08.90	Otros ingresos diversos	1,515,690,832	384,156,395	1,131,534,437	294.55%

La variación positiva se debe principalmente a reintegros y ajustes contables derivados de ejercicios anteriores.

El incremento en **arrendamiento operativo (+18%)** y **reintegros (+45%)** evidencia una gestión más eficiente de los bienes institucionales y los recursos no ejecutados.

Los “otros ingresos diversos” incluyen recursos por sobrantes, ajustes contables y reintegros menores.

Reversión por Pérdidas por Deterioro del Valor

Concepto	Cuenta afectada	Naturaleza	Descripción técnica	Valor
Reversión del deterioro de cartera por baja definitiva de cuentas por cobrar	4.8.30 / 1386	Crédito ingreso / Débito deterioro	Corresponde a la aplicación y liberación del deterioro previamente constituido sobre cuentas por cobrar que fueron dadas de baja del activo, conforme a los procesos de depuración contable y soportes internos, sin que implique recaudo efectivo de recursos.	909.509.570,42

Tercero	Valor
Instituto Departamental de Salud	435.095.277,00
Coosalud EPS	295.190.151,20
Nueva EPS	92.412.150,00
Comfaorientes EPS	53.599.680,00
Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	18.679.986,00
Otros terceros	14.532.326,22
Total	909.509.570,42

Al 31 de diciembre de 2025, la E.S.E. IMSALUD registra un saldo de **\$909 millones**, correspondiente a la reversión del deterioro previamente reconocido sobre cuentas por cobrar registradas en la cuenta **1386 – Deterioro acumulado de cuentas por cobrar**, asociadas a cartera que fue objeto de **baja definitiva del activo**, en cumplimiento de los procesos de depuración contable institucional.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Esta reversión corresponde a la **aplicación del deterioro previamente constituido**, eliminando simultáneamente el valor de la cuenta por cobrar y su respectivo deterioro, sin que represente recaudo efectivo ni generación de nuevos recursos, sino la depuración de saldos que habían sido reconocidos contablemente como deteriorados en periodos anteriores.

El detalle de los terceros afectados se encuentra soportado en el auxiliar contable y en los documentos de depuración correspondientes.

Reversión de Provisiones

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
4,8,31	Reversión de Provisiones	998,884,931	558,124,546	440,760,385	0.00%

Descripción técnica:

Al 31 de diciembre de 2025, la E.S.E. IMSALUD registra un valor de **\$999 millones** en la cuenta **4.8.31 – Reversión de provisiones**, correspondiente a la liberación parcial de provisiones constituidas en vigencias anteriores, principalmente por procesos judiciales registrados en la cuenta **2701 – Litigios y demandas**.

Esta reversión se origina como resultado de la actualización en la estimación de las obligaciones, derivada de fallos judiciales, conciliaciones, pagos definitivos o terminación de procesos, en los cuales el valor final de la obligación resultó **inferior al monto previamente provisionado**, generando la liberación del saldo excedente.

En consecuencia, la provisión reconocida en periodos anteriores como gasto es ajustada mediante su reversión, reflejando la mejor estimación de la obligación al cierre del periodo, conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Esta reversión no corresponde a recaudos ni a generación de nuevos recursos, sino a un **ajuste contable de estimaciones previamente reconocidas**, que disminuye el saldo de las provisiones y se reconoce como ingreso en el resultado del periodo.

El detalle individual de los procesos que originaron la reversión se encuentra soportado en los auxiliares contables y en los informes de la Oficina Jurídica, los cuales forman parte de los documentos internos de la entidad.

NOTA 30. GASTOS

COMPOSICIÓN GENERAL

De conformidad con el **Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público**, los gastos de la E.S.E.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

IMSALUD corresponden a decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio generados durante el periodo contable, en forma de salidas o consumos de activos, o incremento de pasivos, que afectan el resultado del periodo y no constituyen distribuciones a los propietarios.

Con corte al **31 de diciembre de 2025**, los gastos totales de la E.S.E. IMSALUD ascendieron a **\$91.408 millones**, frente a **\$55.311 millones** en la vigencia **2024**, presentando una **variación absoluta** de **\$36.097 millones** y una **variación relativa** de **65,26%**.

Cuadro resumen de gastos a corte septiembre de 2025

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	GASTOS	91,408,201,241	55,311,521,576	36,096,679,665	65.26
51	De administración y operación	82,783,087,224	42,239,400,659	40,543,686,564	95.99
52	De Operación	148,356	0	148,356	0.00
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	6,526,436,710	10,131,396,653	-3,604,959,943	-35.58
58	Otros gastos	2,098,528,951	2,940,724,264	-842,195,313	-28.64

En la estructura del gasto, el mayor peso corresponde al **grupo 51 – De administración y operación**, que concentra erogaciones asociadas al talento humano, la contratación de servicios, y los gastos generales requeridos para soportar la operación institucional. Por su parte, el **grupo 53** incorpora reconocimientos contables por **deterioro, depreciación, amortización y provisiones**, mientras que el **grupo 58** agrupa **otros gastos** de naturaleza diversa. El **grupo 52** presenta un valor no material en la vigencia 2025 frente a 2024.

DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL GASTO

Gastos de administración y operación (Código 51)

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos de administración y operación ascendieron a **82.783 millones**, frente a **42.239 millones** registrados en la vigencia 2024, presentando un incremento absoluto de **40.544 millones**, equivalente a una variación relativa del **95,99 %**.

Este grupo representa el principal componente dentro de la estructura del gasto de la entidad y corresponde a las erogaciones necesarias para garantizar el funcionamiento institucional y el cumplimiento de su objeto misional, relacionado con la prestación del servicio público de salud.

Incluye las erogaciones asociadas al talento humano vinculado mediante relación legal y reglamentaria, así como al personal contratado bajo la modalidad de órdenes de prestación de servicios (OPS), que desarrollan funciones asistenciales, administrativas, técnicas y operativas requeridas para la adecuada prestación de los servicios de salud.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Comprende, entre otros conceptos:

- Honorarios – Servicios (actividades de apoyo administrativo y operativo)
- Arrendamientos
- Combustibles
- Servicios públicos domiciliarios.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipos biomédicos.
- Adquisición de suministros, insumos médicos y elementos de protección personal.
- Gastos de transporte, comunicaciones y apoyo logístico.

El reconocimiento de estos gastos se realiza conforme al principio de causación, registrándose en el periodo en que se reciben los bienes o servicios o se genera la obligación, independientemente de su pago, en cumplimiento del Marco Normativo aplicable.

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES:

Al cierre de la vigencia 2025, este grupo registró un saldo de **6.526 millones**, frente a **10.131 millones** en la vigencia 2024, presentando una disminución absoluta de **3.6055 millones**, equivalente a una variación relativa del **-35,58 %**.

Este grupo corresponde al reconocimiento contable sistemático del consumo del potencial de servicio de los activos de la entidad, así como al reconocimiento de pérdidas por deterioro y la constitución de provisiones asociadas a obligaciones presentes derivadas de eventos pasados.

Incluye:

- Depreciación de bienes de propiedad, planta y equipo, tales como edificaciones, equipos médicos, mobiliario, equipos de cómputo y demás activos utilizados en la operación institucional.
- Amortización de activos intangibles, incluyendo licencias de software, sistemas de información y aplicativos utilizados en la gestión asistencial y administrativa.
- Deterioro de cuentas por cobrar, reconocido cuando existe evidencia objetiva de dificultad en su recuperación, conforme al análisis técnico realizado por la entidad.
- Provisiones para contingencias judiciales, procesos administrativos, laborales y demás obligaciones estimadas, cuyo reconocimiento se fundamenta en la evaluación realizada por el área jurídica, conforme al nivel de probabilidad de pérdida y estimación confiable de la obligación.

Estos registros se realizan en cumplimiento del principio de asociación, causación y revelación suficiente, conforme a lo establecido en el Marco Normativo aplicable.

OTROS GASTOS



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Al 31 de diciembre de 2025, los otros gastos ascendieron a **2.099 millones**, frente a **2.941 millones** en la vigencia 2024, presentando una disminución absoluta de **842 millones**, equivalente a una variación relativa del **-28,64 %**.

Este grupo comprende erogaciones que, aunque no corresponden directamente al desarrollo ordinario de la operación misional, deben ser reconocidas contablemente conforme a su naturaleza económica y al principio de causación.

Incluye, entre otros:

- Sentencias judiciales y conciliaciones debidamente ejecutoriadas
- Pérdidas por retiro, baja o disposición de activos
- Gastos financieros, intereses y otros cargos asociados
- Ajustes contables derivados de la depuración de saldos de vigencias anteriores
- Reconocimiento de bienes de menor cuantía, que conforme a la política contable institucional y al principio de materialidad, se registran directamente como gasto y no como propiedad, planta y equipo, debido a que no generan beneficios económicos futuros o potencial de servicio significativo.

El reconocimiento de estos gastos garantiza la adecuada presentación de la información financiera, reflejando de manera razonable la realidad económica de la entidad y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

30.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos de administración y de operación de la E.S.E. IMSALUD ascendieron a **\$82.783 millones**, frente a **\$42.239 millones** registrados al 31 de diciembre de 2024, lo que representa una **variación absoluta de \$40.544 millones** y una variación relativa del **95,99%**.

Estos gastos corresponden a las erogaciones asociadas al funcionamiento administrativo, operativo y de apoyo requerido para el desarrollo de las actividades misionales de la entidad, y se reconocen conforme al **Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan ni administran ahorro del público**, expedido por la Contaduría General de la Nación, bajo el principio de devengo.

La composición del Grupo 51 es la siguiente:

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS				
5.1	De Administración y Operación	82,783,087,224	42,239,400,659	40,543,686,564	95.99
5101	Sueldos y salarios	5,360,677,320	4,614,386,376	746,290,944	16.17



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

5103	Contribuciones efectivas	1,478,923,800	1,254,991,800	223,932,000	17.84
5104	Aportes sobre la nómina	301,809,600	252,955,400	48,854,200	19.31
5107	Prestaciones sociales	1,896,118,729	1,811,761,958	84,356,771	4.66
5108	Gastos de personal diversos	21,363,257,636	10,041,786,271	11,321,471,366	112.74
5111	Generales	51,821,723,435	23,552,627,024	28,269,096,411	120.03
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	560,576,704	710,891,831	-150,315,127	-21.14

SUELDOS Y SALARIOS

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta **5101 – Sueldos y salarios** presenta un saldo de **\$5.361 millones**, frente a **\$4.614 millones** al 31 de diciembre de 2024, lo que representa una variación absoluta de **\$746 millones** y una variación relativa del **16,17%**.

Esta cuenta corresponde a las remuneraciones causadas a favor de los empleados como contraprestación directa por los servicios prestados a la entidad, conforme a la relación legal y reglamentaria aplicable a los empleados públicos, incluyendo asignación básica, bonificaciones, auxilios y demás conceptos salariales autorizados por la normatividad vigente.

La composición es la siguiente:

COD.	NOMBRE	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
5101	SUELDOS Y SALARIOS	5,360,677,320	4,614,386,376	746,290,944	16.17
510101	Sueldos de Personal	5,126,505,345	4,367,612,332	758,893,013	17.38
510103	Horas Extras y Festivos	0	1,808,429	-1,808,429	-100.00
510119	Bonificaciones	193,513,275	211,547,316	-18,034,041	-8.52
510123	Auxilio de Transporte	39,546,666	30,909,600	8,637,066	27.94
510160	Subsidio de Alimentacion	1,112,034	2,508,699	-1,396,665	-55.67

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta 5103 – Contribuciones efectivas presenta un saldo de **\$1.479 millones**, frente a **\$1.255 millones** al 31 de diciembre de 2024, lo que representa una variación absoluta de **\$224 millones** y una variación relativa del **17,84 %**.

Esta cuenta agrupa los aportes obligatorios a cargo del empleador derivados de la relación laboral, efectuados al Sistema de Seguridad Social Integral y demás entidades del sistema de protección social, conforme a la normatividad vigente.

Su composición es la siguiente:



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

COD.	NOMBRE	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,478,923,800	1,254,991,800	223,932,000	17.84
510302	Aportes a Caja de Compensación	241,420,400	202,342,500	39,077,900	19.31
510303	Cotizaciones a Seguridad Social	466,665,800	395,393,800	71,272,000	18.03
510305	Cotizaciones a Riesgos Laborales	112,008,000	99,056,400	12,951,600	13.07
510307	Cotización a Entidades de Ahorro Individual	658,829,600	558,199,100	100,630,500	18.03

Aportes sobre la nómina

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta 5104 – Aportes sobre la nómina presenta un saldo de **\$302 millones**, frente a **\$253 millones** al 31 de diciembre de 2024, lo que representa una variación absoluta de **\$49 millones** y una variación relativa del **19,31%**.

Esta cuenta comprende los aportes parafiscales obligatorios a cargo del empleador, liquidados sobre la base de la nómina de los empleados, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulan el financiamiento del sistema de protección social y el fortalecimiento institucional.

La composición es la siguiente:

COD.	NOMBRE	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	301,809,600	252,955,400	48,854,200	19.31
510401	Aportes al ICBF	181,077,500	151,763,500	29,314,000	19.32
510402	Aporte al SENA	120,732,100	101,191,900	19,540,200	19.31

PRESTACIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta 5107 – Prestaciones sociales presenta un saldo de **\$1.896 millones**, frente a **\$1.812 millones** al 31 de diciembre de 2024, lo que representa una variación absoluta de **\$84 millones** y una variación relativa del **4,66%**.

Esta cuenta comprende las obligaciones laborales a cargo de la **E.S.E. IMSALUD**, derivadas de la relación legal y reglamentaria con sus empleados públicos, en su condición de Empresa Social del Estado del orden territorial, conforme al régimen prestacional aplicable a los servidores públicos establecido en el **Decreto Ley 1045 de 1978**, el **Decreto 1919 de 2002**, la **Ley 909 de 2004** y demás disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional y el Departamento Administrativo de la Función Pública.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

La composición es la siguiente:

COD.	NOMBRE	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
5107	PRESTACIONES SOCIALES	1,896,118,729	1,811,761,958	84,356,771	4.66
510701	Vacaciones	297,991,177	386,703,999	-88,712,822	-22.94
510702	Cesantías	529,347,967	444,854,502	84,493,465	18.99
510703	Intereses a la Cesantías	61,806,907	49,679,136	12,127,771	24.41
510704	Prima de Vacaciones	225,011,513	252,056,658	-27,045,145	-10.73
510705	Prima de Navidad	490,128,344	409,286,288	80,842,056	19.75
510706	Prima de Servicios	245,331,298	226,271,933	19,059,365	8.42
510790	Otras Primas	33,614,006	34,306,853	-692,847	-2.02
510795	Otras Prestaciones Sociales	12,887,517	8,602,589	4,284,928	49.81

Las prestaciones sociales corresponden a beneficios tales como cesantías, intereses sobre cesantías, primas legales, vacaciones y demás derechos laborales reconocidos conforme al tiempo efectivamente laborado y la asignación salarial vigente.

El reconocimiento contable de estas obligaciones se realiza por parte de la **E.S.E. IMSALUD** bajo el principio de devengo, registrando el valor de las prestaciones sociales causadas durante el periodo contable, independientemente de su pago, en cumplimiento del **Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan ni administran ahorro del público**, expedido por la Contaduría General de la Nación.

Dicho reconocimiento se fundamenta en los actos administrativos de vinculación, las escalas salariales vigentes y las disposiciones legales que regulan el empleo público, en concordancia con el régimen prestacional aplicable a los servidores públicos y los lineamientos establecidos por el **Departamento Administrativo de la Función Pública**.

GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta **5108 – Gastos de personal diversos** presenta un saldo de **\$21.363 millones**, frente a **\$10.042 millones**, al 31 de diciembre de 2024, lo que representa una variación absoluta de **\$11.321 millones** y una variación relativa del **112,74%**.

Esta cuenta comprende las erogaciones asociadas al talento humano requerido para el desarrollo de las actividades misionales, técnicas, operativas y administrativas de la **E.S.E. IMSALUD**, que no constituyen salario ni prestaciones sociales, incluyendo principalmente la remuneración por servicios técnicos, el reconocimiento de servicios prestados a través de agremiaciones, y la ejecución de convenios suscritos para el fortalecimiento de los procesos institucionales, especialmente en áreas como facturación, apoyo asistencial y procesos operativos.

El reconocimiento contable de estos gastos se realiza bajo el principio de devengo, conforme al **Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan ni administran ahorro del público**, expedido por la Contaduría General de la Nación.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

El incremento presentado durante la vigencia 2025 se encuentra asociado principalmente al mayor reconocimiento de obligaciones derivadas de la prestación de servicios técnicos y operativos a través de convenios y contratos de prestación de servicios, incluyendo el fortalecimiento de los procesos de facturación y apoyo institucional, así como la ejecución de convenios suscritos con el Ministerio y otras entidades, lo cual generó un aumento promedio aproximado de **\$2.479 millones**, en este tipo de erogaciones respecto a la vigencia anterior.

Estas erogaciones corresponden a servicios efectivamente recibidos por la entidad y requeridos para garantizar el adecuado funcionamiento institucional y el cumplimiento de sus funciones, conforme a las obligaciones contractuales causadas durante el periodo contable.

Su composición es la siguiente:

COD.	NOMBRE	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	21,363,257,636	10,041,786,271	11,321,471,366	112.74
510801	Remuneración de Servicios Técnicos	20,116,757,196	8,963,722,784	11,153,034,412	124.42
510803	Capacitación Bienestar social y Estímulos	653,146,541	484,648,653	168,497,888	34.77
510804	Dotación y Suministro a trabajadores	181,562,257	202,035,440	-20,473,183	-10.13
510810	Viáticos y gastos de viaje	188,444,253	49,564,546	138,879,707	0.00
510812	Ajuste Beneficios a los empleados a largo plazo	204,313,781	314,453,997	-110,140,216	0.00
510890	Otros Gastos de Personal Diversos	19,033,608	27,360,850	-8,327,242	-30.43

ANÁLISIS

510801: Remuneración de Servicios Técnicos

Esta subcuenta presenta un incremento de **\$11.153 millones**, equivalente al **124,42%**, y representa el **98,51% del incremento total de la cuenta 5108 – Gastos de personal diversos**.

Corresponde a los valores causados por la **E.S.E. IMSALUD** por concepto de remuneración de servicios técnicos, operativos, asistenciales y administrativos prestados mediante convenios, agremiaciones y contratos de prestación de servicios, requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales y el adecuado funcionamiento de la entidad.

El incremento presentado durante la vigencia 2025 se encuentra asociado al fortalecimiento de la capacidad operativa institucional, mediante la ejecución de convenios y contratos orientados al apoyo de procesos estratégicos, especialmente en áreas como facturación, apoyo asistencial, gestión administrativa y demás actividades necesarias para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Así mismo, el comportamiento de esta subcuenta refleja la mayor ejecución de programas y proyectos institucionales durante la vigencia, así como el reconocimiento de las obligaciones derivadas de los servicios efectivamente prestados a la entidad, conforme a las condiciones contractuales establecidas.

El reconocimiento contable de estos gastos se realiza bajo el principio de devengo, registrando las obligaciones causadas durante el periodo contable, independientemente de su pago, en cumplimiento del **Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan ni administran ahorro del público**, expedido por la Contaduría General de la Nación.

510803 capacitación, Bienestar Social y Estímulos

Esta Cuenta presentó un incremento de **\$168 millones**, equivalente al **34,77%**, al pasar de **\$485 millones** en 2024 a **\$653 millones** en 2025.

Este comportamiento corresponde al fortalecimiento de las actividades institucionales orientadas al desarrollo del talento humano, incluyendo programas de capacitación, bienestar social y estímulos dirigidos al personal de la **E.S.E. IMSALUD**, en cumplimiento de los lineamientos institucionales y las disposiciones aplicables al empleo público.

Estas erogaciones se reconocen conforme al principio de devengo y corresponden a actividades orientadas al fortalecimiento de las competencias laborales y al adecuado desarrollo de las funciones institucionales.

510804 – Dotación y Suministro a Trabajadores

La subcuenta **510804 – Dotación y suministro a trabajadores** presentó una disminución de **\$20 millones**, equivalente al **10,13 %**, al pasar de **\$202 millones**, en 2024 a **\$182 millones** en 2025.

Esta cuenta corresponde al suministro de dotación al personal de la entidad, conforme a las disposiciones legales vigentes y las necesidades operativas institucionales.

La variación observada corresponde al comportamiento normal en la ejecución del programa institucional de dotación durante la vigencia.

510810 – Viáticos y Gastos de Viaje

La subcuenta **510810 – Viáticos y gastos de viaje** presentó un incremento de **\$138.879.707**, equivalente al **280,19%**, al pasar de **\$50 millones** en 2024 a **\$188 millones** en 2025.

Este comportamiento corresponde a los gastos causados por desplazamientos del personal en cumplimiento de actividades institucionales, tales como capacitación, asistencia a reuniones técnicas, acompañamiento operativo y desarrollo de actividades requeridas para el funcionamiento de la entidad.

510890 – Otros Gastos de Personal Diversos



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

La subcuenta **510890 – Otros gastos de personal diversos** presentó una disminución de **\$8 millones**, equivalente al **30,43%**, al pasar de **\$27 millones** en 2024 a **\$19 millones**, en 2025.

Esta cuenta comprende erogaciones de menor cuantía asociadas al talento humano, reconocidas conforme a las obligaciones causadas durante el periodo contable.

GASTOS GENERALES

Los gastos generales comprenden las erogaciones necesarias para el funcionamiento institucional que no están directamente asociadas a la prestación asistencial de los servicios de salud, pero que permiten el desarrollo de las actividades administrativas, operativas y de apoyo requeridas para el cumplimiento del objeto misional de la E.S.E. IMSALUD.

Estos gastos se reconocen conforme al principio de devengo, en el momento en que se recibe el bien o servicio o se genera la obligación, de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

COMPOSICIÓN

Con corte al **31 de diciembre de 2025**, los gastos generales ascienden a **\$51.822 millones**, frente a **\$23.553 millones**, registrados al 31 de diciembre de 2024, lo que representa un **incremento absoluto de \$28.269 millones**, y una **variación relativa del 120,03 %**, como se detalla a continuación:

COD.	NOMBRE	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
5111	GENERALES	51,821,723,435	23,552,627,024	28,269,096,411	120.03
511105	Gastos de Representacion y Puesta en Marcha	35,200,000	0	35,200,000	0.00
511106	Estudios y Proyectos	120,612,482	483,112,404	-362,499,922	0.00
511113	Vigilancia y seguridad	9,749,615,516	3,181,843,525	6,567,771,991	206.41
511114	Materiales y suministros	1,089,049,361	868,581,498	220,467,863	25.38
511115	Mantenimiento	9,758,781,710	2,977,090,158	6,781,691,552	227.80
511116	Reparaciones	26,725,446	1,578,416	25,147,030	0.00
511117	Servicios Publicos	4,476,878,154	2,780,405,697	1,696,472,457	61.02
511118	Arrendamientos operativo	743,033,666	149,575,146	593,458,520	396.76
511119	Viaticos	2,400,000	14,091,819	-11,691,819	0.00
511120	Publicidad y propaganda	106,470,000	12,270,000	94,200,000	0.00
511121	Impresos publicaciones y suscripciones	22,743,670	38,192,259	-15,448,589	-40.45
511123	Comunicaciones y transporte	3,004,388,288	1,038,748,175	1,965,640,113	189.23
511125	Seguros Generales	1,353,690,658	1,014,156,954	339,533,704	33.48
511132	Diseño y Estudios	0	736,134,000	-736,134,000	-100.00
511133	Seguridad Industrial	11,928,000	0	11,928,000	0.00
511146	Combustibles y lubricantes	190,578,641	146,508,499	44,070,142	30.08
511149	Servicios de aseo cafetería restaurante y lavandería	1,031,682,528	718,805,287	312,877,241	43.53
511154	Eventos	248,233,617	161,152,754	87,080,863	54.04



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

511155	Elementos de Aseo y Cafeteria	301,608,439	11,069,504	290,538,935	0.00
511159	Licencias	1,319,920,315	867,522,124	452,398,191	52.15
511164	Gastos legales	2,692,519	3,842,085	-1,149,566	-29.92
511179	Honorarios	16,571,340,299	7,114,827,700	9,456,512,599	132.91
511180	Servicios	34,840,123	17,468,000	17,372,123	0.00
511190	Otros Gastos Generales	1,619,310,003	1,215,651,020	403,658,983	33.21

La variación absoluta de **\$28.269 millones**, equivalente al **120,03%**, corresponde a los gastos generales reconocidos durante la vigencia 2025, los cuales incluyen erogaciones asociadas al funcionamiento institucional, tales como servicios de vigilancia, mantenimiento, honorarios, servicios públicos, arrendamientos, comunicaciones, seguros y demás gastos necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas de la entidad.

El reconocimiento y clasificación de estos gastos se realizó conforme a su naturaleza económica y funcional, en cumplimiento del Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, garantizando la adecuada presentación de la información financiera.

VARIACIONES SIGNIFICATIVAS

VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la **cuenta contable 511113 – Vigilancia y Seguridad** asciende a **\$9.750 millones**, frente a **\$3.182 millones** registrados al cierre de la vigencia 2024, presentando un **incremento absoluto de \$6.568 millones**, equivalente a una **variación relativa del 206,41%**.

La cuenta contable 511113 registra los valores correspondientes a los servicios de vigilancia requeridos para garantizar la seguridad de las sedes institucionales, la protección de los bienes de la entidad, y el control de acceso de usuarios y personal, constituyendo erogaciones necesarias para el funcionamiento administrativo y operativo de la E.S.E. IMSALUD.

La variación presentada en la vigencia 2025 obedece principalmente a la ampliación de la cobertura del servicio de vigilancia en las diferentes sedes institucionales, así como a la correcta clasificación contable de estos servicios en la cuenta 511113 – Vigilancia y Seguridad, de conformidad con su naturaleza como gastos de administración y operación.

Es importante señalar que, durante la vigencia 2024, una parte de estos servicios se registraba en cuentas del grupo 7 – Costos de prestación de servicios. En la vigencia 2025, y conforme al análisis de la naturaleza del servicio y a los criterios de reconocimiento y clasificación establecidos en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, estos valores fueron reconocidos en su totalidad en la cuenta 511113, reflejando adecuadamente su naturaleza como gastos asociados al funcionamiento institucional.



E.S.E IMSALUD Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

El reconocimiento contable de estos valores se realiza conforme al principio de devengo, en el periodo en que se recibe el servicio, garantizando la adecuada presentación de la información financiera.

MANTENIMIENTO

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la **cuenta contable 511115 – Mantenimiento** asciende a **\$9.759 millones**, frente a **\$2.977 millones** registrados al cierre de la vigencia 2024, presentando un **incremento absoluto de \$6.782 millones**, equivalente a una **variación relativa del 227,80 %**.

La cuenta contable 511115 registra los valores correspondientes al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, instalaciones, equipos y demás bienes requeridos para garantizar el adecuado funcionamiento institucional y la continuidad de las operaciones de la E.S.E. IMSALUD.

La variación presentada en la vigencia 2025 obedece principalmente al reconocimiento de las actividades de mantenimiento realizadas en las diferentes sedes institucionales, así como a la correcta clasificación contable de estos servicios en la cuenta 511115 – Mantenimiento, de conformidad con su naturaleza como gastos de administración y operación.

Es importante señalar que, durante la vigencia 2024, una parte de estas actividades se registraba en cuentas del grupo 7 – Costos de prestación de servicios. En la vigencia 2025, y conforme al análisis de la naturaleza del servicio y a los criterios de reconocimiento y clasificación establecidos en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, estos valores fueron reconocidos en su totalidad en la cuenta 511115, reflejando adecuadamente su naturaleza como gastos asociados al funcionamiento institucional.

El reconocimiento contable de estos valores se realiza conforme al principio de devengo, en el periodo en que se reciben los servicios, garantizando la adecuada presentación de la información financiera.

SERVICIOS PUBLICOS

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la **cuenta contable 511117 – Servicios Públicos** asciende a **\$4.477 millones**, frente a **\$2.780 millones**, registrados al cierre de la vigencia 2024, presentando un **incremento absoluto de \$1.696 millones**, equivalente a una **variación relativa del 61,02%**.

La cuenta contable 511117 registra los valores correspondientes al consumo de servicios públicos, tales como energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, aseo y demás servicios requeridos para el funcionamiento de las sedes institucionales, los cuales constituyen



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

erogaciones necesarias para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas de la entidad.

La variación presentada durante la vigencia 2025 obedece principalmente a la correcta clasificación contable de estos consumos en la cuenta 511117 – Servicios Públicos, de conformidad con su naturaleza como gastos de administración y operación, en aplicación del principio de asociación funcional establecido en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Es importante señalar que, durante la vigencia 2024, una parte de estos consumos se registraba en cuentas del grupo 7 – Costos de prestación de servicios. En la vigencia 2025, estos valores fueron reconocidos en su totalidad en la cuenta 511117, reflejando adecuadamente su naturaleza como gastos necesarios para el funcionamiento institucional.

Adicionalmente, el comportamiento de esta cuenta incorpora los consumos asociados a la operación de las diferentes sedes, en concordancia con el desarrollo de las actividades administrativas y operativas de la entidad durante la vigencia.

El reconocimiento contable se realiza conforme al principio de devengo, en el periodo en que se reciben los servicios, garantizando la adecuada presentación de la información financiera.

ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la **cuenta contable 511118 – Arrendamientos Operativos** asciende a **\$743 millones**, frente a **\$150 millones** registrados al cierre de la vigencia 2024, presentando un **incremento absoluto de \$593 millones**, equivalente a una **variación relativa del 396,76%**.

La cuenta contable 511118 registra los valores correspondientes a los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles utilizados para el funcionamiento administrativo y operativo de la E.S.E. IMSALUD, los cuales no transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, por lo que se reconocen como gasto durante el periodo en que se recibe el servicio, conforme al principio de devengo.

La variación presentada durante la vigencia 2025 obedece principalmente a la necesidad institucional de disponer de espacios adicionales para garantizar la continuidad de las actividades administrativas y operativas, incluyendo:

- La reubicación de archivos institucionales, con el fin de garantizar su adecuada conservación, custodia y organización documental.
- La habilitación de espacios temporales para la ubicación de grupos de trabajo, como consecuencia de adecuaciones y reformas locativas realizadas en sedes institucionales.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

- El fortalecimiento de la operación institucional mediante la disposición de espacios que permitieron mantener la continuidad de los procesos administrativos y de apoyo en diferentes sedes del municipio, incluyendo la Ciudadela Juan Atalaya, IPS Belisario y Palmeras.

El reconocimiento contable de estos valores se realiza en la cuenta 511118 – Arrendamientos Operativos, conforme a su naturaleza como gastos de administración y operación, en cumplimiento del Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, garantizando la adecuada presentación de la información financiera.

HONORARIOS

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la **cuenta contable 511179 – Honorarios** asciende a **\$16.571 millones**, frente a **\$7.115 millones** registrados al cierre de la vigencia 2024, presentando un **incremento absoluto de \$9.457 millones**, equivalente a una **variación relativa del 132,91%**.

La cuenta contable 511179 registra los valores correspondientes a la prestación de servicios profesionales, técnicos y de apoyo requeridos para el desarrollo de las actividades administrativas, operativas y misionales de la E.S.E. IMSALUD, los cuales se reconocen conforme al principio de devengo, en el periodo en que se reciben los servicios.

La variación presentada durante la vigencia 2025 obedece principalmente al fortalecimiento de la capacidad institucional, en concordancia con la política de humanización adoptada por la administración, orientada a mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud, optimizar la atención a los usuarios y fortalecer los procesos administrativos y asistenciales.

En este contexto, se incrementó la vinculación de personal profesional y técnico en áreas asistenciales, administrativas y de apoyo, con el fin de garantizar la oportunidad, continuidad y calidad en la prestación de los servicios de salud, así como el adecuado funcionamiento de los procesos institucionales.

Adicionalmente, durante la vigencia 2025 se vincularon profesionales en el marco de programas especiales orientados al fortalecimiento del modelo de atención en salud, incluyendo la conformación de equipos interdisciplinarios para el desarrollo de actividades de promoción, prevención y atención primaria, financiados mediante recursos asignados por el Gobierno Nacional, conforme a las disposiciones aplicables.

El reconocimiento de estos valores se realiza en la cuenta contable 511179 – Honorarios, de conformidad con su naturaleza como gastos de administración y operación, en cumplimiento del Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación,



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

reflejando adecuadamente las erogaciones asociadas al funcionamiento y fortalecimiento institucional durante la vigencia.

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

Composición:

La **cuenta contable 5120 – Impuestos, Contribuciones y Tasas** comprende los valores reconocidos por concepto de obligaciones tributarias y contribuciones a cargo de la E.S.E. IMSALUD, derivadas del cumplimiento de disposiciones legales y normativas aplicables. Incluye las subcuentas correspondientes a cuotas de fiscalización y auditaje, intereses de mora, contribuciones y estampillas.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el saldo de esta cuenta asciende a **\$561 millones**, frente a **\$711 millones** registrados al cierre de la vigencia 2024, presentando una **disminución absoluta de \$150 millones**, equivalente a una **variación relativa del -21,14%**, como se detalla a continuación:

COD.	NOMBRE	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	560,576,704	710,891,831	-150,315,127	-21.14
512002	Cuotas Fiscalización y Auditaje	425,320,217	314,508,849	110,811,368	35.23
512017	Intereses de Mora	2,800	0	2,800	0.00
512026	Contribuciones	79,026,701	97,037,445	-18,010,744	-18.56
512035	Estampillas	56,226,986	299,345,537	-243,118,551	-81.22

Variaciones relevantes

La variación presentada en la cuenta contable 5120 durante la vigencia 2025 obedece principalmente al comportamiento de las siguientes subcuentas:

Cuotas de fiscalización y auditaje (Subcuenta 512002)

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la **subcuenta contable 512002 – Cuotas de Fiscalización y Auditaje** presenta un saldo de **\$425 millones**, frente a **\$315 millones**, registrados en la vigencia 2024, evidenciando un **incremento absoluto de \$111 millones**, equivalente a una **variación relativa del 35,23%**.

Este valor corresponde a la obligación a cargo de la E.S.E. IMSALUD por concepto de **cuota de fiscalización y auditaje establecida en el parágrafo único del artículo 2 de la Ley 1416 de 2010**, liquidada y cobrada por el **Municipio de San José de Cúcuta**, conforme a la certificación y cuenta de cobro expedida durante la vigencia 2025.

El reconocimiento contable se efectuó en la subcuenta 512002, en aplicación del principio de devengo, con base en el acto administrativo y documento de cobro emitido por la entidad territorial, reflejando la obligación legal derivada del control fiscal ejercido sobre la E.S.E. IMSALUD durante la vigencia.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Este registro refleja el cumplimiento de las obligaciones legales de la entidad en materia de fiscalización, conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

ESTAMPILLAS (SUBCUENTA 512035)

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la **subcuenta contable 512035 – Estampillas** presenta un saldo de **\$56 millones**, frente a **\$299 millones** registrados en la vigencia 2024, evidenciando una **disminución absoluta de \$243 millones**, equivalente a una **variación relativa del -81,22%**.

El valor registrado en la vigencia 2025 corresponde principalmente a los **descuentos por concepto de estampilla equivalente al 2 % aplicados por el Municipio de San José de Cúcuta sobre los pagos realizados a la E.S.E. IMSALUD, derivados de los convenios suscritos**, los cuales ascendieron a **\$53 millones**, conforme a las disposiciones normativas vigentes.

El valor restante corresponde a estampillas causadas por trámites administrativos y actuaciones institucionales requeridas para el desarrollo de las actividades de la entidad, incluyendo legalizaciones, certificaciones y demás gestiones necesarias para su funcionamiento, conforme a la normativa aplicable.

El reconocimiento contable de estos valores se realiza en la subcuenta 512035 – Estampillas, conforme al principio de devengo, en el momento en que se efectúan los descuentos o se causan las obligaciones, reflejando adecuadamente los valores retenidos a la E.S.E. IMSALUD durante la vigencia.

CONTRIBUCIONES (SUBCUENTA 512026)

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la **subcuenta contable 512026 – Contribuciones** presenta un saldo de **\$79 millones**, frente a **\$97 millones**, registrados en la vigencia 2024, evidenciando una **disminución absoluta de \$18 millones**, equivalente a una **variación relativa del -18,56%**.

El valor registrado en la vigencia 2025 corresponde al pago de la **contribución a favor de la Superintendencia Nacional de Salud**, liquidada mediante la Resolución 583, en cumplimiento de las obligaciones legales a cargo de la E.S.E. IMSALUD derivadas de su condición de entidad vigilada por dicho organismo de control.

Esta contribución se reconoce contablemente en la subcuenta 512026, conforme al principio de devengo, con base en el acto administrativo expedido por la Superintendencia Nacional de Salud, reflejando la obligación legal asumida por la entidad durante la vigencia.



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

La variación frente a la vigencia anterior obedece al valor liquidado por la entidad de vigilancia para la vigencia 2025, de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa aplicable.

INTERESES DE MORA (SUBCUENTA 512017)

Registra un saldo de **\$2.800 pesos** en la vigencia 2025, correspondiente a intereses causados por obligaciones legales, reconocidos conforme al principio de devengo.

30.2 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES.

COMPOSICIÓN

La **cuenta contable 53 – Deterioro, Depreciaciones, Amortización y Provisiones** comprende los valores reconocidos durante la vigencia por concepto de deterioro de activos financieros, depreciación de propiedades, planta y equipo, amortización de activos intangibles y provisiones constituidas por obligaciones a cargo de la entidad, conforme a los criterios de reconocimiento establecidos en el marco normativo contable aplicable.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, esta cuenta presenta un saldo de **\$6.526 millones**, frente a **\$10.131 millones**, registrados en la vigencia 2024, evidenciando una **disminución absoluta de \$3.605 millones**, equivalente a una **variación relativa del -35,58**, como se detalla a continuación:

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	6,526,436,710	10,131,396,653	-3,604,959,943	-35.58
	DETERIORO	2,623,272,548	5,965,313,248	-3,342,040,700	-56.02
5.3.47	Deterioro de cuentas por Cobrar	2,623,272,548	5,965,313,248	-3,342,040,700	-56.02
	DEPRECIACIÓN	2,149,451,150	2,175,408,304	-25,957,155	-1.19
5.3.60	De propiedades, planta y equipo	2,149,451,150	2,175,408,304	-25,957,155	-1.19
	AMORTIZACIÓN	296,569,648	114,648,538	181,921,110	158.68
5.3.66	De activos intangibles	296,569,648	114,648,538	181,921,110	158.68
	PROVISION	1,457,143,365	1,876,026,563	-418,883,198	-22.33
5.3.68	Provisión, Litigios y Demandas	1,457,143,365	1,876,026,563	-418,883,198	-22.33

- **DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR (SUBCUENTA CONTABLE 5347)**

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la **subcuenta contable 5347 – Deterioro de cuentas por cobrar** presenta un saldo de **\$2.623 millones**, frente a **\$5.965 millones**, registrados en la vigencia 2024, evidenciando una **disminución absoluta de \$3.342 millones**, equivalente a una **variación relativa del -56,02%**.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Este valor corresponde al deterioro reconocido sobre la cartera generada por la prestación de servicios de salud a las diferentes Entidades Responsables de Pago (ERP), principalmente EPS del régimen subsidiado y contributivo, con base en el análisis técnico de recuperabilidad efectuado por la E.S.E. IMSALUD, conforme a la política contable institucional y al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores.

La estimación del deterioro considera factores como la antigüedad de la cartera, el estado de los procesos de cobro, la depuración contable, la gestión de conciliación con las entidades responsables de pago y la probabilidad de recuperación de los saldos.

- **DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (SUBCUENTA CONTABLE 5360)**

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la **subcuenta contable 5360 – Depreciación de propiedades, planta y equipo** presenta un saldo de **\$2.149 millones**, frente a **\$2.175 millones**, registrados en la vigencia 2024, evidenciando una **disminución absoluta de \$26 millones**, equivalente a una **variación relativa del -1,19%**.

Este valor corresponde al reconocimiento sistemático del consumo del potencial de servicio de los activos utilizados por la E.S.E. IMSALUD en el desarrollo de sus actividades, incluyendo edificaciones, equipos biomédicos, mobiliario, equipos de cómputo y demás bienes destinados a la prestación de servicios de salud y al funcionamiento administrativo.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, con base en las vidas útiles definidas en la política contable institucional, en cumplimiento del marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación.

- **AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES (5.3.66):**

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la **subcuenta contable 5366 – Amortización de activos intangibles** presenta un saldo de **\$297 millones**, frente a **\$115 millones** registrados en la vigencia 2024, evidenciando un **incremento absoluto de \$182 millones**, equivalente a una **variación relativa del 158,68%**.

Este valor corresponde al reconocimiento del consumo del potencial de servicio de los activos intangibles utilizados por la E.S.E. IMSALUD, principalmente licencias de software, sistemas de información financiera, aplicativos asistenciales y herramientas tecnológicas que soportan la gestión administrativa, contable y la prestación de servicios de salud.

La amortización se realiza conforme a las vidas útiles estimadas y a la política contable institucional, en cumplimiento del Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

• **PROVISIÓN PARA LITIGIOS Y DEMANDAS (SUBCUENTA CONTABLE 5368)**

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la **subcuenta contable 5368 – Provisión para litigios y demandas** presenta un saldo de **\$1.457 millones**, frente a **\$1.876 millones** registrados en la vigencia 2024, evidenciando una **disminución absoluta de \$419 millones**, equivalente a una **variación relativa del -22,33%**.

Este valor corresponde a las provisiones constituidas por la E.S.E. IMSALUD para cubrir posibles obligaciones derivadas de procesos judiciales en curso, principalmente de naturaleza administrativa, laboral y acciones de reparación directa, conforme al análisis técnico efectuado por la Oficina Asesora Jurídica.

El reconocimiento se realiza cuando existe una obligación presente, una probabilidad de salida de recursos y una estimación confiable del valor, conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores expedido por la Contaduría General de la Nación.

30.3 OTROS GASTOS

COMPOSICIÓN

La **cuenta contable 58 – Otros Gastos** comprende los valores reconocidos por conceptos que no están asociados directamente a las actividades ordinarias de prestación de servicios de salud, pero que se originan en el desarrollo de actividades administrativas, financieras, jurídicas y operativas de la E.S.E. IMSALUD.

Incluye principalmente las subcuentas **5804 – Otros Gastos** y **5890 – Gastos Diversos**, las cuales agrupan conceptos como pérdidas por valorización, sentencias judiciales, baja de inventarios, servicios financieros y otros gastos diversos, conforme a su naturaleza contable.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la cuenta presenta la siguiente composición:

COD.	NOMBRE	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
5804	OTROS GASTOS	11,486,673	7,727,467	3,759,206	48.65
580411	Perdida por valorización de Inversiones de administración y liquidez	11,486,673	0	11,486,673	0.00
580439	Otros Intereses de Mora	0	6,464,000	-6,464,000	-100.00
540890	Otros Gastos Bancarios	0	1,263,467	-1,263,467	-100.00
5890	GASTOS DIVERSOS	2,087,042,278	2,932,996,797	-845,954,519	-28.84
589012	Sentencias	363,212,751	325,100,029	38,112,722	11.72
589013	Laudos Arbitrales y Conciliaciones Extrajudiciales	0	7,373,320	-7,373,320	-100.00
589019	Perdida en Baja de Inventarios	95,260,621	63,845,153	31,415,468	49.21
589025	Multas y Sanciones	0	165,699,165	-165,699,165	-100.00



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

589026	Servicios Financieros	39,553	483,358	-443,805	-91.82
589090	Otros Gastos Diversos	1,628,529,354	2,370,495,772	-741,966,419	-31.30

OTROS GASTOS (SUBCUENTA CONTABLE 5804)

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la **subcuenta contable 5804 – Otros Gastos** presenta un saldo de **\$11 millones**, frente a **\$8 millones**, registrados en la vigencia 2024, evidenciando un **incremento absoluto de \$3 millones**, equivalente a una **variación relativa del 48,65%**.

Este valor corresponde al reconocimiento de la **pérdida por valorización de los recursos administrados en el Fondo de Retroactividad de Cesantías gestionado por la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A., a favor de la E.S.E. IMSALUD**, cuyo comportamiento depende de la rentabilidad generada por el portafolio de inversiones donde se encuentran constituidos dichos recursos.

La variación registrada obedece a la valoración de estos recursos al cierre de la vigencia, conforme a los extractos emitidos por la entidad administradora, los cuales reflejan las fluctuaciones propias del mercado financiero, en donde los rendimientos pueden generar incrementos o disminuciones en el valor del fondo.

El reconocimiento contable se efectuó en la **subcuenta 580411 – Pérdida por valorización de inversiones de administración y liquidez**, conforme al principio de devengo y a los criterios de medición establecidos en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

GASTOS DIVERSOS (SUBCUENTA CONTABLE 5890)

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la **subcuenta contable 5890 – Gastos Diversos** presenta un saldo de **\$2.087 millones**, frente a **\$2.933 millones**, registrados en la vigencia 2024, evidenciando una **disminución absoluta de \$846 millones**, equivalente a una **variación relativa del -28,84%**.

Este valor corresponde a gastos reconocidos por la E.S.E. IMSALUD derivados de hechos administrativos, jurídicos y operativos ocurridos durante la vigencia, incluyendo el cumplimiento de fallos judiciales, el reconocimiento de pérdidas en la baja de inventarios, servicios financieros y otros gastos asociados al funcionamiento institucional.

Estos registros se realizan conforme a los soportes administrativos, jurídicos y contables generados por las dependencias responsables, en cumplimiento de las políticas contables adoptadas por la entidad.

OTROS GASTOS DIVERSOS (SUBCUENTA CONTABLE 589090)



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la subcuenta contable 589090 – Otros gastos diversos presenta un saldo de \$1.629 millones, frente a \$2.370 millones, registrados en la vigencia 2024, evidenciando una **disminución absoluta de \$742 millones**, equivalente a una **variación relativa del -31,30%**.

Este valor corresponde principalmente a registros efectuados por la E.S.E. IMSALUD asociados a:

- La depuración contable de saldos, realizada conforme a los procedimientos institucionales de saneamiento contable y depuración de información financiera.
- El reconocimiento como gasto de bienes adquiridos cuyo valor individual no cumple los criterios de materialidad para su reconocimiento como propiedad, planta y equipo, conforme a la política contable institucional adoptada por la E.S.E. IMSALUD.
- Otros registros contables derivados del desarrollo de las actividades administrativas y operativas propias de la entidad.

De conformidad con la política contable de la E.S.E. IMSALUD, los bienes que no cumplen los criterios de reconocimiento como activo se registran directamente como gasto, garantizando su control mediante los respectivos registros administrativos e inventarios institucionales.

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

COMPOSICIÓN

Al 31 de diciembre de 2025, los costos de ventas de la E.S.E. IMSALUD corresponden exclusivamente a los costos asociados a la prestación de servicios de salud, reconocidos conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

Estos costos representan el valor de los recursos consumidos directamente en la prestación de los servicios asistenciales, los cuales se reconocen bajo el principio de devengo, en el periodo en el cual se presta el servicio, y se miden al costo, conforme a las políticas contables institucionales.

A continuación, se presenta la composición de los costos de ventas:

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
6	COSTOS DE VENTAS				
6.3	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	79,508,906,090	68,924,550,063	10,584,356,028	15.36
6.3.10	Servicios de salud	79,508,906,090	68,924,550,063	10,584,356,028	15.36



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Los costos de ventas de servicios de salud comprenden, entre otros, el consumo de talento humano asistencial, insumos médicos, medicamentos, servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico, así como los demás recursos requeridos para la prestación de los servicios de salud, los cuales se reconocen conforme al Catálogo General de Cuentas y a las políticas contables institucionales.

El reconocimiento de estos costos se realiza en concordancia con el principio de asociación, permitiendo su correlación con los ingresos generados durante la vigencia.

Asimismo, dentro de estos costos se incluyen los recursos ejecutados en el marco de programas y convenios interadministrativos financiados mediante transferencias y recursos con destinación específica, reconocidos conforme a su ejecución y al cumplimiento de las condiciones establecidas por las entidades otorgantes.

Entre los principales actos administrativos y convenios que respaldan la ejecución de estos recursos se encuentran:

- **Resolución No. 1499 del 26 de agosto de 2024**, mediante la cual se asignaron recursos destinados al fortalecimiento del nivel primario de atención en salud y al apoyo de programas de desarrollo de la salud.
- **Resolución No. 280 del 18 de febrero de 2025**, orientada al fortalecimiento del primer nivel de atención bajo el enfoque de **Atención Primaria en Salud (APS)**.
- **Resolución No. 1161 del 4 de junio de 2025**, por medio de la cual se destinan recursos para la implementación del **Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas**, con enfoque diferencial.
- **Convenio Interadministrativo No. 54004282025** – Acta de inicio del 19 de junio de 2025, cuyo objeto es **aunar esfuerzos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros para la implementación del servicio integrado de atención y prevención de la desnutrición del ICBF**, en concurrencia con los servicios del sistema de salud colombiano.

31.1 COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS

La desagregación de los costos de ventas de servicios de salud es la siguiente:

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
6.3	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS				
6.3.10	SERVICIOS DE SALUD	79,508,906,090	68,924,550,063	10,584,356,028	15.36
6.3.10.01	Urgencias - Consulta y procedimientos	29,312,130,470	22,211,293,647	7,100,836,823	31.97
6.3.10.15	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	16,960,744,808	16,610,405,443	350,339,365	2.11
6.3.10.17	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	4,958,499,376	5,561,836,495	-603,337,119	-10.85



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

6.3.10.18	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	18,273,803,530	15,658,125,332	2,615,678,197	16.70
6.3.10.25	Hospitalización - Estancia general	2,518,158,048	2,555,371,047	-37,212,998	-1.46
6.3.10.36	Sala de Partos	123,461,939	828,326,405	-704,864,467	-85.10
6.3.10.40	Apoyo Diagnostico Laboratorio - Laboratorio Clínico	2,956,228,863	2,637,089,928	319,138,936	12.10
6.3.10.41	Apoyo Diagnostico Imagenología	1,408,725,636	860,989,663	547,735,973	63.62
6.3.10.50	Apoyo Terapéuticos Rehabilitación y Terapias	124,230,907	0	124,230,907	0.00
6.3.10.56	Apoyo Terapéuticos Farmacia e Insumos Hospitalarios	114,788,342	0	114,788,342	0.00
6.3.10.66	Servicios Conexos a la Salud - Servicios de Ambulancia	1,993,460,480	1,423,756,981	569,703,499	40.01
6.3.10.67	Servicios Conexos a la Salud - Otros Servicios	764,673,694	577,355,122	187,318,571	32.44

Los costos se encuentran clasificados conforme a los centros de costo definidos por la entidad, los cuales permiten identificar el consumo de recursos asociados a las diferentes áreas de prestación de los servicios de salud.

El reconocimiento de estos costos se realiza con base en la causación contable de las obligaciones, el reconocimiento del talento humano asistencial, el consumo de insumos y la ejecución de contratos y demás compromisos necesarios para la prestación de los servicios de salud, de conformidad con las políticas contables institucionales y el marco normativo vigente.

ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES EN LOS COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD

Las variaciones observadas en los costos de ventas de servicios de salud durante la vigencia 2025 corresponden a los registros contables efectuados en los diferentes centros de costo definidos por la entidad, los cuales permiten identificar el consumo de recursos asociados a la prestación de los servicios de salud.

La asignación de estos costos se realiza con base en los registros contables derivados de la ejecución contractual, el reconocimiento de las obligaciones laborales y contractuales, el consumo de insumos médicos y la distribución de costos operativos, conforme a las políticas contables adoptadas por la E.S.E. IMSALUD y el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Es importante señalar que la entidad se encuentra en proceso de fortalecimiento de su sistema de costos institucional, por lo que la distribución de los costos entre los diferentes centros de prestación se realiza con base en los criterios contables y operativos actualmente implementados.

De acuerdo con la información registrada, las principales variaciones por centro de costo corresponden a: **Urgencias – Consulta y Procedimientos (6.3.10.01)**



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Presenta un incremento de **\$7.101 millones**, equivalente al **31,97%**, asociado al reconocimiento de mayores costos por prestación de servicios asistenciales, contratación de personal de apoyo y ejecución de actividades relacionadas con la atención de urgencias.

Servicios ambulatorios – Consulta externa y procedimientos (6.3.10.15)

Registra un incremento de **\$350 millones**, correspondiente al **2,11%**, derivado del reconocimiento de los costos asociados a la prestación de servicios ambulatorios durante la vigencia.

Servicios ambulatorios – Actividades de salud oral (6.3.10.17)

Presenta una disminución de **\$603 millones**, equivalente al **10,85%**, relacionada con el menor reconocimiento de costos en este centro de costo durante el periodo.

Servicios ambulatorios – Actividades de promoción y prevención (6.3.10.18)

Evidencia un incremento de **\$2.616 millones**, equivalente al **16,70%**, asociado al reconocimiento de los costos derivados de la ejecución de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Hospitalización – Estancia general (6.3.10.25)

Registra una disminución de **\$37 millones**, correspondiente al **1,46%**, en el reconocimiento de los costos asociados a este servicio durante la vigencia.

Sala de partos (6.3.10.36)

Presenta una disminución de **\$705 millones**, equivalente al **85,10%**, derivada del menor reconocimiento de costos en este servicio durante el periodo.

Apoyo diagnóstico – Laboratorio clínico (6.3.10.40)

Registra un incremento de **\$319 millones**, correspondiente al **12,10%**, asociado al reconocimiento de los costos relacionados con la prestación de servicios de laboratorio.

Apoyo diagnóstico – Imagenología (6.3.10.41)

Presenta un incremento de **\$548 millones**, equivalente al **63,62%**, derivado del reconocimiento de mayores costos asociados a la prestación de servicios diagnósticos.

Apoyo terapéutico – Rehabilitación, farmacia e insumos hospitalarios (6.3.10.50 y 6.3.10.56)

Durante la vigencia 2025 se registran costos en estos centros de costo, sin presentar valores comparativos en la vigencia anterior.

Servicios conexos a la salud – Ambulancia y otros servicios (6.3.10.66 y 6.3.10.67)

Presentan incrementos de **\$570 millones** y **\$187 millones**, respectivamente, asociados al reconocimiento de los costos derivados de la prestación de estos servicios durante la vigencia.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

NOTA 38. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

38.1 GENERALIDADES

El Estado de Flujo de Efectivo de la E.S.E. IMSALUD presenta los movimientos de efectivo y equivalentes al efectivo generados durante las vigencias terminadas el 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificados en actividades de operación, inversión y financiación, de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

Este estado financiero se elaboró utilizando el método indirecto, el cual parte del resultado del periodo y se ajusta por los efectos de las transacciones que no implicaron movimiento de efectivo, así como por las variaciones en los activos y pasivos operacionales.

El efectivo y equivalentes al efectivo comprenden los recursos disponibles en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y demás instrumentos financieros de alta liquidez registrados en la cuenta 11 – Efectivo y equivalentes al efectivo.

38.2 VARIACIÓN DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2025, el efectivo y equivalentes al efectivo de la E.S.E. IMSALUD ascienden a **\$61.236 millones**, frente a **\$59.778 millones** registrados al cierre de la vigencia **2024**, evidenciando un incremento neto de **\$1.458 millones**

Por su parte, en la vigencia **2024** el efectivo presentó un incremento de **\$17.054 millones** al pasar de **\$42.724 millones en 2023** a **\$59.778 millones** al cierre de dicha vigencia.

Estas variaciones corresponden al resultado neto de los flujos generados en las actividades de operación, inversión y financiación durante cada periodo contable.

38.3 ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: PRINCIPAL FUENTE DE LIQUIDEZ

Durante la vigencia 2025, las actividades de operación generaron un flujo neto positivo de **\$23.492 millones**, mientras que en la vigencia 2024 generaron un flujo neto positivo de **\$33.810 millones**.

Este resultado está directamente asociado a:

- La prestación continua de servicios de salud en el primer nivel de atención.
- La gestión de recaudo de cartera.
- El reconocimiento de ingresos derivados de la venta de servicios de salud.
- El control y seguimiento de los costos operacionales.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Asimismo, este flujo operacional incorpora ajustes contables que no implican salida de efectivo, tales como depreciaciones, amortizaciones, deterioros y provisiones, los cuales reflejan el consumo del potencial de servicio de los activos y la gestión del riesgo financiero.

38.4 ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA

Durante la vigencia 2025, estas actividades representaron una salida neta de efectivo por valor de **\$9.799 millones**, mientras que en la vigencia 2024 representaron una salida neta de **\$3.401 millones**.

Estas inversiones están alineadas con el fortalecimiento de:

- La infraestructura institucional
- La dotación biomédica
- La capacidad tecnológica
- La calidad en la prestación del servicio

Este comportamiento es consistente con la política institucional de fortalecimiento de la capacidad resolutoria y mejora en la calidad del servicio.

38.5. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN: APLICACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES

En la vigencia 2025, estas actividades representaron una salida neta de efectivo por valor de **\$12.235 millones**, mientras que en la vigencia 2024 representaron una salida neta de **\$13.346 millones**.

Las actividades de financiación presentaron una salida neta de efectivo de **\$12.235 millones**, lo cual refleja principalmente la aplicación de recursos disponibles para:

- El pago de obligaciones institucionales
- La ejecución de recursos previamente recibidos
- El sostenimiento de la operación institucional

Este comportamiento es coherente con la naturaleza pública de la E.S.E. IMSALUD, la cual financia su operación principalmente con los recursos generados en la prestación de servicios de salud y la ejecución de transferencias condicionadas.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

38.6. ANÁLISIS INTEGRAL DE LIQUIDEZ

El comportamiento conjunto de los flujos de operación, inversión y financiación evidencia que la E.S.E. IMSALUD mantiene una adecuada capacidad de generación de efectivo, permitiéndole:

- Cubrir sus obligaciones operacionales
- Financiar inversiones estratégicas
- Mantener niveles adecuados de liquidez

El flujo operacional positivo compensa las salidas de efectivo asociadas a inversión y financiación, garantizando la sostenibilidad financiera de la entidad.

NOTA 39. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

39.1 COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

El patrimonio de la E.S.E. IMSALUD está constituido por el capital fiscal y los resultados acumulados de ejercicios anteriores, los cuales reflejan los recursos asignados y generados en desarrollo de su objeto misional como Empresa Social del Estado prestadora de servicios de salud.

De conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, el patrimonio representa el valor residual de los activos una vez deducidos los pasivos, e incorpora los efectos acumulados de los resultados obtenidos por la entidad.

Al cierre de las vigencias 2025 y 2024, el patrimonio presenta la siguiente composición:

CÓDIGO	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	% VAR
32	PATRIMONIO	133.381.541	110.560.528	22.821.014	20,64%
3208	Capital fiscal	56.025.353	56.025.353	0	0,00%
3225	Resultados de ejercicios anteriores	77.356.188	54.535.175	22.821.014	41,85%

32.2 ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio de la E.S.E. IMSALUD asciende a **133.382 millones**, frente a **110.561 millones** registrados al cierre de la vigencia 2024, evidenciando un incremento de **22.821 millones**, equivalente al **20,64 %**.

La variación se origina en el incremento de la cuenta **3225 – Resultados de ejercicios anteriores**, que pasó de **54.535 millones** en 2024 a **77.356 millones** en 2025, como resultado



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

del traslado del resultado del ejercicio de la vigencia anterior, conforme al procedimiento de cierre contable establecido en el Marco Normativo aplicable.

Este traslado corresponde a la reclasificación contable del resultado acumulado, el cual se incorpora al patrimonio al inicio de la vigencia siguiente, sin generar movimiento de efectivo ni afectar el resultado del periodo actual.

39.2 CAPITAL FISCAL

El capital fiscal de la E.S.E. IMSALUD asciende a **56.025 millones** al cierre de las vigencias 2025 y 2024, sin presentar variaciones.

Este rubro representa los aportes iniciales y posteriores realizados por el ente territorial, los cuales constituyen la base patrimonial de la entidad y respaldan el desarrollo de su objeto misional como institución pública prestadora de servicios de salud.

39.3 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo de la cuenta **3225 – Resultados de ejercicios anteriores** asciende a **77.356 millones**, y corresponde a los excedentes acumulados generados por la E.S.E. IMSALUD en vigencias anteriores, derivados principalmente de la prestación de servicios de salud, la gestión de recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud y la administración de transferencias y convenios interadministrativos.

El incremento registrado en esta cuenta durante la vigencia 2025 obedece al proceso de cierre contable y reclasificación del resultado del ejercicio anterior, conforme a lo establecido en el Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación.

39.4 REVELACIÓN CONFORME AL MARCO NORMATIVO CGN

Las variaciones patrimoniales registradas durante la vigencia 2025 corresponden a movimientos contables derivados del proceso de cierre y reclasificación de resultados, sin que se presenten aportes adicionales de capital, incorporaciones patrimoniales, ni ajustes por corrección de errores o cambios en políticas contables que afecten directamente el patrimonio.

El patrimonio de la E.S.E. IMSALUD refleja la acumulación de los resultados generados en el desarrollo de su operación misional y constituye el respaldo financiero para la continuidad en la prestación de los servicios de salud.

INDICADORES FINANCIEROS

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2025



E.S.E IMSALUD

Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024

Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

El siguiente análisis presenta los principales indicadores financieros de la E.S.E. IMSALUD, calculados con base en la información contable certificada al cierre de la vigencia 2025, conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores expedido por la Contaduría General de la Nación, y en concordancia con las prácticas de análisis financiero aplicables a las entidades del sector salud.

Concepto	Valor
Activo corriente	81.999,7 millones
Activo total	170.432,4 millones
Pasivo corriente	26.381,8 millones
Pasivo total	34.475,0 millones
Patrimonio	135.957,5 millones
Ingresos operativos	147.448,9 millones
Utilidad operacional	853,5 millones
Utilidad del ejercicio	6.714,5 millones

Indicadores Financieros

Indicador	Fórmula	Base Calculo	Resultado
Riesgo fiscal y financiero	Utilidad operacional / Ingresos operativos	853,5/147.448,9	0,01
Capital de trabajo neto	Activo corriente – Pasivo corriente	81.999,7-6.381,8	55.617,9
Razón corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	81.999,7/26.381,8	3,11
Solvencia	Patrimonio / Activo total	135.957,5/170.432,4	80 %
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	34.475,0/170.432,4	20 %
Solidez	Activo total / Pasivo total	170.432,4/34.475,0	4,94
Capital de trabajo depurado	Activo corriente depurado – Pasivo corriente	76.008,3–26.381,8	49.626,5
Razón de concentración	Pasivo corriente / Pasivo total × 100	26.381,8 / 34.475,0	76,52 %
ROE	Utilidad del ejercicio / Patrimonio × 100	6.714,5 / 135.957,5	4,94 %

El análisis de los indicadores financieros al cierre de la vigencia 2025 evidencia que la E.S.E. IMSALUD mantiene una posición financiera sólida, con niveles adecuados de liquidez, solvencia y sostenibilidad financiera, en concordancia con su naturaleza como entidad pública prestadora de servicios de salud.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

1. RIESGO FISCAL Y FINANCIERO (CONTABLE)

El indicador de riesgo fiscal y financiero se ubicó en **0,01**, lo que equivale al **1 % de los ingresos operativos**, resultado de la relación entre el superávit operacional y los ingresos operativos de la vigencia.

Este resultado refleja una gestión financiera equilibrada, en la cual los ingresos generados por la prestación de servicios de salud permiten cubrir los costos y gastos asociados a la operación institucional, garantizando la sostenibilidad del servicio.

Así mismo, este comportamiento evidencia una estructura financiera estable, soportada en el reconocimiento adecuado de los ingresos y gastos, conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores expedido por la Contaduría General de la Nación, y a las políticas contables adoptadas por la E.S.E. IMSALUD.

2. CAPITAL DE TRABAJO NETO

El capital de trabajo neto asciende a **55.617,9 millones**, resultado de la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente al cierre de la vigencia 2025.

Este indicador refleja la capacidad financiera de la E.S.E. IMSALUD para atender sus obligaciones de corto plazo con los recursos disponibles en el activo corriente, evidenciando una adecuada liquidez operativa y una gestión eficiente del capital de trabajo.

En términos relativos, este resultado se complementa con una razón corriente de **3,11**, lo que significa que, por cada peso de obligación exigible en el corto plazo, la entidad dispone de **3,11 pesos en activos corrientes** para respaldar sus compromisos.

Este comportamiento evidencia una posición favorable de liquidez, que garantiza la continuidad en la prestación de los servicios de salud, el cumplimiento oportuno de las obligaciones y la sostenibilidad operativa de la E.S.E. IMSALUD, conforme a su naturaleza y objeto misional.

3. RAZÓN CORRIENTE

La razón corriente se ubicó en **3,11** al cierre de la vigencia 2025, lo que indica que, por cada peso que la E.S.E. IMSALUD debe a corto plazo, dispone de **3,11 pesos en activos corrientes** para respaldar dichas obligaciones.

Este indicador evidencia una posición sólida de liquidez, resultado de la adecuada gestión de los recursos financieros, el control permanente de las obligaciones corrientes y el seguimiento a la ejecución contable y presupuestal de la entidad.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

El comportamiento favorable de la razón corriente demuestra que la E.S.E. IMSALUD cuenta con capacidad suficiente para atender oportunamente sus compromisos operativos y financieros en el corto plazo, garantizando la continuidad en la prestación de los servicios de salud y la sostenibilidad institucional, conforme a su objeto misional.

4. SOLVENCIA

El indicador de solvencia se ubicó en **80 %** al cierre de la vigencia 2025, lo que refleja que la E.S.E. IMSALUD financia la mayor parte de sus activos con recursos propios, evidenciando una sólida estructura patrimonial y un bajo nivel de dependencia de fuentes externas de financiación.

Este resultado es consistente con el fortalecimiento progresivo del patrimonio institucional, derivado de la acumulación de resultados positivos y de la adecuada gestión financiera y contable de los recursos públicos, conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores expedido por la Contaduría General de la Nación.

El comportamiento del indicador demuestra que la entidad mantiene una posición financiera estable, con un adecuado respaldo patrimonial que le permite garantizar la sostenibilidad institucional y la continuidad en la prestación de los servicios de salud, en cumplimiento de su objeto misional.

5. ENDEUDAMIENTO

El indicador de endeudamiento se ubicó en **20 %** al cierre de la vigencia 2025, lo que refleja un bajo nivel de apalancamiento financiero y una limitada dependencia de recursos de terceros para la financiación de los activos de la entidad.

Este resultado evidencia una estructura financiera sólida, en la cual la mayor proporción de los activos es financiada con recursos propios, fortaleciendo la autonomía financiera de la E.S.E. IMSALUD y reduciendo el riesgo asociado al cumplimiento de obligaciones con terceros.

El bajo nivel de endeudamiento es consistente con la adecuada gestión financiera institucional, basada en el control permanente de las obligaciones, la planificación de los recursos y el cumplimiento de los principios de sostenibilidad fiscal aplicables a las entidades públicas.

Así mismo, el control del endeudamiento se realiza de manera articulada entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Revisoría Fiscal, garantizando la adecuada causación, conciliación y revelación de las obligaciones, conforme al Marco Normativo aplicable, lo que permite asegurar la razonabilidad de la información financiera y la transparencia en la gestión de los recursos públicos.



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros
Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

Este comportamiento evidencia que la E.S.E. IMSALUD mantiene un endeudamiento controlado y sostenible, asegurando la estabilidad financiera y la continuidad en la prestación de los servicios de salud.

6. SOLIDEZ

La solidez financiera de la entidad, medida como la relación entre el activo total y el pasivo total, se ubicó en **4,94 veces** al cierre de la vigencia 2025, lo que indica que, por cada peso adeudado, la E.S.E. IMSALUD respalda sus obligaciones con **4,94 pesos en activos**.

Este resultado evidencia una estructura financiera robusta y un alto nivel de respaldo patrimonial, reflejando la capacidad de la entidad para responder adecuadamente por sus obligaciones y mantener la estabilidad financiera en el desarrollo de su operación misional.

La evolución favorable de este indicador es consistente con el fortalecimiento del patrimonio institucional y la adecuada gestión de los recursos financieros, conforme a los lineamientos establecidos en el Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación.

7. CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo neto asciende a **55.617,9 millones**, evidenciando que la entidad dispone de recursos suficientes para atender sus obligaciones de corto plazo y sostener el desarrollo normal de su operación sin requerir financiamiento adicional.

Este indicador refleja una adecuada gestión del activo corriente y del pasivo corriente, permitiendo a la E.S.E. IMSALUD mantener un margen suficiente de liquidez operativa y garantizar el cumplimiento oportuno de sus compromisos.

En términos financieros, este resultado confirma el equilibrio en la estructura de corto plazo y el control efectivo de los recursos corrientes, fortaleciendo la sostenibilidad operativa de la entidad.

8. RAZÓN DE CONCENTRACIÓN DEL PASIVO

El indicador de concentración del pasivo se ubicó en **76,52 %**, lo que indica que la mayor proporción de las obligaciones de la entidad corresponde a compromisos de corto plazo.

Esta estructura es consistente con la naturaleza operativa de la E.S.E. IMSALUD, cuyas obligaciones se derivan principalmente de la prestación de servicios de salud y de la operación corriente institucional.

La entidad mantiene una adecuada planeación financiera y control de sus obligaciones, lo que permite gestionar eficientemente el pasivo corriente y garantizar el cumplimiento



E.S.E IMSALUD
Notas a los Estados Financieros

Periodos contables terminados 31 diciembre 2025 a 31 diciembre 2024
Valores en Moneda Colombiana Expresados Pesos

oportuno de sus compromisos, conforme a los principios de sostenibilidad financiera aplicables al sector público.

9. ROE – RENTABILIDAD FINANCIERA

El indicador de rentabilidad financiera (ROE) se ubicó en **4,94 %** al cierre de la vigencia 2025, reflejando la capacidad de la E.S.E. IMSALUD para generar excedentes a partir de los recursos patrimoniales.

Este resultado evidencia una gestión eficiente de los recursos institucionales y la capacidad de la entidad para fortalecer su patrimonio a través de la generación de resultados positivos, en concordancia con su naturaleza como entidad pública prestadora de servicios de salud.

La rentabilidad obtenida contribuye al fortalecimiento de la estructura financiera de la entidad y respalda su sostenibilidad en el mediano y largo plazo, conforme al marco normativo contable aplicable.

JAVIER ORLANDO PRIETO PEÑA
Gerente
ESE IMSALUD

YANETH R. ALARCON SANCHEZ
Contador
ESE IMSALUD
T.P. No. 110073-T

JORGE ANDRES CARRILLO LOZANO
Revisor FISCAL
ESE IMSALUD
T.P. No. 207178-T